



**Apropiación Local del Patrimonio Cultural: Estudio de Caso a Partir de la Superposición
de Paisajes en el Municipio de Fredonia, Suroeste Antioqueño**

Jaiver Ibarra Trujillo

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropólogo

Asesor

Franz Rolando Flórez Fuya Magíster en Semiótica

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Antropología

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

Cita

(Ibarra Trujillo, 2023)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Ibarra Trujillo, J. (2023). *Apropiación Local del Patrimonio Cultural: Estudio de Caso a Partir de la Superposición de Paisajes en el Municipio de Fredonia, Suroeste Antioqueño* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: Jhon Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: Javier Rosique García.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi familia, por su paciencia y amor incondicional.

Agradecimientos

Al municipio de Fredonia por permitirme contemplar y habitar sus paisajes. A las personas de la comunidad, al señor Javier Moreno Penagos y al grupo de vigías del patrimonio cultural y natural “Poblanco” por todos esos caminos recorridos.

Al profesor Franz Flórez, su acompañamiento fue fundamental en este proceso de investigación.

Y a todos los profesores con los que compartí, por enseñarme a caminar con la antropología como un estilo de vida.

A mis compañeros de estudio que con sus saberes y palabras de ánimo fueron un aliento constante durante todo este proceso.

Tabla de contenido

Resumen 10

Abstract 11

Introducción 12

1. Planteamiento del Problema..... 14

 1.1 Identidad y Patrimonio Cultural en el Municipio de Fredonia..... 14

 1.2 Patrimonio Cultural, Nacionalismos y Comunidad..... 16

 1.3 Criterios de Valoración Social del Patrimonio Cultural..... 17

 1.4 Problemáticas Asociadas a las Declaratorias Patrimoniales. 18

 1.5 Prácticas de Mercado y Consumo del Patrimonio Cultural en Colombia..... 19

 1.6 ¿Normalizar o Historizar el Patrimonio Cultural? 20

 1.7 Consideraciones Sobre las Valoraciones y Problemáticas Asociadas al Patrimonio Cultural..... 22

 1.8 El Patrimonio Cultural no Deseado..... 23

2. Problema de Investigación 25

 2.1 Patrimonio Cultural: Tensiones Entre el Discurso Local y el Discurso Oficial en el Municipio de Fredonia. 25

3. Justificación..... 27

4. Pregunta de Investigación 29

5. Objetivos 30

 5.1 Objetivo General 30

 5.2 Objetivos Específicos 30

6. Antecedentes 31

 6.1 Contexto Local: Antecedentes de la Identidad “fredonita”..... 32

 6.2 Generalidades 33

 6.3 Antecedentes Etnohistóricos 35

 6.4 Procesos de Apropiación Local del Patrimonio Cultural 39

 6.5 Planeación Estratégica del Desarrollo Municipal 39

 6.6 Economía Cafetera 41

 6.7 Fredonia y las Esculturas..... 44

7. Marco Teórico y Conceptual..... 49

 7.1 Marco Teórico 49

 7.1.2 ¿Qué se entiende por modernidad? 49

 7.1.3 Discurso científico moderno 50

7.1.4	Discurso arqueológico.....	51
7.1.5	Arqueología y el proyecto de posmodernidad.....	51
7.1.6	La arqueología y el movimiento postprocesual.....	52
7.1.7	Universalidad, localidad y alternativas desde la posmodernidad.....	53
7.1.8	Enfoque del paisaje en arqueología.....	55
7.1.9	Enfoque del paisaje y su contribución al patrimonio cultural y arqueológico	57
7.1.10	Paisajes culturales y patrimoniales.....	59
7.2	Marco Conceptual	60
7.2.1	Patrimonio cultural en Colombia: definición institucional	60
7.2.2	Marco normativo sobre patrimonio cultural en Colombia	62
7.2.3	Patrimonio arqueológico: normativas actuales	66
7.2.3.	Políticas culturales y su relación con el patrimonio cultural.....	67
7.2.4	Las políticas culturales: pilares de los proyectos de identidad, memoria y patrimonio.....	68
7.2.5	Políticas culturales en Antioquia: enfoque regional.....	69
7.2.6.	La identidad como hecho social.	70
7.2.7	Identidad y modernidad.....	73
7.2.8.	Consideraciones sobre el concepto de identidad.....	74
7.2.9	La cultura en los estudios antropológicos: modelos de análisis	75
7.2.10.	La cultura en la modernidad.....	76
7.2.11.	Cultura, Estado y globalización	77
7.2.12.	Patrimonio cultural y prácticas discursivas.....	78
7.2.13	Análisis del discurso patrimonial	80
7.2.14.	Patrimonio cultural y memoria.....	81
7.2.15.	Memoria arqueológica y patrimonio cultural.....	82
8.	Metodología	84
8.1	Generalidades del Trabajo de Campo	85
9.	Resultados	87
9.1	Apropiación Local del Patrimonio Cultural en el Municipio de Fredonia.....	87
9.2	Estudio de Caso a Partir de la Superposición de Paisajes en el Municipio de Fredonia, Suroeste Antioqueño	88
9.1.2	Introducción	88
9.3	Paisaje Prehispánico: Construcción de una Figura del Pasado	90
9.4	Primeras Ocupaciones A Través de los Relatos de Guaqueros.....	90
9.5	Imaginario Actual de lo Prehispánico en el Municipio.....	95

9.6 Propuestas de periodización del Paisaje Prehispánico en Fredonia	97
10. Patrones de Enterramiento para el Suroeste Antioqueño	99
10.1 El Registro Arqueológico y el Paisaje de Fredonia hace 3000 a.C.	101
10.2 El Registro Arqueológico y el Paisaje de Fredonia 1000 años d.C Hasta la Llegada de los Conquistadores	103
11. Escenarios de Confluencia de Diferentes Paisajes	110
11.1 Densidad de Piezas Arqueológicas por Lugar de Procedencia y Categoría.....	113
11.2 Guarzos y Guarritos Antes de Fredonia: Paisaje Colonial	117
12. Paisaje Cafetero: El Sostentamiento de un Imaginario	120
12.1 Paisaje cafetero, imaginarios y dinámicas del Café en Fredonia.	123
12.2 Fredonia: Entre Café, Turismo y Minería.	125
12.3 Paisaje y Modernidad: las Esculturas un Legado “fredonita”	129
12.4 El Casco Urbano y Patrimonio Cultural del Municipio	130
12.5 Síntesis de una Superposición Temporal de Paisajes en el Municipio de Fredonia	137
13. Discusión	139
14. Conclusiones	142
15. Consideraciones Finales	144
Referencias	146

Lista de Figuras

Figura 1 Panorámica con dron del municipio de Fredonia 14

Figura 1 Panorámica con dron del municipio de Fredonia 14

Figura 2 Ubicación del municipio de Fredonia..... 33

Figura 2 Ubicación del municipio de Fredonia..... 33

Figura 3 Corregimientos de Marsella, Puente Iglesias y el Río Cauca, límites con el municipio de Jericó 34

Figura 3 Corregimientos de Marsella, Puente Iglesias y el Río Cauca, límites con el municipio de Jericó 34

Figura 4 Cerro Bravo desde la vereda Combia Grande 35

Figura 4 Cerro Bravo desde la vereda Combia Grande 35

Figura 5 Panorámica de las veredas el Zancudo y Poblano desde la vereda El Calvario 37

Figura 5 Panorámica de las veredas el Zancudo y Poblano desde la vereda El Calvario 37

Figura 6 Primeras fiestas del café 41

Figura 6 Primeras fiestas del café 41

Figura 7 Chapoleras y recolectores de café..... 42

Figura 7 Chapoleras y recolectores de café..... 42

Figura 8 Etapas del grano de café 44

Figura 8 Etapas del grano de café 44

Figura 9 Obra de Ramón Elías Betancourt. San Antonio de Padua..... 46

Figura 9 Obra de Ramón Elías Betancourt. San Antonio de Padua..... 46

Figura 10 Obra de Ramón Elías Betancourt. Cúpula de la iglesia con Santa Ana, La Virgen María, San Joaquín y San José con el Niño	46
Figura 10 Obra de Ramón Elías Betancourt. Cúpula de la iglesia con Santa Ana, La Virgen María, San Joaquín y San José con el Niño	46
Figura 11 Obra de Ramón Elías Betancourt. El Crucifijo	47
Figura 11 Obra de Ramón Elías Betancourt. El Crucifijo	47
Figura 12 Fotografía de Carlos Sánchez el “Juan Valdés” más recordado, el artista Jairo Mejía y el maestro Rodrigo Arenas Betancourt.	48
Figura 12 Fotografía de Carlos Sánchez el “Juan Valdés” más recordado, el artista Jairo Mejía y el maestro Rodrigo Arenas Betancourt.	48
Figura 13 Panorámica con dron del parque principal del municipio	87
Figura 13 Panorámica con dron del parque principal del municipio	87
Figura 14 Iglesia Santa Ana de Fredonia	88
Figura 14 Iglesia Santa Ana de Fredonia	88
Figura 15 Panorámica veredas El Calvario, Morrón, Murrupal y Combia desde el Cerro el Observatorio	91
Figura 15 Panorámica veredas El Calvario, Morrón, Murrupal y Combia desde el Cerro el Observatorio	91
Figura 16 Registro de tumbas de pozo con cámara lateral. Finca Sorrento, vereda El Zancudo..	92
Figura 16 Registro de tumbas de pozo con cámara lateral. Finca Sorrento, vereda El Zancudo..	92
Figura 17 Sitio de procedencia de la tumba de cancel. Vereda la Arabía.....	94
Figura 17 Sitio de procedencia de la tumba de cancel. Vereda la Arabía.....	94
Figura 18 Mural elaborado por el colectivo “Lisergico Lab”	95

Figura 18 Mural elaborado por el colectivo “Lisergico Lab”	95
Figura 19 Panorámica de la vereda Combia Grande.....	96
Figura 19 Panorámica de la vereda Combia Grande.....	96
Figura 20 Piezas de la colección de arqueología de la sala museo “Blanca Ochoa de Molina” de la casa de la cultura del municipio de Fredonia.	99
Figura 20 Piezas de la colección de arqueología de la sala museo “Blanca Ochoa de Molina” de la casa de la cultura del municipio de Fredonia.	99
Figura 21 Tumba de cancel de la sala museo de arqueología “Blanca Ochoa de Molina”.....	102
Figura 21 Tumba de cancel de la sala museo de arqueología “Blanca Ochoa de Molina”.....	102
Figura 22 Ilustración de tumbas de pozo con cámara lateral.	103
Figura 22 Ilustración de tumbas de pozo con cámara lateral.	103
Figura 23 Hundimientos en el terreno por presencia de tumbas de pozo con cámara lateral	104
Figura 23 Hundimientos en el terreno por presencia de tumbas de pozo con cámara lateral	104
Figura 24 Petroglifo 1 hallado en la vereda La Arabia	107
Figura 24 Petroglifo 1 hallado en la vereda La Arabia	107
Figura 25 Petroglifo 2 hallado en la vereda La Arabia	108
Figura 25 Petroglifo 2 hallado en la vereda La Arabia	108
Figura 26 Sitios de interés arqueológico	111
Figura 26 Sitios de interés arqueológico	111
Figura 27 Mapa, ubicación espacial de la colección de arqueología de la sala museo Blanca Ochoa de Molina.	113
Figura 27 Mapa, ubicación espacial de la colección de arqueología de la sala museo Blanca Ochoa de Molina.	113

Figura 28 Mapa del potencial arqueológico, cauce medio del río Cauca	116
Figura 28 Mapa del potencial arqueológico, cauce medio del río Cauca	116
Figura 29 Mural “1er Festival de Cítricos.....	126
Figura 29 Mural “1er Festival de Cítricos.....	126
Figura 30 Obra de Rodrigo Arenas Betancourt. “Torso” fragmento del monumento “La Creación” ubicada en el hospital Santa Lucia de Fredonia.	130
Figura 30 Obra de Rodrigo Arenas Betancourt. “Torso” fragmento del monumento “La Creación” ubicada en el hospital Santa Lucia de Fredonia.	130
Figura 31. Replica de la obra de Rodrigo Arenas Betancourt “La Huida”, ubicada en la alcaldía municipal.....	131
Figura 31. Replica de la obra de Rodrigo Arenas Betancourt “La Huida”, ubicada en la alcaldía municipal.....	131
Figura 32 Réplicas de la obra de Rodrigo Arenas. "Los poblancos".	132
Figura 32 Réplicas de la obra de Rodrigo Arenas. "Los poblancos".	132
Figura 33 “Homenaje a las Chapoleras” Obra de Guillermo Sánchez.....	133
Figura 33 “Homenaje a las Chapoleras” Obra de Guillermo Sánchez.....	133
Figura 34. Obra “La Libertad” del escultor Gustavo Vélez.....	134
Figura 34. Obra “La Libertad” del escultor Gustavo Vélez.....	134
Figura 35 Obra escultórica "Rodrigo Arenas Centenario".....	135
Figura 35 Obra escultórica "Rodrigo Arenas Centenario".....	135
Figura 36 Mapa superposición temporal de paisajes en Fredonia	138

Siglas, acrónimos y abreviaturas

a.C	antes de cristo
AP	Antes del Presente.
BIC	Bien de Interés Cultural
d.C	después de cristo
EOT	Esquema de Ordenamiento Territorial
Ha	hectáreas
ICANH	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
LRPCI	Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial
m s. n. m	metros sobre el nivel del mar.
PCI	Patrimonio Cultural Inmaterial
SIG	Sistema de Información Geográfico.
SNPC	Sistema Nacional de Patrimonio Cultural.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Resumen

Este estudio se centra en el análisis de la construcción de la identidad cultural y el patrimonio en el municipio de Fredonia. A través de un enfoque etnográfico, análisis del discurso y desde la arqueología del paisaje, se examinan los referentes principales que han dado forma a la identidad local. Estos referentes incluyen el patrimonio arqueológico, el café, las esculturas y la historia. Lo que se observa es una notable tensión entre el discurso oficial del patrimonio, que busca normalizar una identidad homogénea, y las valoraciones y apropiaciones locales, que reflejan una diversidad de perspectivas y narrativas. Entre los referentes culturales, el paisaje prehispánico emerge como un elemento importante que se mantiene vivo gracias a la oralidad y las memorias que aún evocan esos paisajes. En contraste, el paisaje cafetero es el referente más prominente y evoca ritos de vida de épocas pasadas, representando una parte fundamental de la identidad “fredonita”.

La inclusión activa de la comunidad en los procesos de patrimonio se revela como esencial para fortalecer la memoria colectiva y el tejido social y comunitario. En este contexto, es fundamental considerar las diversas formas de apropiación y valoración del territorio, evitando imponer intereses hegemónicos que puedan socavar la autenticidad de las narrativas locales. Además, se destaca que la mercantilización y el turismo pueden tener efectos negativos en los modos de vida y en cómo las comunidades perciben su territorio. En consecuencia, este estudio sugiere que la construcción de la identidad y el patrimonio en Fredonia son procesos inacabados y en transformación a diferentes niveles, enfatizando la necesidad de una perspectiva participativa y una comprensión multidimensional del patrimonio, que respete las apropiaciones locales y reconozca las tensiones entre el discurso oficial y las valoraciones comunitarias.

Palabras clave: Identidad, Patrimonio Cultural, Fredonia, Discurso, Arqueología del Paisaje.

Abstract

This study centers on the analysis of cultural identity and heritage construction within the municipality of Fredonia. Employing an ethnographic approach, discourse analysis, and landscape archaeology, it scrutinizes the primary factors that have shaped local identity, including archaeological heritage, coffee, sculptures, and history. A distinct tension becomes evident between the official discourse of heritage, which aims to standardize a uniform identity, and local assessments and appropriations, which mirror a multiplicity of viewpoints. Among these cultural touchpoints, the pre-Hispanic landscape emerges as a significant element that endures, sustained by oral traditions and memories that continue to evoke those landscapes. In contrast, the coffee landscape takes precedence as the most prominent reference, summoning the rites of bygone eras and representing an integral facet of Fredonia's identity.

The active engagement of the community in heritage processes is unveiled as indispensable for reinforcing collective memory and the social and communal fabric. In this context, it is imperative to take into account the diverse modes of land appropriation and valuation, steering clear of the imposition of hegemonic interests that could erode the authenticity of local narratives. Moreover, it is underscored that commercialization and tourism may exert adverse effects on ways of life and how communities perceive their territory. As a result, this study posits that the construction of identity and heritage in Fredonia is an ongoing and transformative undertaking on multiple fronts, underscoring the necessity for a participatory outlook and a multifaceted comprehension of heritage that honors local appropriations and acknowledges the tensions between official discourse and community valuations.

Key words: Identity, Heritage cultural, Fredonia, Discourse, Landscape Archaeology

Introducción

La construcción de la identidad cultural y el patrimonio en el municipio de Fredonia es un tema de gran relevancia y complejidad. Se ha observado que tanto la identidad como el patrimonio cultural pueden ser vistas como prácticas que buscan generar imaginarios de ideales compartidos, lo que ha llevado a una homogeneidad discursiva en la representación de estos conceptos. El patrimonio cultural, en particular, se ha asociado con la legitimación de espacios, manifestaciones y escenarios que reflejan conceptos como identidad y autenticidad, y que son promovidos por la institucionalidad oficial y los discursos académicos.

Sin embargo, estas representaciones oficiales y prescriptivas del patrimonio entran en tensión con la experiencia de los sujetos locales, quienes pueden tener diferentes formas de observar, interpretar y relacionarse con su entorno. Esta falta de sincronía entre las instituciones y los sujetos que pretenden constituir lleva a una diversidad de perspectivas y valoraciones en relación con el patrimonio cultural y la identidad.

El objetivo de este estudio es identificar cómo afecta la construcción de identidades diversas y plurales de los habitantes de Fredonia, en contextos de modernidad y globalización, la definición y la gestión del patrimonio cultural del municipio. Para ello, se utilizará un enfoque etnográfico y análisis del discurso, que permitirá comprender cómo se han gestado los procesos de apropiación del patrimonio por parte de las comunidades locales. Además, se consideran algunas nociones de la arqueología del paisaje para analizar y ubicar espacial y temporalmente la información obtenida durante el trabajo de campo.

Esta investigación es relevante ya que contribuirá al entendimiento de los factores que han interactuado en la configuración de la identidad cultural en Fredonia, lo cual puede tener implicaciones significativas para los procesos de valoración y apropiación social del patrimonio cultural y natural por parte de los habitantes del municipio.

Además, se considera que este estudio es oportuno, ya que en el Departamento de Antioquia se han planteado propósitos en materia de cultura y patrimonio que incluyen la necesidad de comprender los procesos de apropiación del patrimonio por parte de las comunidades y promover una construcción más horizontal y participativa del patrimonio cultural.

En Fredonia, la valoración del patrimonio cultural y la identidad están en constante interacción con fenómenos dinámicos y pragmáticos que cuestionan las representaciones homogéneas. Este análisis de la relación entre las prácticas culturales, las demandas económicas, políticas y religiosas de la comunidad y las tensiones entre la institucionalidad y los sujetos locales contribuirá a una comprensión más profunda y contextualizada de la identidad y el patrimonio cultural en este territorio.

A través de este trabajo investigativo, se espera aportar una visión más completa sobre la manera como se generan tensiones en torno a la identidad y el patrimonio cultural en Fredonia, lo que permitirá una mayor comprensión de las percepciones y apropiaciones de los habitantes locales. Esto servirá como base para futuros encuentros académicos y comunitarios, en los cuales se pueda construir un diálogo y una valoración más inclusiva y participativa de lo que se considera patrimonio cultural en el municipio.

1. Planteamiento del Problema

1.1 Identidad y Patrimonio Cultural en el Municipio de Fredonia

Figura 1

Panorámica con dron del municipio de Fredonia



Nota. Fuente David A. Cadavid Penagos. (Fredonia, Antioquia, 2022).

La identidad y el patrimonio cultural pueden ser vistos como prácticas que conllevan una homogeneidad discursiva con el fin de producir imaginarios de ideales compartidos. El patrimonio cultural es una práctica que se asocia con la legitimación de espacios, manifestaciones o escenarios en los que se exteriorizan conceptos como identidad y autenticidad, que surgen en los procesos de representación de esos imaginarios compartidos. Lo que hace necesario revisar las nociones asociadas a estas representaciones (García Canclini, 1999).

El patrimonio cultural es un medio para institucionalizar espacios, objetos o prácticas que implican conceptos prescriptivos tales como identidad, autenticidad, esencialismo y representación. Dichas ideas oficiales sobre patrimonio e identidad, entran en tensión con la experiencia de los sujetos (subjetivación), quienes pueden ser habitantes y pertenecer a la comunidad que promovió la inclusión de una práctica dentro de la categoría de patrimonio, sin que necesariamente estas sean partícipes o acepten totalmente este hecho. Esa falta de sincronía entre las instituciones y los sujetos que pretenden constituir, tiene que ver, en parte, con la

coexistencia de diferentes posiciones de sujeto que suponen diferentes sistemas de normas y valores (Restrepo, 2020).

Al asumir que la identidad “fredonita” es un hecho en producción que depende de múltiples contextos; se entiende que es dinámica y no se cataloga como un producto terminado. Esta problemática se identifica al historizar los procesos que intervienen en la formación de los imaginarios sobre patrimonio e identidad, que supone una memoria compartida oficial y administrada por el Estado o los discursos académicos, especialmente el de la arqueología, para el caso del patrimonio material precolombino, y para materialidades más recientes la historia o la restauración (Gnecco, 2017).

El patrimonio cultural es un medio moderno para la invención de ser “fredonita”, es decir, la adopción de una creencia sobre ciertos rasgos esenciales que caracterizan a una población en un espacio determinado. Pero al analizar la construcción de la identidad, por medio de las revisiones históricas, se vislumbran las tensiones y contrariedades que se generan en las luchas por la representación de esa supuesta esencia o identidad compartida. Por un lado, está la institucionalidad oficial, y de otro lado los fenómenos dinámicos y pragmáticamente opuestos a la homogeneización de la identidad y el patrimonio cultural. Es una visión local de un proceso más amplio, como son las tensiones que se reportan para la constitución de una unidad nacional que, simultáneamente, asume lo multicultural como un valor en sí mismo, exento de tensiones o contradicciones (Gnecco, 2017).

La identidad que suponen nociones prescriptivas como patrimonio cultural pasa por alto que las personas que pertenecen a una misma comunidad tienen diferentes maneras de observar, interpretar y relacionarse con su entorno. Estas tensiones se pueden presentar tanto en niveles colectivos como individuales, sin que necesariamente la persona desde su posición de individuo, sea partícipe de las acciones que definen lo que se denomina una práctica o espacio patrimonial, ya que este proceso lleva consigo significaciones diferentes, provenientes de imaginarios culturales y de procesos identitarios fluctuantes.

La noción institucionalizada de patrimonio no se limita a describir o resaltar, sino que es prescriptiva en la medida que condiciona su relación. La problemática se amplía, cuando tenemos en cuenta que los procesos de identidad, analizados desde el contexto de la modernidad, interactúan con las demandas globalizantes, alterando sus patrones de formación.

1.2 Patrimonio Cultural, Nacionalismos y Comunidad

El patrimonio cultural, la identidad y la cultura son categorías contingentes que condensan imaginarios y sentimientos de unidad o pertenencia a un lugar. Esto hace parte de la tendencia a la homogeneidad que se presenta en el proceso de conformación de los nacionalismos y su influencia en el relacionamiento de los inscritos en dicha nación. No obstante, el sentimiento común de pertenencia, para el caso de las naciones modernas, no es natural. Desde la historia, Anderson (1993) plantea una definición de nación como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (pág. 23).

Se menciona que la comunidad es imaginada, ya que las personas que la conforman no se conocen entre sí debido a la imposibilidad de interactuar entre ellas. Sin embargo, en la mente de estas personas existe una Figura sobre la congregación y pertenencia de los demás participantes a la nación. Es decir, las personas construyen una idea que les permite imaginar la nación y a sus integrantes. Sin embargo, la nación como comunidad imaginada tiene límites establecidos y las fronteras entre las diferentes naciones son evidencia de estos mismos. Pues la idea de nación no convoca a todos los seres humanos en general, sino que distingue unos de otros velando por la soberanía al interior de frontera (Anderson, 1993).

La nación o comunidad imaginada que prescribe un nosotros delimitado, se vincula al patrimonio mediante lo que Anderson (1993) denominó mecanismos de control estatales: el censo, el mapa y el museo. Estos fueron medios para que los imperios pudieran concebir sus colonias, es decir, qué y cuánta gente gobernaban, qué características tenían los lugares donde habitaban y qué ascendencia se les atribuía. Más que “cultura material” que representa un nosotros armónico, el patrimonio es sobre todo la expresión de la autoridad del Estado que busca controlar la identidad, los lugares y la memoria de un pueblo. Variables que convergen o dan contenido a la expresión misma de patrimonio. Al delimitar el espacio (mapa), sus habitantes (el censo) y lo que los representa en términos de lo memorable (museo), se atrae hacia “la identidad”, el ser “fredonita” para el presente estudio, lo que correspondería a la religión, el idioma o el acento, sus productos de subsistencia o comercio, los monumentos, y todo aquello que pueda usarse para delimitar un nosotros imaginado.

El patrimonio cultural, en este contexto, se inscribe dentro de los procesos de legitimación que pueden venir de un discurso institucionalizado. Como se muestra con el surgimiento de los nacionalismos, el patrimonio cultural puede representar igualmente la noción del “nosotros”. Este puede unificar la diversidad de intereses, homogeneizando en una ruta en la que la valoración de ese patrimonio parte de un imaginario legitimado por un discurso prescriptivo que condiciona y define cómo debe ser el trato de la comunidad con el patrimonio cultural. Sin embargo, dicha valoración desde la apropiación local, puede darse de manera diferente. La valoración oficial es imaginada de manera diferente por la comunidad y por ende la relación entre el discurso oficial como un deber ser pragmáticamente es desdibujado y resignificado por el discurso local.

Lo anterior indica que la noción del “nosotros” bajo el que se agrupan las culturas y las naciones no se presenta de manera natural, sino que es la suma de diferentes elementos como la religión, los códigos morales o el patrimonio cultural. Esto conduce a una revisión para entender cómo se establece la relación entre el patrimonio cultural y los sujetos patrimoniales, así como los procesos de valoración colectivos e individuales, los criterios y las influencias.

1.3 Criterios de Valoración Social del Patrimonio Cultural

Aunque se cuente con variedad de producciones enfocadas a temas relacionados con el patrimonio cultural, pocas consideran cuestionar el uso que las comunidades, las industrias y demás actores implicados, han hecho de estas. García Canclini (1999) ha emprendido una discusión dirigida a entender el patrimonio cultural más allá de su definición. Trae a colación una serie de falencias y desafíos que se deben emprender en los estudios sobre patrimonio e identidad. Expone algunos ejemplos del contexto mexicano y presenta algunas herramientas que ayudan a entender, desde otros términos, los procesos asociados al patrimonio cultural, sus implicaciones y aplicaciones dentro de la modernidad. Argumenta que la función principal del patrimonio cultural debe estar orientada a satisfacer los deseos de unidad y enaltecer los sentimientos de pertenencia a la nación.

El patrimonio cultural parte de una valoración. Esta se puede presentar en función de sí misma; es decir, se resaltan y declaran como patrimoniales aquellos eventos que sustentan un

imaginario colectivo con características comunes que deben ser motivo de orgullo. En este tipo de apreciaciones, según García Canclini (1999), la valoración del patrimonio se da en función del patrimonio mismo. No se cuestiona cómo es que una práctica, objeto o política ha llegado a ser lo que es, ya que dentro de su valoración no se incluyen otras variables.

De esta manera, García Canclini (1999), sustenta que “toda operación científica o pedagógica sobre el patrimonio es un metalenguaje, no hace hablar a las cosas, sino que habla de y sobre ellas” (pág. 33). Propone reformular los modelos sobre patrimonio, incluyendo en estos sus posibles usos sociales, además de prestar atención a los procesos que tienen lugar entre las personas y su historia: cómo se apropian las comunidades de los discursos históricos y cómo esto puede llegar a ser una excusa de unión y cohesión. No obstante, la noción de patrimonio y su construcción epistémica también puede llegar a imponer intereses hegemónicos y derivar en prácticas asociadas con el turismo y la mercantilización.

Con lo anterior, se pasa de asumir que la gente se relaciona con un patrimonio ya terminado (lo que supone que son externos a su formación), a considerar la manera como diversos grupos contribuyen a su constitución simbólica, desde la didáctica, la sacralización institucional, la exotización o incluso la instrumentalización en el mercado. Por lo anterior es relevante considerar los fines de la preservación, en el contexto de las industrias culturales y las apropiaciones populares para su valoración.

1.4 Problemáticas Asociadas a las Declaratorias Patrimoniales.

El patrimonio cultural puede devenir en fenómenos de exclusión y gentrificación, como resultado de la mercantilización de lo que inicialmente se declara como patrimonial. Sea un objeto, un espacio o una manifestación, muchas veces se encuentran asociadas con prácticas que tienden a fetichizar lo puro o lo auténtico. En el contexto moderno, se relaciona con la valoración e importancia que se le ha dado al mercado de lo que se percibe como exótico.

Dosal Ellis (2014) manifiesta con detalle algunas problemáticas asociadas a las demandas patrimoniales, atendiendo principalmente a los relacionados con los casos de exclusión y gentrificación en los contextos modernos. Esta autora reconoce que, en ocasiones, se impone una

identidad a conveniencia de prácticas de mercantilización por parte de los encargados de su control, responsabilizando directamente a los entes institucionales de esta imposición. Pues, aunque se considere desde algunas posturas que la identidad y el patrimonio son resultado de la construcción social, al observar sus diferentes usos, se ha logrado evidenciar relaciones hegemónicas que muchas veces emplean la noción de cultura para invisibilizar procesos de desigualdad.

Por su parte, Restrepo (2020) considera que esta asociación de la cultura con los procesos de desigualdad, puede ser parte de las corrientes relacionadas con el culturalismo, entendiendo este como la tendencia a explicar un fenómeno sólo desde la esfera cultural o simbólica. Esto hace ver como natural las diferentes maneras en que se presenta la desigualdad, ya que se omiten otros niveles de análisis como la historia, la economía, la política y demás variantes relacionadas con dichos procesos. Se debe resaltar que a partir de las declaratorias patrimoniales se han desprendido otras problemáticas que, ante una postura poco crítica, pasa desapercibida. La exclusión, la gentrificación y la desigualdad son fenómenos susceptibles de ser silenciados bajo imaginarios hegemónicos, además de ser legitimados a partir de prácticas discursivas propias del proyecto de modernización del que el patrimonio cultural no es ajeno.

1.5 Prácticas de Mercado y Consumo del Patrimonio Cultural en Colombia

Chaves et. al (2010) analizaron las redes de mercadeo y consumo del patrimonio cultural en Colombia, y plantean una dicotomía: por un lado, entre las leyes que promulgan la protección y prohíben el comercio de los bienes patrimoniales, y de otro lado, por las relaciones de mercado que pueden originarse a partir de este y que son vistas como oportunidades económicas, lo cual, en la actual demanda por el consumo de la cultura, ha tenido un gran auge.

Un claro ejemplo de lo que ocurre cuando se analiza lo patrimonial y su relación con las redes de mercado, es que cuando éste entra en la lógica mercantil se produce una existencia paralela que conlleva a que la representación de la identidad pase a ser un acto de consumo. Según Chaves et. al (2010), la identidad supone “el consumo de un acto de símbolos que nos definen pero que no producimos, sino que obtenemos en el mercado” (pág. 19). Esta

problemática se cristaliza analizando el caso del sombrero vueltiao, el cual, luego de que se declarara símbolo de orgullo nacional, originó nuevas redes de comercio que respondieron a dicha demanda de consumo. La prioridad premoderna de la producción del bien y su simbolización, ahora considerado patrimonial, cambia de manos en el proceso de modernización, ya que, como ocurrió con este objeto, su propiedad y producción no quedó en manos de los grupos que inicialmente lo originaron. En cambio, se presentan réplicas a menor costo, que llevan a considerar las tensiones que se originan como consecuencia de las declaratorias patrimoniales que buscan resaltar el sentido de lo original o de lo auténtico.

Según Chaves et. al (2010) se ponen en cuestionamiento las políticas e instituciones encargadas del control y regulación de los procesos que involucran la cultura, la identidad y el patrimonio, en contraste con comunidades que hacen un llamado para que sus modos de vida y tradiciones sean respetados ya que muchas de estas se han sentido vulnerables a medida que sus conocimientos se convierten en objeto de comercio.

1.6 ¿Normalizar o Historizar el Patrimonio Cultural?

En términos normativos, el problema no es que existan diferentes concepciones sobre el patrimonio cultural, sino que las leyes que regulan su existencia y funcionamiento, suponen un tipo de normalidad o sujetos normalizados desde un único código (el nacionalismo, cuando no el patriotismo) que está lejos de ser la realidad. Existe una tensión entre el sentido contextual o ligado a prácticas sociales específicas por su herencia histórica, como en Fredonia, que le dan las personas a algo y los sentidos normativos o prescriptivos (en función de los objetos, lugares o acciones que se pueden patrimonializar) que define la institucionalidad del Estado, y más precisamente del Estado-nación.

Siguiendo a Gnecco (2017), se puede considerar el discurso patrimonial que decreta el consenso o coherencia de la interpretación de bienes o lugares, como “historias vacías” que, por sus diferentes valoraciones, son cargadas de sentido por los discursos e imaginarios dominantes. Gnecco considera que el patrimonio cultural se debe historizar, pues entiende que las producciones normativas son aparatos que buscan naturalizar ciertas prácticas o eventos;

resultado que se obtiene por medio de la expedición de leyes, las cuales pueden entenderse como “un artefacto histórico, la codificación de los deseos morales de una sociedad en un tiempo y lugar (pero no en otros)” (Gnecco, 2017, pág. 120).

Para efectos de analizar cómo se vincula o no el patrimonio a la constitución de la(s) identidad(es) “fredonita”, resulta preciso no asumir el patrimonio como una categoría predeterminada o natural, sino que se deben resaltar los procesos de carácter histórico, posiciones geográficas y demás contextos asociados que influyen en su consolidación. Considerando que esto, aplicado al patrimonio cultural, lleva a cuestionar los procesos históricos que dan cuenta de los intereses y objetivos patrimoniales que muchas veces, por la acción naturalizadora de la ley, estuvieron invisibilizados o fueron asumidos como norma hasta llegar a ser una concepción de lo normal o del sentido común.

Desde la perspectiva de Gnecco (2017), el control y la regulación del patrimonio cultural, que recae sobre un marco normativo proveniente de unos intereses e ideologías particulares, tiene como finalidad incidir en los comportamientos por medio de pautas que orientan cómo debe ser el accionar de un determinado grupo con relación a los objetos o espacios valorados como patrimonio. Por esto, se considera que la concepción reguladora del patrimonio intenta reducirlo a una cuestión de carácter técnico, puesto que en este marco se precisa quiénes son los agentes encargados de buscarlo y encontrarlo (como los arqueólogos o antropólogos), quienes intervienen en los procesos de restauración; al igual que los lugares donde se deben exhibir, siendo el museo el espacio que se considera más idóneo para este fin. Además, de otorgar la responsabilidad de cuidar y vigilar el patrimonio por parte de instituciones como la policía o agentes delegados para esta función.

De esta manera, Gnecco (2017) argumenta que las personas conciben el patrimonio como algo definido. Un supuesto de lo que se está representando es homólogo al discurso que se promueve desde la institución, lo cual evidencia el carácter hermenéutico del patrimonio, pues el sentido que se le da a éste viene condicionado por las narrativas que hacen que ese objeto, espacio o práctica sean importantes; lo que entra como una oposición a las posturas que valoran el patrimonio en función de sí mismo sin cuestionar su proceso.

1.7 Consideraciones Sobre las Valoraciones y Problemáticas Asociadas al Patrimonio Cultural

Más allá de definir sólo en términos de bienes tangibles y normas al patrimonio, es preciso tomar en cuenta las diferentes valoraciones que actualmente se le están dando al patrimonio cultural, su apropiación por parte de las comunidades, el espacio físico que ocupa y los planes de gestión y protección del mismo, afectados por la realidad social y cultural local. De este modo, es necesario conjugar las miradas que se tienen de anteriores procesos sobre patrimonio y las relaciones actuales, con el fin de generar vínculos sólidos y horizontales para incluir el patrimonio cultural dentro de los intereses públicos (Criado Boado & Barreiro, 2013).

Es importante considerar el contexto y la temporalidad en la que surge la idea de la necesidad del patrimonio cultural. Según Criado Boado y Barreiro (2013), el patrimonio cultural es un suceso actual o moderno, puesto que antes de esto existían otras cosas que no se corresponden con la categoría actual de patrimonio. Con esto, se remite a considerar que el patrimonio existe en un tiempo actual y por ende solo es entendido desde esta temporalidad. Además, para que se otorgue la categoría de patrimonio cultural, se deben presentar una serie de sucesos de carácter histórico, cultural, de memoria colectiva y demás elementos que dotan de sentido el entorno. Sin embargo, esto no es un hecho que surja con la modernidad, sino que son procesos que los grupos humanos llevan experimentando desde generaciones pasadas. Lo cual indica, que las personas siempre han adoptado maneras, conceptos y sistemas de pensamiento que les ayuda a organizar sus entornos y dotarlos de sentido.

Criado Boado y Barreiro (2013) plantean que el patrimonio cultural es el lugar donde se conjugan diversas formas de racionalidad cultural, lo cual genera tensiones derivadas de las lógicas que operan de manera diferente frente a los estímulos del mundo. Estas racionalidades pueden referirse a una racionalidad original (que da origen a la materialidad) y una racionalidad actual (que opera en el presente). No obstante, dependiendo del contexto en el cual se inscriba el patrimonio, la racionalidad que esté presente en dicho contexto también influye en los tratos, valoraciones y usos diferentes que se encuentran mediados, de igual manera, por la racionalidad, el sentido común y el discurso local.

Por lo anterior, el patrimonio cultural puede percibirse como un simple objeto o como un proceso en el que interactúan múltiples intereses. Según Criado Boado (2013) ambas posturas caracterizan la ambivalencia del patrimonio, planteando que éste es de carácter dialéctico, puesto que sólo existe para efectos del discurso moderno (que constituye sujetos normativos y racionalizados desde esas normas), pero afecta contextos no necesariamente determinados o constituidos desde esos ideales modernos (como es el caso de Fredonia), y con base en objetos ajenos al proceso de modernización capitalista que se define, en parte, por el desecho de bienes, no por su conservación.

1.8 El Patrimonio Cultural no Deseado

Una de las tensiones generadas a partir de las distintas racionalidades tiene que ver con los relatos que están presentes en los discursos históricos de los grupos ganadores o dominantes y en los de los sectores menos hegemónicos de la localidad. Esto implica que hay disenso entre las narrativas de los “ganadores” que llegan a la categoría de patrimonio, y la memoria de los perdedores, los cuales también participaron y produjeron patrimonios, pero no necesariamente son tenidos en cuenta para constituir el “nosotros” o el “ser “fredonita” imaginado” de la memoria colectiva. Criado Boado y Barreiro (2013) consideran que estos imaginarios que quedan en disputa hacen parte de un patrimonio cultural no deseado, pues las materialidades, en muchas ocasiones, resisten al deterioro al igual que los discursos asociados, ocasionando que esas resistencias se incluyan como parte del patrimonio cultural ocasionando inconformismos.

Esta tensión se incrementa si se toma en consideración los actores que no consideran aceptable este tipo de patrimonio; esto representa la tensión dominante entre los procesos que insisten en las declaratorias patrimoniales de determinado objeto, manifestación o lugar. Según Criado Boado y Barreiro (2013):

El patrimonio, por sí mismo, al igual que la modernidad, no es algo positivo ni negativo; es un medio para la acción social y cultural, un campo en el que es factible poner en juego

discursos enfrentados y luchar por la emergencia de formas de sociabilidad alternativas, basadas más en relaciones solidarias que en intereses individuales (pág. 9).

Desde el discurso de la modernidad se considera que las tensiones entre interpretaciones locales sobre la memoria se pueden resolver fácilmente por medio de un discurso legitimador externo que puede estar representado por una autoridad intelectual experta en el tema. Sin embargo, la tensión encarna otra problemática relacionada con la conservación de ese patrimonio y los actores encargados de decidir qué se conserva.

Desde Criado Boado y Barreiro (2013), esto representa un problema práctico, puesto que remite a considerar cómo otorgar el derecho de existencia desde los diferentes intereses; es decir, que mientras que no se generen procesos de conservación que contemplen otras maneras de existir, la legitimación externa por parte de expertos seguirá siendo el protagonista principal para solucionar dicha tensión. Por lo tanto, los procesos del patrimonio cultural deben ir anclados a los procesos de socialización y apropiación por parte de las comunidades, lo que sigue manifestando que, mientras esto sucede, se deben pensar en los procesos de gestión del patrimonio cultural existente. De esta manera, se debe normalizar la constitución del patrimonio cultural como un problema inherente a la generación del tejido social, y no sólo como un trámite normativo o procedimental que supone la resolución de tensiones y contrariedades en el seno del grupo social.

2. Problema de Investigación

2.1 Patrimonio Cultural: Tensiones Entre el Discurso Local y el Discurso Oficial en el Municipio de Fredonia.

El patrimonio es un hecho discursivo, en el sentido de privilegiar ciertos actores sociales o institucionales, contra la idea de que es un hecho neutro, objetivo o un anhelo colectivo surgido de una espontánea identidad cultural compartida, idea que está en las definiciones de la UNESCO, y la Ley general de cultura de 1997. No es que sea bueno o malo, sino que supone consensos donde hay disensos, y separa realidades que están integradas, como lo patrimonial, lo económico y lo político.

Dada la problemática previamente expuesta, el hecho de que no existan investigaciones sistemáticas en Fredonia, municipio del suroeste antioqueño, que den cuenta de las producciones relacionadas con el patrimonio cultural y arqueológico, supone que la investigación misma es parte de las prácticas discursivas puestas en cuestión. Esto genera tensiones entre las construcciones identitarias e imaginarios compartidos por la comunidad desde lo local y las demandas oficiales del patrimonio cultural como un deber ser de dicha práctica. Sea o no el propósito del presente texto, el mismo puede ser tomado para legitimar uno u otro tipo de prácticas, dado que hace parte del discurso experto que supone una racionalidad neutra u objetiva que es ajena a las tensiones locales. Es decir, un trabajo de grado sobre patrimonio que no pretenda reproducir lo que analiza, necesariamente implica tener conciencia del nivel discursivo y no sólo institucional o normativo que define lo patrimonial.

Esta investigación pretende indagar el vínculo identidad-patrimonio cultural (dado por supuesto en la normatividad vigente), a partir de los factores que intervienen en la construcción de los sujetos patrimoniales como las maneras en que estos nombran, definen e interactúan con el patrimonio cultural y arqueológico. Con esto se espera develar las tendencias de los sujetos patrimoniales; es decir, cómo las personas del municipio de Fredonia entienden y se relacionan con el patrimonio cultural y cómo es adaptado en los discursos de identidad local.

Es importante destacar que en los últimos años se ha observado un acelerado ritmo de los procesos de desarrollo, los cuales han generado alteraciones no solo en los paisajes y procesos naturales, sino también en los procesos culturales de comunidades que se piensan a partir de las evidencias históricas y arqueológicas. En este sentido, se espera que, a través de la identificación de los procesos de apropiación del patrimonio cultural vigente de los habitantes de Fredonia, se puedan indagar en las formas en que otros patrimonios, como el patrimonio arqueológico, pueden ser comprendidos dentro de este imaginario y en cómo pueden o no relacionarse con los valores identitarios de los habitantes del municipio.

3. Justificación

El patrimonio cultural, aunque en algunos casos se cataloga como reproductor de lo hegemónico, también puede ser una herramienta que, desde su entendimiento crítico, puede ser un fundamento para que las personas no solo se identifiquen, sino que se apropien de sus propias producciones simbólicas y culturales.

En el contexto antioqueño, para el suroeste cercano propiamente, se han trazado rutas de trabajo colaborativo entre academia, gobierno, sector privado y comunidad, en el que se evidencia la necesidad, no solo de conocer y realizar inventarios de sitios patrimoniales, sino de prestar atención a cómo se dan los procesos de apropiación por parte de los diferentes actores y la percepción que tienen sobre esta práctica.

Por otro lado, si se tiene en cuenta los propósitos que se han planteado para el departamento de Antioquia en materia de cultura y patrimonio, consignados en el Plan Departamental de Patrimonio Cultural 2020 – 2029 elaborado por la Gobernación de Antioquia, se especifica una creciente necesidad no solo de conocer el patrimonio cultural y promover su protección, sino también de entender cómo se están gestando los procesos de apropiación por parte de las comunidades, así como la necesidad de construir nuevas vías comunicativas desde la horizontalidad entre institución y comunidad para que el patrimonio sea pensado desde sus diferentes construcciones y no solo desde los niveles institucionales. Con esto se pretende incluir otros imaginarios colectivos que han estado silenciados y reforzar las redes sociales y comunitarias, como lo han expresado diferentes actores que participaron en la elaboración de este plan:

Conocer y proteger el territorio permite transformar y fortalecer el valor de los lugares que se habita y las mismas personas. El patrimonio cultural permite tejer relaciones sociales para construir y proteger memorias colectivas para conectar pasado, presente y futuro, y construir identidad que permita un buen vivir (Gobernación de Antioquia, 2020, pág. 39).

En el municipio de Fredonia son escasas las producciones académicas enfocadas al entendimiento de los procesos de apropiación del patrimonio cultural. Con este trabajo investigativo, se espera aportar una visión sobre la manera como se generan tensiones derivadas de los procesos de identidad desde lo local y la apropiación del discurso patrimonial. Del mismo modo, se considera la valoración que las personas pueden tener acerca de estos, para que, en futuros encuentros académicos, científicos o comunitarios, se pueda contar con una base de entendimiento sobre la percepción y apropiación que han tenido los habitantes de Fredonia acerca de lo que constituye su patrimonio cultural, al igual que sus demandas en términos de valoración de lo que se considera debe ser inscrito dentro de esta categoría.

4. Pregunta de Investigación

¿Cómo afecta la constitución de identidades diversas y plurales de los habitantes de Fredonia, en contextos de modernidad y globalización, la definición y la gestión del patrimonio cultural del municipio?

5. Objetivos

5.1 Objetivo General

- Identificar cómo afecta la constitución de identidades diversas y plurales de los habitantes de Fredonia, en contextos de modernidad y globalización, la definición y la gestión del patrimonio cultural del municipio

5.2 Objetivos Específicos

- Identificar las tensiones entre el discurso oficial sobre patrimonio cultural y la identidad local “fredonita”.
- Indagar sobre los procesos de apropiación de los sitios patrimoniales del municipio.
- Contrastar la manera en que el patrimonio cultural se relaciona con la asimilación de la identidad “fredonita” en el tiempo y el espacio.
- Indicar la manera en que el patrimonio cultural es asimilado por la comunidad y cuáles son los desafíos para su funcionamiento.

6. Antecedentes

El suroeste antioqueño, de tradición católica y cafetera, es una región con un gran potencial paisajístico y natural. Sus habitantes mantienen una estrecha relación con el agua y la tierra, por lo que los lugares naturales son referentes de identidad y orgullo local. El cultivo de café, práctica que se ha desarrollado en la región por alrededor de 200 años, es un principio cultural e identitario que se complementa con el imaginario campesino e indígena (Gobernación de Antioquia, 2020).

Dentro de lo que constituye el patrimonio cultural en el suroeste antioqueño, se han identificado un promedio de 250 prácticas, materialidades y paisajes culturales que han sido apreciados como importantes en la medida que su valoración se remite al proceso de proteger el territorio, siendo la apropiación de este un modo de apropiación del mismo territorio. Para los habitantes del suroeste, no hay diferencias entre los diversos patrimonios, ya que entienden que todos conforman uno solo, rompiendo los límites entre patrimonio cultural, material o inmaterial, y patrimonio natural (Gobernación de Antioquia, 2020).

Es importante destacar la importancia de reconocer las identidades que se sustentan a partir de memorias que evocan prácticas culturales con connotaciones indígenas y campesinas, como una manera de conformar el patrimonio de cada territorio (Gobernación de Antioquia, 2020).

Se debe mencionar que, junto con las demandas patrimoniales, se identifican prácticas asociadas como el turismo y el consumo de elementos culturales, lo que puede generar una serie de cuestionamientos en la medida que se piensa en esa tensión generada. Por un lado, por el interés en rescatar y sostener en el tiempo las memorias de vida indígena y campesina que pueden ser vistas como antagonistas de los procesos actuales de desarrollo, turismo y la mercantilización de la cultura.

Sin embargo, el elemento común para las comunidades del suroeste parte de las relaciones e imaginarios que los indígenas y campesinos han sostenido con el territorio en el que se conjuga el interés por proteger y conservar los paisajes culturales como escenarios de vida. En este contexto, la apropiación del patrimonio cultural y natural puede entenderse bajo el proceso de

resignificación del mismo; en la medida que se incluyen estos imaginarios en un discurso que defiende todos los modos de vida (Gobernación de Antioquia, 2020).

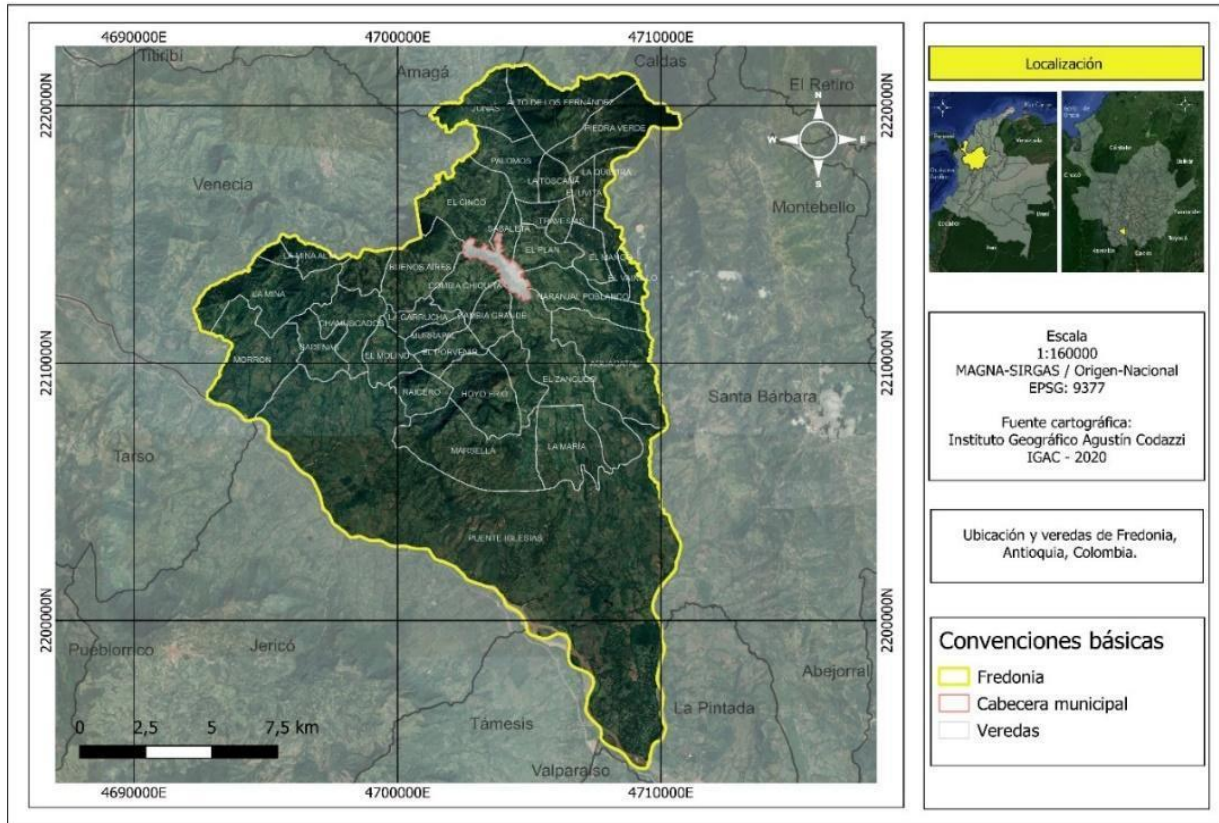
6.1 Contexto Local: Antecedentes de la Identidad “fredonita”

La identidad “fredonita” es un supuesto entre la comunidad del municipio: “ser “fredonita” es haber nacido y haber sido criado en Fredonia”, rezaría el sentido común. Lo que implica que están superpuestos el espacio, la memoria y el sentido de pertenencia a un colectivo. Eso deriva en una serie de rasgos típicos o característicos del “ser “fredonita””. Para efectos de problematizar la relación entre identidad “fredonita” y su patrimonio, es preciso diferenciar niveles en que se da ese “ser y parecer de alguna parte”.

El individuo que usualmente da cuenta de su identidad con expresiones de ese tipo, desde perspectivas postestructurales como las de Criado Boado y Barreiro (2013), Gnecco (2017) y Restrepo (2020), puede desempeñar múltiples “posiciones de sujeto” o roles (por edad, género, ocupación, creencias políticas o religiosas, pasatiempos, etc.) que sirven de medio de socialización y construcción de lazos sociales. La modernidad intenta reducir esa polifonía a un “yo” unificado y autocontenido, lo que dificulta comprender, desde lo individual, las diferencias y contradicciones entre subjetividad (el yo que se autodefine), subjetivación (las experiencias de socializar en múltiples roles) y posiciones de sujeto. Igual ocurre con la existencia del patrimonio como una entidad ajena a esos niveles múltiples de socialización. Si el patrimonio no sólo se decreta, desde lo normativo, sino también se constituye simbólicamente desde los procesos de subjetivación, entonces es pertinente revisar esos procesos de construcción de sujetos desde una perspectiva histórica, para tener una percepción sobre las condiciones en que ha sido posible constituir memorias personales que confluyen en un nosotros imaginado a partir de la legitimación de los procesos de roce entre tradición y modernidad que caracterizan localidades como Fredonia.

6.2 Generalidades

Figura 3
Ubicación del municipio de Fredonia



Nota. Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC -(2020).

El municipio de Fredonia se encuentra ubicado al suroeste del departamento de Antioquia y al noreste del país; a una distancia de 58 kilómetros de la ciudad de Medellín. Cuenta con una población de 21.426, el 40% habitan en el área urbana y el 60% en zona rural (Meneses Granados, 2018). Limita por el norte con Amagá y Caldas; en el sur con Tamesis, Jericó, Santa Bárbara y La Pintada; por el oriente con Santa Bárbara y por el occidente con Venecia y Tarso. Este municipio ha sido lugar de origen de diferentes referentes como Rodrigo Arenas Betancur, Ramón Elías Betancur, Jaime Isaza Cadavid, Efe Gómez y Juan Valdez. El imaginario que existe sobre este municipio y su gente está basado principalmente sobre los procesos relacionados con el café, las esculturas y sus riquezas naturales y paisajísticas. (Fredonia histórica, 2018)

Fredonia es un municipio que se caracteriza por su clima templado, pero también variado, debido a la diversidad de pisos térmicos que lo componen. Desde los 600 m.s.n.m (metros sobre el nivel del mar) en la zona del río Cauca hasta los 2.600 m.s.n.m en la cima del Cerro Bravo, el municipio presenta una amplia gama de temperaturas y paisajes. Además, cuenta con 34 veredas y 4 corregimientos: Marsella, La Mina, Palomos y Puente Iglesias.

Los cimientos de lo que constituye el primer poblado del municipio tuvieron lugar en el terreno que hoy corresponde al hospital Santa Lucía y a la zona llamada “las partidas de la central”. En esa zona, se levantó un pequeño poblado llamado Guarcitos en 1.790. El 02 de octubre de 1830 se dio el proceso de fundación y adquirió la categoría de municipio bajo el nombre de Fredonia (Estrada Saldarriaga, 1995).

Figura 5

Corregimientos de Marsella, Puente Iglesias y el Río Cauca, límites con el municipio de Jericó



El Cerro Bravo es uno de los sitios naturales más emblemáticos del municipio. Está ubicado al nordeste del parque principal y es de gran importancia por ser un sitio con recursos

hídricos y por la gran cantidad de fauna y flora que alberga. Este cerro se caracteriza por tener una vegetación boscosa. Debido a que las actividades humanas han causado peligros a estos ecosistemas con prácticas de agricultura y ganadería, se declaró área de reserva ecológica mediante el decreto 2811 del año 1974. El área declarada, inicia a partir de los 2.100 m.s.n.m y abarca una extensión de 330 ha (Giraldo Upegui, 2005).

Figura 7

Cerro Bravo desde la vereda Combia Grande



6.3 Antecedentes Etnohistóricos

La idea común que se tiene acerca de lo prehispánico, entre pobladores e investigadores, sobre el territorio que actualmente comprende al municipio de Fredonia está construida principalmente a partir de relatos que surgen de los acercamientos de algunos investigadores a la región, pero también de prácticas como la guaquería, la cual se ha presentado de manera intensiva en la región del suroeste (Godoy Toro & Corrales Santa 2014). Sin embargo, algunos

investigadores han presentado avances significativos al realizar trabajos interesados en comprender a los antiguos habitantes de la región del suroeste.

Las principales fuentes que se suelen consultar para construir la idea sobre lo prehispánico son las crónicas escritas por los españoles en su arribo al territorio. Una de las crónicas que frecuentemente aparece en los trabajos investigativos para la región son los escritos de Pedro de Cieza de León

Hacia 1540, el español Robledo seguía la margen derecha de la cuenca del río Cauca desde Cali hacia el norte, y para la zona del suroeste de Antioquia señaló la existencia de “la provincia de Cenufaná”. Desde la perspectiva hispana “una provincia” suponía una serie de afinidades culturales y políticas, que involucraron los actuales territorios de Fredonia y Venecia.

La prioridad de los conquistadores era la búsqueda de riquezas materiales por encima de preocupaciones sobre tipo etnográfico, por lo cual el nombre de Cenufaná o Zenufaná (“la tierra de donde proviene el oro”) buscaba establecer qué interacciones se presentaron entre los grupos prehispánicos que habitaron lo que actualmente es el municipio de Fredonia y sus vecinos del suroeste, con otras regiones geográficas del país para efectos de establecer la circulación o no de bienes como el oro que buscaban los invasores.

Por otro lado, en la zona norte del municipio de Fredonia, se menciona frecuentemente que estuvo habitada por el grupo conocido como Pueblo Blanco o Poblano. A la llegada de los españoles, se sugiere que estos compartían afinidades culturales con otros grupos que explotaban sal cerca al río llamado Poblano, el cual desemboca en el río Cauca (Pertuz Angarita & Vélez Carvajal, 2002).

De esta manera, se sugiere que el territorio del suroeste probablemente estuvo habitado por grupos prehispánicos descendientes de la tribu Zenú, la cual ha sido nombrada bajo diferentes acepciones: Cenufana, Cenufara y Zenufaná. Mientras que la zona norte del municipio de Fredonia ha sido nombrada bajo la denominación de Pueblo Blanco o Poblano. Dicho nombre viene dado, según las evidencias etnohistóricas, por la explotación de sal que realizaban los grupos prehispánicos de la zona. Sin embargo, hasta el momento no se ha podido designar un área geográfica específica para los asentamientos de esos grupos. Según Pertuz Angarita y Vélez Carvajal (2002) “No podemos hablar de un grupo específico para la zona de Fredonia; ya que la

información referente a esos grupos es imprecisa geográficamente; tomamos entonces todos aquellos datos que nos dieran ideas sobre la región” (pág. 34).

Figura 9

Panorámica de las veredas el Zancudo y Poblancó desde la vereda El Calvario



Por otro lado, existe una tesis que tuvo como objetivo caracterizar la colección de arqueología de la sala museo Blanca Ochoa de Molina, ubicada en la casa de la cultura de Fredonia. De acuerdo con la investigación, en el año 2001 la colección estaba compuesta por 116 piezas y fragmentos cerámicos y líticos. Además, se determinó que la mayoría de estas piezas provenían de las veredas El Zancudo, Puente Iglesias y La Cristalina. Estos hallazgos abren nuevas rutas de consulta para realizar nuevos acercamientos y aportar elementos que ayuden a conformar una narrativa sobre lo prehispánico de una manera más holística incluyendo nuevos referentes.

Este trabajo consistió en un análisis morfológico y contextual de las piezas líticas y cerámicas de la colección de arqueología con el objetivo de analizar e inventariar. Estas piezas

estaban descontextualizadas al ser adquiridas en formas de comodato y donación. El objetivo principal fue contribuir a la conservación del patrimonio cultural y arqueológico del municipio y del suroeste antioqueño, además de fomentar la donación de piezas de valor patrimonial que muchas personas tienen bajo su poder. El área de influencia de este trabajo, aparte del casco urbano del municipio, abarca las veredas Combia Chiquita, Combia Grande, El Calvario, El Vainillo, El zancudo, El Morrón, La Arabía, La Cristalina, Llano grande, Naranjal, Poblano, El Uvital y los corregimientos de Puente Iglesias y Marsella.

En el año de la investigación (2001), el total de las piezas de la colección de arqueología fue de 206: 131 corresponden a la categoría cerámica (entre fragmentadas y completas), 41 artefactos líticos, 33 fragmentos de cerámica y una tumba de cancel de 28 lajas (Pertuz Angarita & Vélez Carvajal, 2002).

Se menciona que esta colección forma parte del estilo marrón inciso, de la zona arqueológica Cauca Medio, área geocultural cañón del Río Cauca, y se ha propuesto una periodización relativa de XII a XVI, lo que corresponde al periodo tardío. Se debe aclarar que esta caracterización es una propuesta académica y que, por lo tanto, la clasificación de este estilo cerámico no omite la posibilidad de que existan otros estilos.

Por otra parte, el trabajo de grado titulado *Guion de montaje de una sala museo en la casa de la cultura 'Julio César García' del municipio de Fredonia (Antioquia)*, realizado por Yomayra Zapata Mesa y Vladimir Mervin Giraldo Acevedo, en el año 2009, propone un guion que contribuya a la organización de la colección de las piezas arqueológicas dentro de la sala museo. Esto con el fin de caracterizar culturalmente los grupos prehispánicos que habitaron el territorio.

Además de un marco teórico y conceptual sobre museología, museografía y patrimonio, se incluye un contenido teórico que se enfoca principalmente las características tecnológicas, sitio de procedencia, contexto geográfico y patrón de entierro para organizar el material de la colección (Zapata Mesa & Giraldo Acevedo, 2009). De esta manera, se asocia el material lítico y cerámico en su mayoría dentro de la categoría marrón inciso con dos periodos de correspondencia. Un periodo temprano asociado a enterramientos en tumba de tambor y al uso de material lítico y uno tardío asociado a tumbas de pozo con cámara lateral y a la elaboración y uso del material cerámico de la colección.

De este modo, los acercamientos al pasado prehispánico del municipio de Fredonia están basados en investigaciones e información indirecta. Por un lado, se cuenta con datos generales producto de crónicas que constituyen un referente etnohistórico y, por otro lado, con investigaciones en zonas aledañas, que académicamente se han equiparado, como lo son las zonas del Quindío, Caldas y Risaralda, al igual que para el suroeste cercano con trabajos investigativos en Venecia, Támesis y Jericó. Sin embargo, surge la posibilidad de trazar una ruta de interés arqueológico a partir de la información existente, con la cual se puede empezar un trabajo investigativo de intervención directa en el territorio para aclarar las relaciones que tuvieron lugar en otras épocas entre los grupos humanos y el territorio.

6.4 Procesos de Apropiación Local del Patrimonio Cultural

Es importante destacar que en este municipio existe un grupo de vigías del patrimonio desde aproximadamente el año 2000, cuyo objetivo es fomentar el conocimiento del entorno natural, cultural, de las tradiciones y costumbres entre los niños y jóvenes del municipio. Para ello, se ha implementado un programa llamado “patrimonitos”, que forma parte de una propuesta educativa que inicia con los niveles básicos de las instituciones. Se fomentan los procesos culturales e identitarios del municipio bajo el argumento de que el patrimonio es una herramienta para que la comunidad se identifique, resaltando la importancia de reconocer y apropiarse de la historia del municipio (Estrada Saldarriaga, 2020).

6.5 Planeación Estratégica del Desarrollo Municipal

Según el “Plan Estratégico de Desarrollo Municipal” de Fredonia, se precisa que el municipio está constituido por “población mestiza predominante, campesina cafetera por tradición cultural. Permeada por expresiones culturales foráneas, y alterada en sus patrones históricos” (Valles et. al 2010, pág. 13), predominando las corrientes políticas asociadas a las ideas liberales tradicionales y con mayor afinidad a la fe católica.

Actualmente, el municipio cuenta con una extensión territorial de 24,700 ha en donde, según el EOT¹ (Esquema de Ordenamiento Territorial), se ha presentado en mayor medida las actividades agrícolas y ganaderas en contraposición con las mineras que generan mayores afectaciones ambientales. Las características de los suelos, a pesar de contar con una topografía fuertemente ondulada, presentan condiciones climáticas que facilitan las labores de caficultura, fruticultura y demás actividades agroindustriales que han contribuido a la economía de la región.

El café ha sido durante mucho tiempo una fuente de economía y sostenimiento cultural, sin embargo, en la actualidad se observa su declive y su uso se limita a grandes industrias. En cambio, otros cultivos como los cítricos han surgido y se han tecnificado, alcanzando una producción de 935 ha en 2008, en comparación con los cultivos de café que ahora son pastizales y el cultivo de caña, del cual apenas quedan evidencias. Estas actividades se han visto afectadas por dinámicas asociadas a la expansión urbana y rural, así como por grandes industrias como la minería, lo que ha generado grandes cambios en el uso del suelo. Antes, los terrenos formaban parte de las actividades productivas campesinas, pero ahora son propiedad de personas y empresas que buscan invertir en la ruralidad. (Valles et al., 2010).

El plan de desarrollo municipal 2020 – 2023 propone la inclusión de otros referentes culturales y naturales para promover sistemas productivos enfocados en la transformación del territorio y en la apropiación de estos procesos por parte de las comunidades en acompañamiento de la institucionalidad (Alcaldía Municipal de Fredonia, 2020). De esta manera, el patrimonio cultural es la figura principal bajo la cual se pueden conglomerar diferentes intereses culturales que consideran un desarrollo integral del territorio. Se propone fomentar el turismo sostenible como una nueva economía que abarque intereses privados y colectivos mediante la ejecución de un plan equitativo en el que se incluyan los componentes ambientales, arqueológicos y de sostenibilidad.

Se considera que el municipio puede participar en el turismo sostenible y cuando se incluya su patrimonio natural, ecológico, histórico, religioso y cultural. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo un reconocimiento del patrimonio cultural y arqueológico del municipio, con el

¹ Fredonia. Alcaldía Municipal (2000). *Decreto N° 341 (Septiembre 7): por medio del cual se adopta el esquema de ordenamiento territorial del municipio de Fredonia – Antioquia.*

objetivo de incluir estos referentes dentro del esquema de ordenamiento territorial, y así tener control sobre las actividades que se puedan desarrollar en cada una de las zonas del municipio.

6.6 Economía Cafetera

Figura 11

Primeras fiestas del café

Fiestas del café



Ambiente general de la fiesta en la plaza, el corazón de Fredonia, de la cual son testigo unas hermosas araucarias, algunas de las cuales se conservan. Fotografía propiedad de David Restrepo Restrepo.

Nota. Fuente Fredonia, imágenes de su historia 1890 – 1980 (Medellín, 2017).

En este municipio, el café, menciona Estrada Saldarriaga (2017), se ha convertido en un símbolo de orgullo e identidad para sus habitantes. A través de esta labor se empezaron a gestar los procesos de desarrollo territorial: se hicieron carreteras, se crearon cooperativas y en sus inicios sirvió de sustento para muchas familias que participaron de la producción de café. Las

fiestas tradicionales son las fiestas del café, que se realizan del 25 al 28 de diciembre y su origen puede rastrearse aproximadamente hasta el año 1938.

Figura 13
Chapoleras y recolectores de café



Chapoleras y recolectores de café.
Arriba, fotografía: Juan Kalb. 1952. A la derecha: Foto WAR. Fotografía propiedad de Antonio Estrada Saldarriaga.

Nota. Fuente: Fredonia, imágenes de su historia 1890 – 1980. (Medellín, 2017)

En el discurso e imaginario local de Fredonia, se pueden encontrar escritos como “Cafés especiales... El café en la vida de Fredonia” Moreno Penagos, (2015) en el que este historiador local realiza un recuento histórico de la ruta del café, su cultivo, hábitos de consumo y tránsito desde que este salió de África en el siglo XIII en forma de fruto hasta llegar a Colombia a mitad del siglo XIX. En la misma línea, Estrada (2015) menciona que el consumo de café se intensificó

gracias a Rafael Uribe Uribe, quien expuso el bajo consumo de la bebida por parte de los colombianos y por lo que se propone como obligatorio el uso de café en todo el territorio. Sin embargo, no se dejó de considerar y de comparar sus efectos negativos con bebidas como el alcohol, pero la idea de que eran mucho mayores los beneficios del café fue dominante. De esta manera, se conjugan las ideas de Rafael Uribe Uribe (Moreno Penagos, 2015) con la aceptación por parte de sectores como la iglesia y el gobierno para estimular e impulsar su producción y consumo.

A partir de la apropiación de la cultura cafetera, se ha propuesto el proyecto “Escuelas y café” en algunas instituciones educativas veredales, así como la implementación de proyectos de turismo enfocados en la experiencia cafetera, como “Fredonia viva: Historia, tradición y café” con el objetivo de posicionar el municipio como un referente turístico.

También se puede evidenciar la importancia de este producto en el imaginario e identidad “fredonita” en el escrito *Cuentos y cuentas de café* (Ossa Londoño, 2019) donde se presenta el papel que ha cumplido la producción de café en el municipio en temas familiares, culturales y económicos con relación al panorama nacional. A partir de este escrito, se argumenta que económicamente el café no ha generado los efectos esperados por el público en general. Si se considera dentro de los términos económicos, los gastos de producción, en comparación con los precios de venta estos no dejan mayores ganancias, beneficiando en mayor medida a los comerciantes e intermediarios, pero no a los productores ni recolectores del mismo. Esto ha generado un desequilibrio entre el sentimiento que remite el pensar en el café para los “fredonitas” y el sistema económico de producción.

Además, la producción “Cátedra Municipal Fredonia, Vida, Paz y Saberes” impulsada por la Secretaría de Educación para Cultura de Antioquia, propone la cátedra municipal como un discurso interesado en conocer la identidad de los “fredonitas” y considera los archivos históricos del municipio como patrimonio histórico y documental (Alcaldía Municipal de Fredonia, 2020). En ella se presentan imágenes de épocas anteriores, así como la historia de origen de los símbolos que singularizan el municipio, como el escudo y la bandera del municipio, los cuales fueron producto del pintor Ernesto Barrientos Díez en el año 1984. Estos símbolos están concebidos a partir del proceso de los árboles de café. El escudo, está conformado por un círculo que lleva la letra “F” y una rama de un árbol de café. Mientras que la bandera la conforma en su parte

superior una franja horizontal de color blanco en representación de la floración del café, su segunda franja verde evocando la formación del grano de café y la última franja de color rojo representando la etapa madura y de cosecha del grano

Figura 15
Etapas del grano de café



6.7 Fredonia y las Esculturas

El municipio de Fredonia es el lugar de origen de grandes escultores, cuyo legado comienza con Ramón Elías, seguido por Rodrigo Arenas Betancourt y actualmente otros referentes como Gustavo Vélez, quien actualmente expone sus obras en diferentes lugares de Europa. Ramon Elías Betancur fue uno de los pioneros “fredonitas” en realizar esculturas. Este

artista nació un 4 de abril de 1893 en la vereda que actualmente se conoce como Marsella, antes llamada como Llanogrande de Chiquinquirá. La vereda está ubicada cerca de la vereda Puente Iglesias, donde se encuentra un puente que divide administrativamente al municipio de Fredonia con el de Jericó, construido por el ingeniero José María Villa. Como menciona Estrada (2020).

Durante su carrera, Ramón Elías estuvo influenciado por artistas como Antonio Gaudí y Víctor Macho. Es considerado el pionero en realizar esculturas en el municipio, siendo el encargado de cimentar las nociones de la escultura entre sus coterráneos dejando un legado que luego continuaría con su primo Rodrigo Arenas Betancur, José Cirilo Henao Jaramillo, Guillermo Sánchez y Gustavo Vélez quién actualmente presenta sus obras en varias partes del mundo. Entre las obras más representativas que se encuentran en el municipio están: *Santa Ana*, *La Virgen María*, *San Joaquín* y *San José con el Niño* (Figura 10), que decoran la cúpula de la iglesia del municipio desde 1927; *El Cristo* (Figura 11), ubicado en la fachada principal de la Iglesia Santa Ana; *El Buen Pastor*, inicialmente encargado por el cura Marco A. Botero para ser ubicado en la entrada de la casa cural, y que actualmente se encuentra en la institución educativa Mariano Ospina Rodríguez; los bustos de Simón Bolívar y Julio César García, ambos ubicados en la casa de la cultura que lleva el nombre de este último personaje, Julio César García; *Amor en el Desierto*, elaborado en 1937 como medallón referente a la Sagrada Familia, ubicado en la sala del concejo de la alcaldía municipal; *El Corazón De Jesús*, *Crucifijo*, *Sagrada Familia* y *Niño Jesús*, que son propiedad de la familia Hurtado Hurtado de la vereda Combia; *Monumento a la Madre*, ubicado desde 1943 por el lugar que se llega de la ciudad de Medellín; *La Virgen de Lourdes*, una escultura de 1.50 metros ubicada en la escuela de la vereda Combia Grande; *La Milagrosa*, ubicada en el barrio el Repollal, y un *San Antonio de Padua* (Figura 9), ubicado en la vereda La Quiebra.

Figura 17

San Antonio de Padua.



Figura 19

Cúpula de la iglesia con Santa Ana, La Virgen María, San Joaquín y San José con el Niño



Figura 21
El Crucifijo



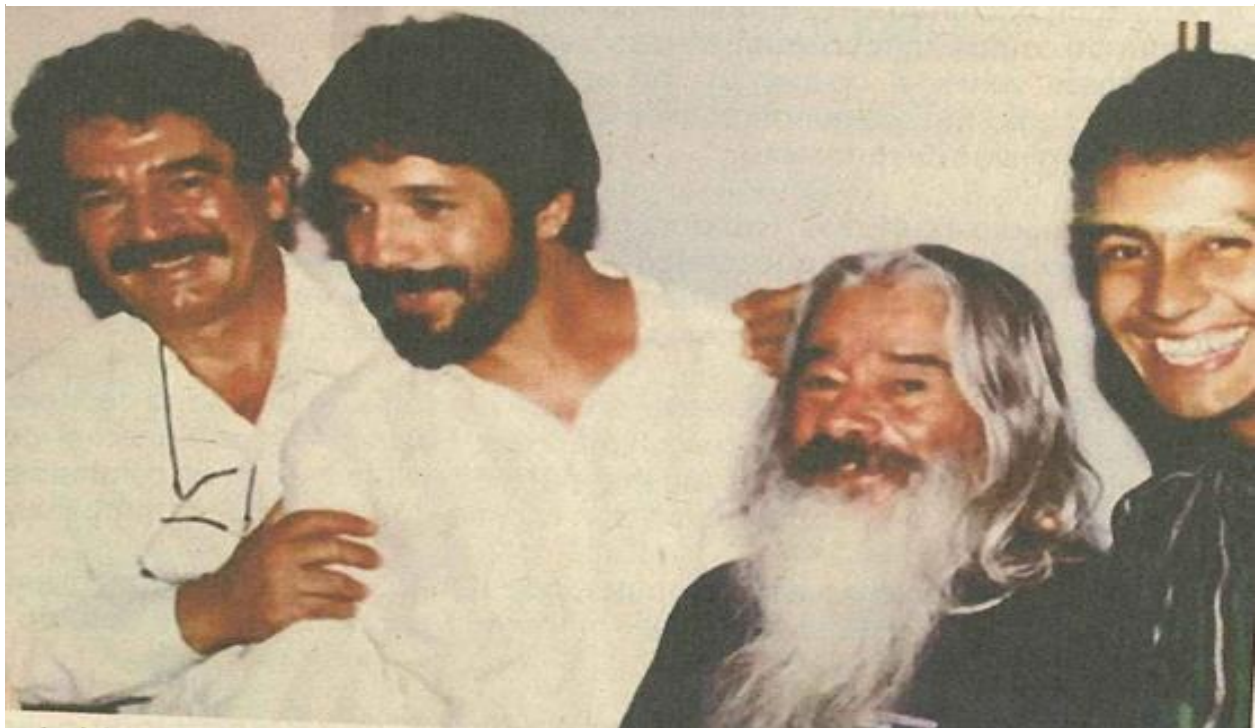
En la actualidad, los habitantes del municipio consideran a Rodrigo Arenas Betancourt como uno de los principales referentes de la zona. Este escultor, que nace en 1919 y muere en 1995, goza de un reconocimiento internacional que enorgullece a la comunidad local. Uno de los esfuerzos para perpetuar el legado de este artista se amparó bajo la Ley 748 de 2002, con la que la nación destaca la memoria y el trabajo de Rodrigo Arenas Betancourt. En el parque principal de Fredonia, además del monumento de Simón Bolívar del artista Pietro Tenerani, se pueden encontrar cinco réplicas de la obra del maestro Rodrigo Arenas Betancourt, así como el centro administrativo que lleva su nombre (Estrada 2020).

Arenas Betancourt fue influenciado por maestros como Jorge Zalamea, Pedro Nel Gómez y Diego Rivera. Entre sus obras más representativas se encuentran *el Bolívar Desnudo*, ubicado en la plaza principal de la ciudad de Pereira; la *Estatua de Benito Juárez*, ubicada en México; *Monumento a los Lanceros del Pantano de Vargas*, en Boyacá; la obra *El Hombre Creador de Energía*, ubicada en la Universidad de Antioquia; y el *Monumento a la Raza*, ubicado en el centro administrativo La Alpujarra de la ciudad de Medellín (Arenas Betancourt, 1988). Valga

mencionar que tales esculturas fueron apropiadas por la institución y la ciudadanía en general como símbolos de identidad local y nacional con el paso del tiempo, las fotografías tomadas a esos monumentos, o de la gente posando al lado de los mismos, constituyen parte del recuerdo personal de millones de habitantes locales y foráneos.

Figura 23

Fotografía de Carlos Sánchez el “Juan Valdés” más recordado, el artista Jairo Mejía y el maestro Rodrigo Arenas Betancourt.



Nota. Fuente Fredonia Histórica. (Fredonia, Antioquia. 2018)

7. Marco Teórico y Conceptual

7.1 Marco Teórico

7.1.2 *¿Qué se entiende por modernidad?*

Según Criado Boado (2012) bajo el término de modernidad se han agrupado las circunstancias históricas experimentadas por la sociedad occidental en los últimos dos siglos, que se iniciaron con la ilustración y la revolución francesa. Filosóficamente, la modernidad se entiende, según Habermas (1989), citado por Criado Boado (2012), como “una universalización de las normas de acción, una generalización de los valores y unos patrones de socialización que requieren e implican una individualización de los sujetos con base en identidades del yo abstractas” (pág. 50).

La modernidad como circunstancia histórica se entiende como una racionalidad de la sociedad occidental fundamentada en el racionalismo y la ilustración. Las formas económicas modernas presentes en ella se deben a la expansión de la Revolución Industrial, lo que dio lugar al sistema capitalista y a la estructura parlamentaria de gobierno actual. Este nuevo principio de racionalidad que se funda con la modernidad está íntimamente ligado a la subjetividad, ya que esta condiciona subjetivamente el fundamento de la misma racionalidad Criado Boado (2012).

En las epistemologías modernas, el positivismo fundamentado en una nueva racionalidad ocupa un lugar preponderante. Criado Boado (2012), considera que la consolidación de la modernidad a un nivel epistemológico se da en la medida en que adopta una actitud positivista. A partir de esto, otras epistemologías que la misma modernidad impulsaba pasan a un segundo plano como alternativas, lo que marca el punto central que yuxtapone la modernidad con el positivismo, marcando a su vez sus límites y su ruta de superación. De esta manera, el saber moderno se caracteriza por los principios que han privilegiado ciertos patrones de pensamiento bajo la teoría de la ciencia, lo que influyó en la mayoría de las disciplinas de la modernidad.

7.1.3 Discurso científico moderno

El discurso científico que se establece en la modernidad se caracteriza por una serie de elementos que lo constituyen como tal. Uno de ellos es el teleologismo, que establece el progreso como base de sus ideas. Además, se presenta una tendencia hacia los dualismos que genera una reducción en la percepción de la realidad al comprenderla a partir de categorías opuestas que oscilan entre lo que se considera bueno o malo. La diferencia entre estos términos pasa desapercibida y es encubierta por el entramado social que, en un inicio, se entendía desde los valores de occidente, pero que ahora se concibe dentro de las dinámicas de la globalización. La teoría de la conciencia desde este tipo de discurso se representa bajo un sujeto moderno; es decir, sujeto autónomo, libre, de orden burgués con necesidad de democracia (Criado Boado 2012).

A partir de este tipo de sujeto construido por el discurso científico moderno, el interés por el saber se posiciona primeramente en la naturaleza para luego entender la sociedad, lo que evoca un modelo mecanicista. Las explicaciones desde este tipo de saber se dan en función de una dominancia de las explicaciones que representan los fenómenos bajo el modelo de relaciones causales, evidenciando una teoría universal que intenta fomentar igualmente prácticas universalizadas. Es bajo estas epistemologías positivistas que se construye el discurso científico moderno. El modelo explicativo desde este saber, se ciñe a establecer correspondencia universal entre fenómenos particulares con el fin de reducir esas relaciones a una ley general, lo cual necesariamente es labor exclusiva del especialista (Criado Boado 2012).

No obstante, la paradoja de la modernidad se fundamenta en que, mientras se asume que la universalidad de la razón occidental produce sujetos autónomos y críticos, la lógica del libre mercado crea sujetos definidos por la producción y el consumo, aunque debido a la automatización y digitalización del capitalismo tardío, es cada vez más frecuente la incertidumbre de ser empleados y más seguro el hedonismo como vía de escape a esa sociedad acrítica e irracional. Esto inaugura la crisis de la modernidad que se reconoce en la imposibilidad de recrear tejido social sin vulnerar el culto a ese exacerbado individualismo (Criado Boado (2012).

7.1.4 Discurso arqueológico

A través del discurso del saber se producen imaginarios condicionados por relaciones de poder, estableciendo límites de acción y determinando quién tiene la autoridad para llevar a cabo determinadas tareas y cómo deben ser realizadas, Según Criado Boado (2012) “en el marco de condiciones sociales concretas, el poder y el saber definen la economía política de lo real para cada circunstancia histórica específica, y generan un determinado patrón de subjetividad, un mecanismo concreto de producción de sujetos” (pág. 47)

Según lo planteado por Criado Boado (2012) desde la perspectiva de Foucault, para hacer evidentes las relaciones que condicionan la producción de un tipo de saber, es necesario cuestionar el discurso y la correspondencia, con el contexto en el que se presenta. En el caso de la arqueología, es pertinente revisar el andamiaje teórico, metodológico y conceptual en el que se sostienen las producciones arqueológicas, pues la lógica que caracteriza estos fundamentos no se limita únicamente al quehacer arqueológico ni a la relación con otras áreas del saber, sino que replica una forma de racionalidad que se corresponde al sistema sociocultural de la modernidad en la cual la disciplina arqueológica tiene lugar.

En consecuencia, se entiende que la arqueología, al igual que otros campos del saber, devienen de un discurso que se sostiene en una lógica mediada por relaciones de poder, que desde cierta posición legitima el quehacer, no sólo arqueológico, sino también el universo de posibilidades fundamentado en un principio de subjetividad.

7.1.5 Arqueología y el proyecto de posmodernidad

Aunque el surgimiento de la arqueología como saber moderno ha estado ligado a una actitud científica positivista, que entra en declive en la medida que se examina conocimiento y realidad, es importante caracterizar la posición desde la que se construye una arqueología con relación al proyecto de posmodernidad.

Inicialmente, se debe mencionar que la arqueología postprocesual es denominada, según Criado Boado (2012), como arqueología del sentido. Aunque el postprocesualismo es uno de los

impulsores de la posmodernidad y que aparece como una de las alternativas epistemológicas, lo que hace es reproducir el pensamiento posmoderno de los años 80's y 90's. Para Criado Boado (2012), la arqueología postprocesual que se piensa al margen de la nueva arqueología pertenece al pensamiento moderno. De esta manera, la arqueología del sentido no omite ni supera los límites de la modernidad, ya que se considera perteneciente a las corrientes alternativas que se yuxtaponen paralelamente con la dominancia del positivismo que se aplica en la modernidad final. Es decir, desde esta corriente se da por hecho que adoptando una de las alternativas a las corrientes dominantes superan sus postulados. No obstante, dichas alternativas, aunque incluyen otras posiciones epistémicas, no abandonan del todo el positivismo, por lo que se considera que lo que hacen es repetir de otra manera lo que se plantea en la modernidad final.

7.1.6 La arqueología y el movimiento postprocesual

A partir de la crítica hacia a la modernidad, surgen nuevas alternativas teóricas y metodológicas que se oponen al radicalismo positivista y a la nueva arqueología, adoptando nociones para promover el entendimiento de las arqueologías (en plural). De esta manera, se puede afirmar que “aquello que hoy se denomina arqueologías postprocesuales es un abigarrado abanico de actitudes y corrientes a las que confiere unidad un rasgo de carácter negativo: el constituirse sobre una crítica de la Nueva Arqueología” (Criado Boado, 2012, pág. 79). Este planteamiento busca exponer que la corriente postprocesual también puede reproducir una realidad que le es ajena (Criado Boado, 2012).

Por otro lado, lo que se denomina teóricamente como “arqueología del sentido”, en la práctica estuvo orientada a considerar el tipo de relaciones simbólicas paralelas a los procesos y materialidades del contexto social. Esto ha llevado a examinar los elementos característicos de dichos significados, los sistemas de signos (semiótica) de las formas que constituyen el registro arqueológico. Además de prestar atención a los objetos de los contextos arqueológicos se le da relevancia a todo lo que se refiere a la cultura material, la cual pasa a ser referente de estudio en esta reorientación arqueológica.

Así, el registro arqueológico propuesto por la Nueva Arqueología queda relegado en favor de la noción de contexto arqueológico. De este modo, se adopta un enfoque contextual que reconoce que este ejercicio implica una revisión que inicialmente parte del presente “En esta tesitura conocer, «prehistoriar», el pasado arqueológico es interpretar su sentido y hacer explícito, «historiar», el presente desde el que se escribe la arqueología” (Criado Boado, 2012, pág. 80)

Los enfoques investigativos que adoptan esta postura utilizan el presente como punto de reflexión sobre los procesos que intervienen en los discursos que constituyen la prehistoria. Estas consideraciones, dentro de la arqueología, también implican reconocer y dar mayor relevancia a la teoría en comparación con las metodologías. Lo anterior es resultado de nuevas posturas epistemológicas que reconocen que la producción de conocimiento no debe limitarse a la acumulación de nueva información, sino que requiere de un marco conceptual conciso, además de recursos analíticos en función de comprender dicha información.

7.1.7 Universalidad, localidad y alternativas desde la posmodernidad

Según Criado Boado (2012), la posmodernidad se caracteriza inicialmente como el reconocimiento de la crisis de la modernidad. En este sentido, la posmodernidad se entiende como un diagnóstico reflexivo. Desde esta perspectiva, la crisis de la modernidad se fundamenta en la falta de coherencia y poca compatibilidad entre el discurso moderno, el discurso filosófico y la concepción política y social moderna.

Esta problemática se hace evidente en la medida en que las situaciones o prácticas que requieren legitimación o validación son asimiladas de diferentes maneras en el mismo contexto. Esto pone en tela de juicio la posibilidad de establecer un principio de razón universal en un contexto moderno fragmentado. Dicha razón universal, es la medida o criterio que se propone para la valoración de situaciones globales en contextos locales operando como medio de legitimación Criado Boado (2012).

Si bien es cierto que la crítica moderna justifica su proyecto argumentando que aún está en construcción e incompleto, la crítica posmoderna sostiene que las limitaciones de la modernidad son falencias intrínsecas de la misma. En contraposición, la posmodernidad plantea

la fragmentación como una opción alternativa. Sin embargo, Criado Boado (2012) señala que la posmodernidad ha excedido el uso de las nociones e ideas sobre fragmentación y localidad. Esto busca resaltar que, aunque la posmodernidad abogue por la validez de una teoría desde lo local, los sistemas económicos actuales responden a las demandas globales, lo que los vuelve aún más universales.

Los elementos y prácticas culturales e identitarias, comprendidos desde una perspectiva local y fragmentada, entran en tensión al toparse con los procesos globalizadores del sistema económico moderno. Según Criado Boado (2012), esta contradicción es una de las principales características de la posmodernidad. Mientras se promueve que los discursos que buscan la validación o legitimación sean entendidos desde lo local, los sistemas políticos y económicos buscan promover un estado universal basado en la valoración de un mercado a gran escala (globalización).

La globalización económica es replicada por el particularismo cultural e identitario. Sin darnos cuenta hemos asumido el sistema de saber que aquel sistema de poder necesita. Mientras los más (pobres) andan preocupados por su identidad y vecindario, los pocos (ricos) actúan sobre el todo (Criado Boado, 2012, pág. 86)

De esta manera, la perspectiva de lo local, la fragmentación como alternativa y la identidad fundada sobre una subjetividad orientada a lo individual, son los factores que condicionan las políticas de desarrollo actuales, las cuales consideran sólo tienen validez si se piensa a nivel global. En términos de Foucault (1980), el poder moderno se inscribe en la fragmentación no como una alternativa, sino como una manera adaptativa del mismo.

En síntesis, la arqueología se ocupa prioritariamente de los estudios contextuales empleando una metodología crítica y reflexiva en la que prevalece la importancia de los estudios sobre la identidad entendida como diferencia social. Se enfatiza en la necesidad de una conceptualización diferente del tiempo y la temporalidad, así como el análisis de elementos materiales como monumentos o paisajes como formas de comprender y construir una memoria colectiva o social. Se considera que todo es social, lo cual se contrapone a posturas

reduccionistas. Por lo tanto, esta arqueología aborda la sociedad dentro del marco de las relaciones que movilizan lo que se denomina cultura material, a través del cual las personas crean sentidos. En estos términos, la tarea principal de esta arqueología es entender la cultura material y su prolongación en el tiempo (Criado Boado, 2012).

7.1.8 Enfoque del paisaje en arqueología

Los modelos de investigación incluyen paradigmas que orientan la construcción del conocimiento. En el caso de la arqueología, el paradigma del paisaje, en contraste con los paradigmas metafísicos y sociológicos, se considera metodológico, ya que brinda elementos para orientar procesos investigativos concretos además de interpretar dicho proceso (Wilshusen et. al, 2001).

A través de este paradigma, se examina la manera cómo se ha entendido el paisaje en los procesos investigativos y científicos. El primer postulado de este paradigma establece una seria y clara diferenciación entre el paisaje y el medio ambiente. Esto permite prestar mayor atención a las interacciones que las personas establecen con el medio ambiente, donde la cultura es entendida como la mediadora en la organización del entorno. De esta manera, “paisaje significa mundo exterior mediatizado por la experiencia subjetiva del hombre” (Wilshusen et. al, 2001, pág. 4).

Otra consideración para tener en cuenta, es que los paisajes se inscriben dentro de los productos culturales, resultados de las interacciones cotidianas que las comunidades mantienen en sus diferentes espacios. Estos entornos están influenciados por las concepciones del mundo, que los individuos extraen de sus valores, creencias y de las diferentes actividades que contribuyen a la transformación de espacios físicos concretos en paisajes dotados de elementos susceptibles de significación. Por lo tanto, el paisaje no se limita a la experiencia de observación de un entorno físico concreto definido por características o categorías referente a lo geológico, climático o biológico, sino a la manera en que las personas contribuyen a la composición de esos espacios, lo cual parte de las decisiones que a la vez se encuentran íntimamente ligada a todo un

sistema cognitivo que ayuda a las personas a entender y a relacionarse con el mundo (Wilshusen et. al, 2001).

Es importante destacar que esto no excluye la noción de realidad física concreta, ya que el espacio, en este sentido, es un constructo humano y es medio en el que se desarrollan todas las actividades. De esta manera, se considera que el paisaje, más allá de ser la categoría abstracta que lo construye, es el lugar donde las comunidades desarrollan una manera de estar en el mundo. Sin embargo, los paisajes son de naturaleza dinámica, puesto que siempre están en constante transformación, no sólo en términos de espacios concretos, sino también de la manera cómo se entiende, interpreta y se relaciona con ese espacio. Así pues, los diferentes paisajes que se presentan a través del tiempo pueden estar asociados a la manera en que una generación plasma su manera de estar en el mundo, lo cual parte de un modelo cognitivo que media la relación entre las personas y sus medios.

El paradigma del paisaje en arqueología, según Wilshusen et. al (2001) contribuye a superar el conocimiento arqueológico limitado al yacimiento. Reconoce la necesidad de proponer otros fundamentos teóricos y metodológicos, que permitan aportar un enfoque del paisaje con un sólido marco histórico cultural que permita revisar diversos procesos sobre las comunidades humanas, materialidades y concepciones relacionadas espacial y temporalmente. Desde este enfoque, se plantea que la arqueología, en paralelo con la antropología, cuenta con las herramientas para construir un conocimiento integral desde la interdisciplinariedad, donde la arqueología puede proporcionar elementos para comprender antropológicamente cómo las personas utilizan la creatividad para transformar y dar forma a sus espacios. Aunque este paradigma no es exclusivo de la arqueología, su pertinencia y relevancia radica en proporcionar herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas que posibilitan un análisis más holístico.

Se puede considerar la necesidad de entender el paisaje más allá de su definición genérica. Criado Boado (1999), propone ampliar el entendimiento del paisaje para incluir otros referentes que bajo las limitaciones positivistas no se les prestó importancia pero que constituyen una parte integral para su entendimiento. La postura empirista toma el paisaje como una categoría estática, un supuesto de que el paisaje es una categoría preconcebida que toma sentido en su funcionalidad. Sin embargo, el paisaje como resultado de interacciones socioculturales según

Criado Boado (1999), es un producto mediado por la objetivación en la que la espacialidad se organiza considerando la acción social, tanto lo material como lo imaginado.

Es importante mencionar que la acción social en estos términos parte de un proceso colectivo que incluye prácticas que reflejan formas intencionales de hacer alguna labor, un ritual o la difusión de un tipo de discurso, además de maneras más individuales que están mediadas por la búsqueda de la satisfacción de los procesos biológicos básicos de los seres humanos, Criado Boado (1999). La arqueología del paisaje desde este paradigma se entiende como “un programa de investigación orientado hacia el estudio y reconstrucción de los paisajes arqueológicos o, mejor, el estudio con metodología arqueológica de los procesos y formas de culturización del espacio a lo largo de la historia” (pág. 6)

7.1.9 Enfoque del paisaje y su contribución al patrimonio cultural y arqueológico

Para comprender cómo los paradigmas sobre paisajes, que no son exclusivos de la arqueología, han ampliado los horizontes de entendimiento de otros referentes como el patrimonio cultural, es importante conocer cómo la categoría de paisaje propone otros modelos teóricos y conceptuales para abordar estas particularidades. Según Gordillo (2014), el quehacer arqueológico en la actualidad abarca desde estudios del paisaje hasta procesos de gestión del patrimonio cultural, lo cual refleja una apertura en el concepto de patrimonio que incluye cada vez más referentes, desde aquellos asociados a la historia hasta los que constituyen el paisaje.

En el contexto colombiano, las ideas sobre la protección de los denominados paisajes culturales, vienen dadas por la Convención Mundial de Patrimonio de 1992 según lo señala Gordillo (2014). A partir de esta convención, se presenta una clasificación conceptual de paisajes, donde la categoría relevante para esta ocasión (patrimonio cultural) es la de “paisajes evolutivos” (u orgánicamente desarrollados). Estos paisajes describen los procesos relacionados con prácticas sociales, económicas, religiosas y administrativas que se desarrollan en relación con el medio ambiente de manera paralela. A su vez, esta categoría se divide en dos subcategorías: el paisaje fósil/relicto, que representa un periodo de evolución concluido, pero del cual aún se pueden observar huellas o evidencias a través de las materialidades. La otra categoría se denomina

paisaje activo, que representa procesos que han ocurrido en el tiempo y que siguen siendo relevantes paralelamente con las formas de vida tradicionales

En el año 2000, se presentó el “Convenio Europeo del Paisaje”, que reconoce el papel de la subjetividad humana en la definición de paisaje. Se plantea que el paisaje no se limita a la realidad física, sino que su construcción parte de la percepción e interpretación que los individuos hacen de él. A partir de estas postulaciones, se da importancia y se toma en cuenta dentro de los estudios del paisaje a esos espacios que antes pasaban desapercibidos, como los cotidianos o degradados.

Abejz (2013), citado por Gordillo (2014), considera que a partir de la visión integradora del paisaje, en la que se consideran los procesos de continuidades o discontinuidades históricas, se ha intentado superar la visión dicotómica de naturaleza en oposición a cultura y la de pasado en relación con un presente. De esta manera, los estudios interesados en el patrimonio cultural también toman en consideración las anotaciones inscritas por la arqueología del paisaje, que abarca tanto los procesos sociales y culturales asociados a un pasado histórico o arqueológico como aquellos procesos contemporáneos

Según Soler Segura (2007) citado por Gordillo (2014) “en ese sentido, se ha generado un diálogo tan fluido que, actualmente, cualquier proyecto de investigación sobre el paisaje pretérito presenta conexiones directas con la labor patrimonial” (pág. 205). De hecho, muchos de los investigadores que reflexionan teóricamente sobre el paisaje en arqueología participan en programas orientados a la gestión del patrimonio.

En el caso del municipio de Fredonia, se considera un paisaje evolutivo u orgánicamente desarrollado, ya que, según Gordillo (2014), este paisaje se entiende como aquel en el que se da una superposición o conjugación de paisajes sociales, que pueden abarcar desde los primeros momentos de ocupación hasta los siguientes momentos de migración o reconfiguración del espacio sin que necesariamente el paisaje de la ocupación anterior sea destruido.

Con esto se intenta resaltar la multiplicidad de elementos históricos, ecológicos y cognitivos que constituyen los diferentes paisajes en un mismo territorio. Como señala Waterbolk (1995), citado por (Gómez García, 2011), “Se parte del principio de que el paisaje es una

transformación del hombre y que pertenece a periodos concretos, por lo tanto, se considera el paisaje como un producto, una superposición de capas humanas transformadas” (pág. 238).

En esta medida, según Gordillo (2014), tanto los estudios sobre patrimonio cultural, que amplían los referentes que apelan lo que en un momento se consideraba importante en los procesos de identidad, incluyendo cada vez más elementos a su definición, como la perspectiva del paisaje que brinda un modelo metodológico y conceptual para su comprensión, posibilitan nuevas estrategias de gestión y protección del patrimonio cultural y de los paisajes culturales. Esto implica que los investigadores y arqueólogos pasen a un segundo plano y den cabida a otros discursos, como el de las personas locales y otros intereses arqueológicos que superan las nociones de memoria e identidad. De esta manera, esta arqueología considera otras maneras de impacto o afectación al patrimonio cultural y a los paisajes culturales, posibilitando de igual forma, un diálogo conjunto que aporta otra mirada sobre los procesos de gestión y protección del patrimonio cultural.

7.1.10 Paisajes culturales y patrimoniales

Lo que constituye el patrimonio cultural depende de una valoración la cual varía con el tiempo, al igual que las categorías que se emplean para designar algo con el valor de patrimonio. Este es el caso de las categorías de paisajes culturales y patrimoniales. Estas nociones muestran que la definición de patrimonio cultural plantea desafíos al establecer su relación con el ideal de patrimonio y cómo las personas, desde la localidad, estructuran, categorizan y modelan su concepto de patrimonio. Es necesario incluir cada vez más elementos a medida que se involucran otros actores y visiones.

Según el Compendio de Políticas Culturales (Colombia. Ministerio de Cultura, 2010), en Colombia a partir del año 2008 y mediante la definición establecida por la Ley 1185, se incluye la categoría de paisaje cultural como parte del patrimonio cultural. Esto se debe a la experiencia de otros procesos y a las diversas valoraciones que generan la inclusión de nuevos elementos que evidencian la relación entre las personas y el territorio.

El paisaje cultural forma parte de la categoría de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), específicamente del “PCI asociado a los paisajes y espacios de alto valor cultural” (Colombia. Ministerio de Cultura, 2010, pág. 274). Esta categoría representa un punto de encuentro entre el patrimonio cultural material e inmaterial y el patrimonio natural. De esta manera, se incluyen “los paisajes culturales o paisajes transformados de alto valor cultural, sitios sagrados, áreas de alta diversidad lingüística y sitios urbanos de alto valor como referentes culturales o hitos de la memoria ciudadana” (Colombia. Ministerio de Cultura, 2010, pág. 274). De esta manera, los espacios que dentro del imaginario colectivo contienen significados por diversas razones se consideran lugares que encarnan conocimientos o formas de interpretar y relacionarse con el mundo.

Según el Plan Departamental de Patrimonio Cultural y la UNESCO, que comparten esta noción desde 1992, el paisaje cultural incluye elementos identitarios en los que convergen materialidades y narrativas que dan sentido a los territorios. Por lo tanto, en 2019, la categoría de paisaje cultural se incorporó a la legislación colombiana por medio del Decreto 2358.

Bajo este concepto, se incluyen los productos que son resultado de la interacción entre las personas y el entorno natural de sus territorios. Esto abarca procesos históricos, sociales, políticos, económicos, espirituales y culturales. Se considera que los paisajes culturales reflejan una forma de manejar el territorio y conjugan elementos de la identidad cultural.

7.2 Marco Conceptual

7.2.1 Patrimonio cultural en Colombia: definición institucional

Disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales, como la antropología y la arqueología en el contexto colombiano, han mostrado interés en estudiar las relaciones establecidas entre diferentes grupos humanos, sus particularidades en comparación con otros grupos y lo que los hacen singulares. Dentro de esta dinámica, los procesos de identidad, como categoría distintiva y representación de esa singularidad, y el patrimonio cultural, como la institucionalización de esas

características, son de gran importancia para comprender y conocer los diversos patrimonios presentes en el territorio nacional.

En primer lugar, se puede entender el patrimonio cultural dentro de las dinámicas descritas por Cruz Gaviria (1994) en su “Cartilla de Protección al Patrimonio Arqueológico y Etnográfico”, donde define el patrimonio cultural como “el conjunto de conocimientos, tradiciones, manifestaciones, lugares y bienes que hacen parte de una nación, región o localidad, que por su valor se deben preservar para toda la comunidad” (pág. 11). Se destaca la importancia de la recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural, arqueológico y etnográfico del territorio nacional. Además, se enfatiza que su protección, fomento y preservación deben ser un interés de todos los colombianos en un proceso generacional, lo que requiere que cada persona y comunidad, conozca su patrimonio. Esto se puede lograr a través de su difusión, en la cual intervienen diferentes instituciones, desde el ámbito familiar y comunitario hasta la educación impartida en escuelas y colegios, así como en las interacciones cotidianas de las personas.

Si consideramos la definición de “institución”, según lo planteado por Searle (2006) como “cualquier sistema de reglas aceptadas colectivamente (procedimiento, prácticas) que nos permiten crear hechos institucionales” (pág. 117), podemos afirmar que el patrimonio cultural en sí mismo constituye una institución. En la terminología de Searle, un “hecho institucional” es algo que existe gracias a una atribución colectiva de función o sentido, en contraste con los “hechos brutos” que no dependen de esa intencionalidad colectiva para su existencia. Así, el patrimonio cultural existe como hecho institucional a partir de otras instituciones, desde el lenguaje hasta el Estado, pasando por la academia y la identidad institucionalizada en los contextos modernos. Y los bienes muebles o inmuebles son “hechos brutos” en tanto no se les atribuya el sentido de patrimonio. Pero no sólo la institucionalidad moderna atribuye sentido, también lo hacen las comunidades locales, y puede ser menos segmentado o “purista” que el sentido racional y universal “moderno”. Por ello, puede que para la gente lo religioso o económico esté mezclado con lo patrimonial, y eso implica que el patrimonio también está al cuidado de otras instituciones (como la iglesia) o se ve en términos ya no de apropiación pública sino de beneficio privado, caso en el que les da un sentido más económico (rentabilidad) que político (derechos colectivos)

Al tener más legitimidad o privilegiar los hechos institucionales oficiales, o relativos a la construcción del Estado-nación, se busca tener control sobre ciertas prácticas, objetos, manifestaciones o espacios determinados, lo que genera implicaciones a nivel social, cultural y territorial. En este sentido, la reflexión por parte de los actores involucrados se convierte en una necesidad para alcanzar un consenso que considere las narrativas sobre el patrimonio cultural y las formas en que este se presenta como un discurso que regula y define su funcionamiento.

A partir de esta definición, se puede afirmar que el patrimonio cultural es contingente, ya que no tiene la intención de preservar la totalidad de las producciones o prácticas de una población. Como se especifica, deben existir ciertos parámetros de valoración para destacar aquellas producciones que singularizan a las diferentes comunidades y que, al ser valoradas como relevantes, deben ser preservadas. De esta manera, el patrimonio cultural busca resaltar los sentimientos identitarios reconocidos en un imaginario nacional, puesto que se presenta este tipo de patrimonio como un insumo para que las personas se reconozcan mediante una memoria colectiva situada en un espacio y un tiempo determinado.

7.2.2 Marco normativo sobre patrimonio cultural en Colombia

En el contexto colombiano, se ha propuesto una clasificación de categorías para agrupar y organizar de manera general los elementos que constituyen el patrimonio cultural de la nación. Inicialmente, se plantea la existencia del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio material se divide en patrimonio cultural mueble e inmueble. El patrimonio mueble abarca esas producciones artísticas, documentales, bibliográficas, utilitarias, arqueológicas, así como aquellas que se encuentran en lugares públicos. Por otro lado, la categoría inmueble se relaciona con nociones de urbanismo y arquitectura (Gobernación de Antioquia, 2020).

Aunque existen antecedentes previos de procesos legales relacionados con el patrimonio y la cultura, como la protección de bienes de explotación ilícita como las Murallas de Cartagena y el parque arqueológico San Agustín en Huila. Según Ministerio de Cultura (2010), es la Constitución Política de 1991 la que condensa, mediante los artículos 7, 8, 10, 63, 70, 71 y 72, los lineamientos normativos con que se define, regulan y gestiona actualmente el patrimonio

cultural de la nación y se presentan las responsabilidades y los actores implicados para su protección y conservación.

En 1997, a través del proyecto de ley 397 presentado en el Congreso de la República, se consolidó la Ley general de Cultura, que aborda temas relacionados con la cultura y el patrimonio. Surgió la necesidad de responsabilizar a un organismo que presentara de manera ordenada y coherente la administración y gestión del patrimonio cultural. Esto dio origen al Sistema Nacional de Patrimonio Cultural (SNPC), conformado por diferentes instancias públicas encargadas de coordinar las acciones nacionales y territoriales relacionadas con el patrimonio cultural. Además, se promovió la creación del Ministerio Cultura como entidad encargada de coordinar el (SNPC) y las acciones administrativas y regulatorias, lo que implicó la participación definitiva de la cultura en los planes del Estado.

Asimismo, mediante la Ley 1037 de 2006 se adoptaron los lineamientos propuestos por la UNESCO en 2003 en relación con el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), mostrando el interés por incluir otras categorías y nociones sobre patrimonio que no necesariamente responden a una materialidad concreta. Estas se denominan manifestaciones e incluyen a los grupos o personas que les dieron origen o que aun portan sus significados.

Con la Ley 1185 de 2008, se estableció una definición actualizada de patrimonio cultural, que se incluye “todas las expresiones, productos y objetos representativos de la nacionalidad colombiana y dentro del cual algunos conjuntos o bienes individuales, debido a sus especiales valores, simbólicos, artísticos, estéticos o históricos, requieren un especial tratamiento” (Ministerio de Cultura, 2010, pág. 227). Esto promueve el reconocimiento, protección y divulgación de producciones con sentidos de identidad que pueden ser catalogados como Bienes de Interés Cultural (BIC), sin necesidad de declaratoria alguna, sino por el interés de quienes lo valoran como tales. Al mismo tiempo, se impulsa la protección, sostenibilidad y divulgación de las manifestaciones de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI).

Además de esta clasificación normativa, se puede mencionar la escala o niveles del patrimonio cultural, que incluyen las categorías de patrimonio local, regional, nacional y mundial. El patrimonio local abarca una comunidad local, como un barrio, una vereda, corregimiento o municipio, y está conformado por rasgos característicos, tanto materiales como inmateriales y naturales, que favorecen la construcción de vínculos en diferentes vías con arraigo

al territorio en el cual se desarrolla la vida familiar, las maneras de hablar, las tradiciones, los monumentos, la arquitectura del lugar, los animales que habitan y el ecosistema que los conforma. Los niveles regional, nacional y mundial abarcan una escala más amplia y, según la Ley 397 de 1997 (Ley general de cultura), que constituye la categoría de BIC (bien de interés cultural), establece que estas declaraciones se pueden dar en función de un nivel nacional, departamental, de comunidades indígenas o a nivel municipal.

En la agenda local, cada municipio, a través de actuaciones de sus respectivas autoridades (en este caso del alcalde), puede expedir declaratorias de Bien de Interés Cultural de carácter municipal sobre aquellos bienes materiales que sean considerados como referentes de identidad local, con sujeción a lo reglamentado por el Decreto Número 763 del 10 de marzo de 2009. En cuanto al Patrimonio Inmaterial, se debe crear la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial en consonancia con los criterios y requisitos establecidos por el Decreto Número 2941 del 6 de agosto de 2009 (Gobernación de Antioquia, 2011, pág. 53).

7.2.2.1. Criterios de valoración del patrimonio cultural.

Para abordar las diferenciaciones y valoraciones que se construyen desde la norma y desde lo que socialmente se han establecido para el patrimonio cultural, es importante considerar los agentes que participan de dicha valoración.

En primer lugar, esta construcción se basa en un objeto que es valorado y en un sujeto que otorga esa categoría que lo distingue de otros bienes. Además, el contexto en el que se reconoce y el marco jurídico que establece la relación y el trato preferencial hacia el patrimonio cultural son agentes determinantes de la valoración. La valoración integral de un Bien de Interés Cultural (BIC) toma en cuenta no solo los agentes mencionados anteriormente - objeto, sujeto, contexto, marco jurídico – sino también los denominados “valores marco”. Estos valores marco condensan aspectos generales y representativos que se prolongan en el tiempo y se vuelven esenciales para el Patrimonio Cultural, (Gobernación de Antioquia, 2011). Los valores marco están constituidos

por diversas valoraciones que se combinan en diferentes elementos y conducen a otorgar un trato diferencial a los bienes valorados. Entre ellos, se destaca el “valor histórico”, como uno de los elementos se consideran de importancia para denominarse patrimonio, este se refiere a objetos que ayudan a comprender la historia a nivel local, regional o nacional y está regulado por el Decreto 763 del 10 de marzo de 2009. Además, se fundamenta el “valor estético” que considera aspectos particulares del bien, como las técnicas, funciones, usos y las huellas que aún perduran, favoreciendo la cohesión social. El “valor simbólico”, por su parte, abarca las formas de comprender, observar, sentir y relacionarse con el mundo desde lo individual y lo colectivo, superponiendo diferentes tiempos, espacios y memorias (Gobernación de Antioquia, 2011). Estos valores marco se basan en criterios que, además de los valores mencionados anteriormente, incluyen la forma de elaboración del bien, su composición, antigüedad a partir de la fecha de fabricación, estado de conservación, perdurabilidad en el tiempo y autenticidad. Estos valores también pueden aplicarse a un contexto ambiental, como la categoría de paisaje, o a un contexto urbano particular, es decir, a un espacio físico con una ubicación concreta.

Por último, se menciona la representatividad y la contextualización sociocultural como el punto de convergencia entre lo individual y lo colectivo en la valoración del patrimonio “Revela el sentido de pertenencia de un grupo humano por los bienes de su hábitat, toda vez que implica referencias colectivas de la memoria y la identidad. Decreto 763 de 10 de marzo de 2009” (Gobernación de Antioquia, 2011, pág. 49).

7.2.2.2. Conservación de patrimonio cultural.

Para garantizar un tratamiento distintivo y diferencial a los bienes patrimoniales, es necesario gestionar una ruta que evalúe los factores que puedan afectarlos. En este sentido, se propone la conservación preventiva como una forma de considerar problemas como el tráfico ilícito, el robo de piezas o bienes patrimoniales o vandalismo. El proceso de conservación comienza con un diagnóstico inicial para identificar las posibles causas de afectación o deterioro del bien. Si no se logra detener dicho deterioro, se pasa a un proceso de recuperación llevado a cabo por parte de la entidad responsable, siguiendo las pautas establecidas por la institución encargada para cada caso particular (Gobernación de Antioquia, 2011).

7.2.3 Patrimonio arqueológico: normativas actuales

En el caso del patrimonio arqueológico, la responsabilidad recae en el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), cuya definición abarca “todos aquellos vestigios que permiten la reconstrucción de procesos sociales pasados y tienen un eje fundamental en la pertenencia de los mismos a la nación colombiana” (Gobernación de Antioquia, 2020, pág. 38)

No obstante, estas responsabilidades se ven cuestionadas por nuevas normativas que modifican dicha distribución, como se evidencia en el Decreto 138 de 2019, donde se establece la responsabilidad del sector privado para la recuperación del patrimonio arqueológico en contextos de obras de infraestructura, conocido como arqueología por contrato. Esto genera preocupación, ya que la decisión de llevar a cabo una intervención arqueológica recae en manos de la empresa, la cual se convierte en la dueña titular de la licencia y, por ende, tiene la protestad de determinar el manejo se le dará al registro arqueológico, (Gobernación de Antioquia, 2020).

Según el Compendio de Políticas Culturales, en términos de financiación, el patrimonio arqueológico se encuentra inscrito en el sector cultural, determinado por la Ley 788 del 2002, que modifica los estatutos tributarios. En esta ley se establece que el presupuesto para este sector proviene de los aportes de las compañías de telecomunicación y es administrado por el Ministerio de Cultura, con el objetivo priorizar los procesos que velan por la protección y gestión del patrimonio cultural.

Todo esto evidencia la participación de diferentes actores en el ejercicio de sostener y conservar el patrimonio cultural del contexto colombiano. Estos actores principales incluyen a los ciudadanos desde sus diversas expresiones y representaciones identitarias, al sector público a través de las políticas culturales que promueven su administración y al sector privado, que desempeña un papel en la financiación y funcionamiento del patrimonio cultural.

Las definiciones actuales de patrimonio cultural y arqueológico se han visto condicionadas por la creación de políticas culturales implementadas en el territorio nacional. Esto implica la consolidación del patrimonio cultural junto con el fortalecimiento de las instituciones

relacionadas con la cultura, como los Ministerios de cultura, los organismos de financiación, las academias y los entes reguladores. A medida que se realizan debates relacionados con la problemática del patrimonio, la cultura y sus producciones, se redefine el ámbito en el que se ubican cada uno de los componentes del patrimonio en diferentes espacios, tiempos, contextos, objetos y prácticas.

7.2.3. Políticas culturales y su relación con el patrimonio cultural

Se ha observado que los procesos culturales han sido influenciados por demandas institucionales que, mediante la expedición de leyes, normas y decretos, buscan orientar las interacciones con el objetivo de establecer políticas culturales. Estas políticas pueden entenderse como aquellas “intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social” (Rey, 2010, pág. 28)

Las políticas culturales buscan trazar una ruta que permita el desarrollo de la cultura considerando su dinamismo. Sin embargo, Rey (2010), considera que las políticas culturales pueden reflejar tensiones existentes entre las prácticas y significados culturales.

Se puede afirmar que las políticas culturales son acciones reconocidas en un territorio, en este caso el Estado colombiano, que buscan influir e intervenir en los procesos culturales. En este proceso participan la comunidad, el Estado y el sector privado con el fin de consolidar y responder a las demandas culturales, las cuales parten del supuesto de que dichas reclamaciones son una representación del imaginario colectivo.

Las políticas culturales pueden clasificarse como sectoriales, transversales y territoriales. Las políticas sectoriales se refieren a aquellas que definen específicamente las relaciones entre diferentes áreas de la cultura, como el patrimonio y las artes. Las políticas transversales abarcan definiciones generales de cultura y, además de atender las demandas sectoriales, participan en la gestión de diferentes áreas institucionales relacionadas con las políticas de memoria y organización. Por su parte, las políticas territoriales se centran en los procesos locales o en

regiones culturales donde se manifiesta la implementación de las políticas sectoriales, lo que condice a la aplicación de las demandas patrimoniales en los diferentes contextos. según Rey (2010)

7.2.4 Las políticas culturales: pilares de los proyectos de identidad, memoria y patrimonio

El entendimiento, funcionamiento y aplicabilidad de las políticas culturales en Colombia están arraigados en el discurso propio de la corriente política y pensamiento liberal. Su influencia ha determinado los proyectos culturales del país, los cuales han sido desarrollados principalmente por sectores que poseían con altos niveles de intelectualidad y que además cuentan con prestigio y herramientas políticas para su implementación. El Ministerio de Educación ha sido el encargado de liderar esta labor, en colaboración con otros programas como los medios de comunicación, las imprentas y demás medios de difusión, con el objetivo de delinear la operación identitaria de la nación colombiana, según señala el Ministerio de Cultura (2010).

Los proyectos culturales adquirieron mayor relevancia durante la República Liberal. En 1930, se promovió un cambio de pensamiento con relación a la manera en cómo se percibía el país, lo cual se asoció con el proyecto de modernidad de diversos sectores que se materializó a través de planes educativos y culturales. Además, se crearon organismos encargados de esta labor, como el Servicio Arqueológico Nacional, que resaltaba la importancia de los vestigios del pasado. Esta entidad fue responsable de la administración del actual Parque Arqueológico de San Agustín y su declaración como Patrimonio de la Humanidad. Este contexto, se entiende desde la perspectiva institucional actual como un intento por alcanzar la democratización de la cultura, según Ministerio de Cultura (2010)

Fue en este marco que comenzaron a surgir proyectos estatales que dieron lugar a instituciones como museos, bibliotecas, teatros y otras instituciones culturales. Se privilegiaron tres enfoques que operaban bajo estatutos para el tratamiento del patrimonio cultural. En el primero, se enfatizó su conservación, seguida de su inclusión en otras áreas como las artes y de la difusión cultural. Esto representaba un intento de implementar el modelo francés de 1959 propuesto por la UNESCO y el Ministerio de Cultura y Asuntos Culturales. La difusión cultural,

según Rey (2010), suponía divulgar para “una supuesta nación culturalmente homogénea, blanca, cristiana y con una sola lengua” (pág. 26). Esto tuvo repercusiones en los contenidos considerados a partir de la Conferencia Mundial de Cultura de Venecia en 1970, donde se estableció que la cultura es una herramienta integral del desarrollo humano.

A partir de ese momento, el discurso se basa en la idea de promover políticas culturales que fomenten la participación de actores preocupados por los asuntos culturales, como los gestores culturales y otros profesionales interesados en mediar entre el discurso institucional y el de la comunidad, como una forma de incluir los intereses culturales en los proyectos de desarrollo. Rey (2010) sostiene que los modelos culturales definidos desde los sectores políticos en Colombia, tienen su antecedente en las demandas de la UNESCO y en el modelo cultural francés. Sin embargo, existen dos hitos fundamentales para el contexto latinoamericano que orientaron la organización de las políticas culturales y el tratamiento del patrimonio cultural. Esto se basa en las ideas consignadas en la Conferencia Intergubernamental celebrada en Bogotá en 1978, en el que se trataron temas relacionados con las políticas culturales en América Latina y el Caribe, y la Conferencia Mundial de Políticas Culturales realizada en México en 1982.

En el contexto colombiano, en el gobierno conservador de Belisario Betancur (1982-1986), se implementaron políticas enfocadas en el fortalecimiento de la identidad y la cultura, haciendo énfasis en la descentralización de los proyectos culturales. Surgió un interés por comprender la cultura desde cada región, lo que condujo a la consolidación de grupos comunitarios e institucionales que actualmente contribuyen a su comprensión y gestión, sentando así las bases para el surgimiento de los grupos vigías del patrimonio.

7.2.5 Políticas culturales en Antioquia: enfoque regional

La consolidación de políticas culturales desde un enfoque regional, según Ministerio de Cultura (2010) se convierte en un punto de interés para los gobiernos locales. El departamento de Antioquia se considera el primero en formular un plan de cultura regional, presentado en 1984 y divulgado en 1986, que propone la aplicación de políticas culturales enfocadas desde la pedagogía. Esto puede entenderse en el contexto de las relaciones institucionales en las que

interactúan el sector privado, el Estado y la comunidad. En este caso, se entiende que, para gestionar y divulgar el patrimonio, se deben proporcionar herramientas a las personas para que comprendan qué significa el patrimonio y cómo debe ser tratado. Esto evidencia la aplicabilidad de las políticas culturales a través del discurso pedagógico y educativo, en el cual los expertos con conocimientos enseñan al público no especializado cómo debe ser esta relación.

Actualmente, existen lineamientos establecidos en el Plan Departamental de Patrimonio Cultural que determinan cuáles son los patrimonios existentes dentro de las diferentes categorías y cuáles son los retos a futuro para entender el patrimonio cultural de los antioqueños (Gobernación de Antioquia 2020). Se plantea una creciente necesidad de incluir en las definiciones y clasificaciones del patrimonio los imaginarios que han estado silenciados durante mucho tiempo bajo otros discursos. Esto lleva a poner en evidencia las limitaciones que estas definiciones plantean y hace necesario incluir a las comunidades en los procesos que definen el patrimonio cultural desde lo local. Por lo tanto, se deben fortalecer los vínculos y las vías de comunicación entre entidades gubernamentales, investigadores y académicos, para que sean las comunidades las que expresen sus sentidos de identidad desde sus propios términos:

Las comunidades del país juegan un papel preponderante, pues son ellas las que reconocen y valoran sus manifestaciones culturales. En esa medida, son ellas las que consolidan el patrimonio cultural como el mayor referente de nuestra identidad diversa y como el principal motor para la construcción de la nación colombiana, generando así su sostenibilidad y permitiendo alcanzar el objetivo central de esta política: la apropiación social del patrimonio cultural (Ministerio de Cultura, 2010, pág. 226)

7.2.6. La identidad como hecho social.

El concepto de identidad guarda una estrecha relación con el patrimonio cultural, ya que engloba los elementos que permiten su consolidación. La historia, la cultura, la economía y la religión son algunos de los elementos que se agrupan bajo la idea de identidad. Su configuración

parte de procesos que van desde lo individual hasta lo colectivo, tejiendo un imaginario anclado a un sistema de valores.

El patrimonio cultural puede considerarse un sustento de la identidad que, en principio, pareciera homogéneo pero que en la práctica parte de la pluralidad. Aunque se acepte el concepto de identidad como una forma de singularizar una persona, grupo o comunidad, esta postura se puede cuestionar para incluir dentro del análisis expresiones identitarias que han estado marginadas por los discursos y representaciones hegemónicas.

El concepto de identidad presenta múltiples acepciones en su intento de definirlo. No obstante, en este trabajo se concibe la identidad como un hecho social diferenciado la idea que concibe la identidad como un fenómeno natural. En esta medida, el problema no se reduce a definir la identidad en sí, sino a entender su proceso de construcción basado en los límites que se establecen en la consolidación de la noción de un “nosotros” que se construye con relación al “otro”. Es decir, la identidad en este contexto se inscribe como una práctica de la diferencia que surge en la modernidad y se constituye a partir del reconocimiento de “otro” en un acto de distinción. Lo que se excluye dentro de la identidad representa la alteridad, lo cual es importante, ya que influye en la construcción del acto de distinción al mismo tiempo que se contrapone a las concepciones que conciben la identidad como única, inmutable y esencialista (Restrepo, 2020).

Desde un punto de vista conceptual, la identidad puede estar influenciada por dos procesos principales: las “posiciones de sujeto” y el proceso de “subjetivación”. La subjetivación, según Rose (2003) citado en Restrepo (2020), se refiere al “proceso mediante el cual se constituyen las experiencias y emociones cristalizadas en individuos y conglomerados sociales en relación con las posiciones de sujeto” (pág. 281). Es importante aclarar que la idea de sujeto hace referencia a un modelo institucionalizado de persona. Dentro de este modelo, tanto el individuo como la identidad son categorías construidas y no determinadas. Las posiciones de sujeto enmarcan categorías distintivas que cambian según el tiempo y el espacio en el que se presentan.

Un análisis minucioso de este proceso permite evidenciar los factores que contribuyen a la consolidación de las identidades, puesto que las personas construyen su identidad a través de las experiencias cotidianas que se presentan en la vida social o roles que desempeñan en ellas. Esto indica que dicha construcción evidencia una identidad múltiple influenciada por lugares y tiempos específicos con los que el individuo se relaciona. En este sentido, se plantea que otra

característica de la identidad es que se construye discursivamente, ya que existen otros elementos que condicionan su accionar. Es decir, la identidad existe en el imaginario de los sujetos como una categoría unificadora y diferenciadora; sin embargo, este imaginario está condicionado por las dinámicas asimiladas por el sujeto y posteriormente naturalizadas o normalizadas (Restrepo, 2020).

La subjetivación, como herramienta analítica, lleva a considerar lo que es transversal a las posiciones del sujeto, es decir, el contexto sociocultural junto con las experiencias individuales que hacen que las personas se relacionen y se representen utilizando ciertos símbolos mientras omiten otros. Desde esta perspectiva, la configuración de una identidad dentro de estas relaciones se puede considerar como un punto de articulación, especialmente entre la manera en que se presentan los discursos y los elementos que contribuyen a las configuraciones de las posiciones del sujeto, además de las maneras en que se presentan las subjetividades de esos actores. La subjetividad, como parte de la experiencia humana, se opone a su determinismo. A través de ella, se asumen las posiciones de sujetos, ese rol o estatus que se construye en un tiempo y espacio determinados. Por lo tanto, la identidad queda relegada a las posiciones de sujeto al estar condicionada por la estructura social, pero no la determina por completo, ya que la subjetividad interviene en la forma en que el individuo desarrolla su rol o papel en un contexto social concreto (Restrepo 2020).

En este sentido, la identidad supone que el individuo construye una identidad condicionada por las relaciones con las instituciones con las que interactúa a lo largo de su vida. El contexto familiar, educativo, geográfico y otros elementos que conforman las experiencias que hacen que el individuo adopte una forma de estar y relacionarse con el mundo se refiere a la subjetivación. Reflexionar sobre la forma en que se desarrolla esta relación individuo-mundo, cómo asimila y se apropia de este proceso, corresponde a la subjetividad. De esta manera, el individuo tiene implícitos hábitos y costumbres, formas de vestir, formas de hablar de las cuales desprenderse resulta complejo.

7.2.7 Identidad y modernidad

La modernidad se compone de dos fases principales: una fase inicial sólida, asociada a un contexto menos globalizado, y una segunda fase que se considera líquida y que contextualiza en la actualidad. Según Bauman citado por Pérez Wever (2016), estas fases están condicionadas por dos necesidades fundamentales de los seres humanos: “seguridad y libertad” (pág. 1). Sin embargo, satisfacer ambas demandas al mismo tiempo resulta difícil. La modernidad sólida busca principalmente la seguridad, mientras que la modernidad líquida está orientada hacia el deseo de libertad. Por lo tanto, la noción de identidad dentro de estas categorías se entiende de manera diferente.

En la modernidad sólida, la identidad se caracteriza por asumir un componente colectivo y restrictivo. Se asocia con la pertenencia a una clase o a una comunidad, donde se comparten concepciones del mundo compartidas en las que prima tanto los acuerdos como desacuerdos. A pesar de los elementos que pueden generar separación, se mantiene la unión. Los individuos dentro de este sistema tienen la posibilidad de identificarse a través de su rol en el sistema de producción al que pertenecen o a la clase a la que se asocian.

Por otro lado, en la modernidad líquida, la identidad es más flexible con relación a las ideas acerca del mundo. Se basa en un sentimiento de comunidad influenciado por los discursos dominantes y se ve afectada por el surgimiento de medios de comunicación con un alcance más amplio y un público más general. La aparición de nuevas formas de comunicación ha llevado a un declive de los lazos comunitarios internos, ya que las personas tienen acceso a una mayor cantidad de información del mundo exterior. De esta manera la comunicación con el mundo exterior se considera más interesante e importante que la comunicación comunitaria interna. Esto es precisamente lo que Bauman denomina el proceso de globalización. En esta medida la identidad es una negociación y una decisión permanente de pertenecer o no a una comunidad (Pérez Wever, 2016).

La identidad es una búsqueda de la seguridad perdida al renunciar a la pertenencia a una comunidad con lazos estrechamente entrelazados y de larga duración. Esta búsqueda no encuentra su fin nunca porque fijar una identidad conlleva perder la libertad de elección.

Además, aunque la identidad se entienda como un puro proyecto personal requiere del reconocimiento social y, por tanto, de la sumisión (pág. 12).

Se entiende que la identidad en la modernidad puede representar un refugio que proporciona seguridad en un estado solidificado para un individuo. Sin embargo, el ritmo de las sociedades modernas no sigue una línea temporal lineal, lo que implica asumir responsabilidades para mantener esa identidad. Lo que representa un problema para los individuos modernos, ya que al estar sujetos a dinámicas cambiantes (o líquidas) que generan en los individuos responsabilidades que no están dispuestos asumir completamente, por lo que el desarraigo puede ser una consecuencia de esto, (Pérez Wever, 2016).

En este contexto, la identidad debe adaptarse a los cambios que los individuos experimentan en un mundo en constante transformación. Además, es importante mencionar que estas ideas acerca de la identidad cuestionan la idea de la consolidación de una identidad individual que una persona construye para diferenciarse de sus pares. Sin embargo, esta diferenciación se piensa en términos de inclusión en un grupo o comunidad, buscando la aprobación social para que sea duradera y adquiera sentido. Lo que implica la búsqueda de aprobación por parte de las otras personas, (Pérez Wever, 2016).

7.2.8. Consideraciones sobre el concepto de identidad

La identidad como proceso de representación y construcción social, se convierte en una categoría fundamental para comprender la red de conceptos, significados, interpretaciones y aplicaciones relacionadas con el patrimonio cultural. Se cuestiona el proceso de consolidación de las identidades debido a las tensiones generadas por las diversas posiciones de los sujetos, que no encuentran referentes o afinidades con lo que la institución busca plasmar y las demandas comunitarias.

Al entender los procesos de subjetivación y construcción de identidad, se evidencia que no todas las personas están interesadas en comprender, participar y transmitir ciertos tipos de conocimiento o práctica, ya que siempre se considera la seguridad y libertad como tema principal

de discusión. Por lo tanto, la identidad busca constantemente recuperar la seguridad que los individuos pierden al elegir pertenecer a un grupo o comunidad con vínculos estables y definidos en el tiempo. Sin embargo, esta búsqueda resulta utópica en la medida en que al elegir una identidad se renuncia a la capacidad de elección individual. Aunque se piense la identidad como una creación del individuo, esta debe gozar de cierto reconocimiento, aprobación y legitimidad. Por lo tanto, implica el sometimiento del sistema de valores que la sostiene (Pérez Wever, 2016).

7.2.9 La cultura en los estudios antropológicos: modelos de análisis

A partir del concepto de cultura, se busca representar la esencia de lo que se pretende exaltar mediante las declaratorias sobre patrimonio. Por lo tanto, es imprescindible aclarar la manera cómo se ha empleado el concepto de cultura en los estudios antropológicos, hasta comprender el sentido que adquiere en los estudios actuales sobre patrimonio cultural y arqueológico.

Es común encontrar en las producciones antropológicas y de ciencias sociales el uso del concepto de cultura para referirse a diversos aspectos de la vida de las comunidades humanas. Dentro de las diferentes conceptualizaciones conocidas y reconociendo el carácter polisémico del concepto de cultura, se presentan algunos modelos que han intentado aclarar dicho concepto.

Restrepo (2020) menciona estos modelos como “la cultura como isla” y “la cultura como encrucijada”. El modelo de “la cultura como isla” engloba las concepciones que consideran que la cultura se encuentra autocontenida en un territorio y en una población determinada, con límites claramente establecidos. Su objetivo es conocer interiormente una cultura con el supuesto de que el derecho de propiedad le pertenece a un grupo de personas que se denomina comunidad ubicada geográficamente en lo que se nombra territorio.

Por otra parte, el modelo de “la cultura como encrucijada” en contraste con el modelo anterior, menciona Restrepo (2020), considera las relaciones e influencias entre las diferentes culturas, situándose en un contexto que no omite las esferas políticas y económicas en las que se presentan. Desde este modelo se reconoce que la cultura es transversal a otros fenómenos y se acepta la idea de que se configura en yuxtaposición con los contextos en los que se manifiesta.

Existe un interés por incorporar en el entendimiento de la cultura fenómenos como la desigualdad, la explotación y las relaciones de poder que influyen en su consolidación. Surgen así otras formas de abordar los procesos culturales mediante concepciones del concepto de cultura desde perspectivas que consideran lo holístico como un aspecto importante, abarcando en su definición procesos relacionales.

Un ejemplo de estas perspectivas se puede encontrar en el concepto de culturas híbridas. Según García Canclini (1987) citado por Restrepo (2020), este concepto evidencia el punto más sustancial de este modelo, ya que desplaza el sentido de pertenencia de una cultura en relación con un grupo determinado, propuesto por el modelo anterior. En cambio, plantea que desde las culturas híbridas no existe una relación necesaria ni determinante entre las comunidades y los territorios geográficos, lo que conduce a pensar las categorías de comunidad, territorio y cultura en términos de flujos constituidos por amalgamas.

En oposición con los modelos mencionados, surge un tercer modelo que se origina del inconformismo antropológico respecto al uso que se ha dado al concepto de cultura. De esta manera, surge una postura que considera que una opción es abandonar el uso del concepto para evitar confusiones teóricas y epistemológicas. Sin embargo, otras posturas sugieren reflexionar sobre el concepto, cuestionando la constitución de la cultura como algo propio y predeterminado. En lugar de eso, proponen hablar de “lo cultural” como una manera de pensar en el entramado de relaciones presentes en diferentes contextos. Por lo tanto, “lo cultural” se entiende dentro del marco de relaciones que se entretajan entre las instituciones y las personas (Restrepo, 2020)

7.2.10. La cultura en la modernidad.

Bauman citado Sancén Contreras (2013) establece una relación y contexto entre la idea de cultura y el concepto de modernidad líquida, la cual se caracteriza por los fluctuantes cambios en la percepción de realidad experimentados por los grupos humanos en la modernidad, debido a su constante relacionamiento con otras dinámicas del proceso de globalización. Se plantea que, en la modernidad líquida, la cultura deja de ser exclusiva de un grupo selecto de individuos culturizados y, en cambio, es apropiada de diferentes maneras. Desde esta perspectiva, no se

vinculan las apropiaciones culturales o los cambios en una cultura estructurada jerárquicamente. El objetivo es abandonar la idea de que estos cambios culturales sean equiparados con la idea de progreso, en los que estos son percibidos como refinamientos de la cultura.

7.2.11. Cultura, Estado y globalización

Según Bauman, Sancén Contreras (2013), los proyectos de construcción de Estados bajo la idea de nación se han llevado a cabo utilizando la cultura como fundamento. El Estado y las instituciones que legitiman el conocimiento, como académicos y científicos, representan para este autor esa etapa sólida de la modernidad. Aunque existen definiciones oficiales de cultura y de las prácticas asociadas a su establecimiento, en la realidad los individuos modernos se han visto influenciados por ideas globalizadoras que fomentan la búsqueda de satisfacción y el desarrollo de las aspiraciones individuales. Esto puede generar rupturas entre la fase sólida y líquida de la modernidad.

El proceso de globalización se considera como una de las consecuencias del acelerado crecimiento económico de la modernidad, lo cual ha resultado en el desplazamiento de grandes grupos de personas desde sus lugares de origen hacia diferentes partes del mundo. Esta movilidad está principalmente condicionada por aspectos económicos, lo que relega a la cultura a un segundo plano. Como resultado, surgen nuevas culturas en las que los vínculos con las culturas de origen se fragmentan. En este sentido, la cultura no se compone jerárquicamente de rasgos locales definitorios, localizados y delimitados geográficamente, (Sancén Contreras, 2013).

Los procesos de globalización, que originan el relacionamiento entre diferentes personas con apreciaciones culturales diferentes, combinados con las presiones políticas sobre las comunidades que se identifican y se expresan de maneras distintas, han llevado al rompimiento de lazos comunitarios y culturales. Estas dinámicas han sido catalogadas por las instituciones encargadas de su gestión con el nombre de multiculturalismo, algo a lo que Bauman se opone, ya que considera que bajo este concepto se presenta una aparente armonía cultural. Desde esta posición, el multiculturalismo realmente enmascara la desigualdad económica y social cubierta

bajo nociones como diversidad cultural. Lo que evidencia la constante relación entre la cultura y los proyectos de establecimiento de un estado-nación.

El concepto de cultura puede ser objeto de dominación por parte de sectores que lo definen y promueven, por lo que la pluralidad cultural podría constituir una apelación a la concepción de cultura desde la conformación del estado-nación o desde modelos hegemónicos. Puesto que bajo la pluralidad se incluyen las apreciaciones de otros actores lo que contribuye a una mejor convivencia y la apertura a la aceptación de la diferencia, (Sancén Contreras 2013)

7.2.12. Patrimonio cultural y prácticas discursivas

El concepto de discurso con relación a los estudios del patrimonio cultural es de gran relevancia cuando se considera la forma en que se han llevado a cabo las diferentes declaratorias patrimoniales, los momentos en que se han definido como tales y los actores involucrados en su designación. Esto se debe a que el patrimonio cultural se establece a partir de imaginarios sociales, culturales y de identidad que han estado influenciados por representaciones hegemónicas. Las cuales, en muchas ocasiones, busca regular o controlar espacios, prácticas, manifestaciones o industrias, (García Canclini, 1999)

El patrimonio cultural puede entenderse como una práctica discursiva, ya que engloba un conjunto de reglas y normas que están intrínsecamente ligadas a su dinámica. Además, implica la valoración de ciertos actores que representan una forma de organización moral, social y cultural, estableciendo imaginarios que no necesariamente se corresponden con lo que las personas hacen en su vida cotidiana.

La antropología, al igual que otras disciplinas como la sociología, la lingüística y ciencias afines, se ha interesado por comprender el discurso como una categoría asociada a la instauración de ideas y proyectos en un proceso que abarca tanto instancias colectivas como individuales. Foucault, citado por Navia Antezana (2007), realiza reflexiones orientadas a caracterizar las formas en que se puede abordar el concepto de discurso y comprender su constitución, definición y aplicación en los análisis discursivos. Una de las herramientas analíticas que presenta este autor es el concepto de dispositivo, el cual se asume como multilíneal, ya que puede tomar direcciones

diversas y oscilar con las tensiones que se presentan. De esta manera, Foucault relaciona las nociones de saber, poder y subjetividad a partir de la idea de dispositivo, proponiendo que estas no son categorías concretas ni definitorias, sino que se refieren a procesos constituidos por diferentes variables que se relacionan entre sí.

Foucault, citado por Navia Antezana (2007), introduce la idea de la importancia que se otorga a ciertos objetos mientras se censuran otros. Los objetos sobre los cuales se puede hablar con normalidad, casi con cualquier público, se consideran legítimos; sin embargo, el hecho de que algunos objetos pasen desapercibidos no niega existencia. Según este autor, el sujeto está constantemente relacionado con la formación del discurso. De hecho, considera que el discurso adquiere fuerza a partir de las apreciaciones de los propios sujetos, por lo que plantea que es a través de la participación de estos que el discurso se sustenta y adquiere ciertos grados de poder y legitimidad.

Las diferentes apreciaciones asociadas al relacionamiento entre discurso y los sujetos pueden ser analizadas bajo el concepto de superficies de emergencia. Este concepto se deriva del análisis realizado por Foucault en el campo de la psiquiatría, donde se busca comprender los lineamientos, parámetros, valores y niveles científicos con los que se define una práctica. En el caso del patrimonio, es válido cuestionar no solo por los objetos considerados patrimoniales, sino también los momentos históricos en los que se valoran como tales objetos y no otros. Además, es importante analizar cómo estos objetos son denominados a lo largo del tiempo, lo cual conlleva otras dimensiones de análisis.

De igual manera, con la noción de instancias de delimitación, Foucault plantea que, al percibir el conocimiento en sus diferentes áreas y disciplinas, se tiende a privilegiar ciertas prácticas, conocimientos y saberes que al ser valorados como importantes, mientras se omiten otros que no pasan el filtro de valoración. Esto ha generado procesos de exclusión a través de la educación, por lo que es importante pensar a partir de que referentes, lineamientos y criterios se han dado origen a los procesos de valoración de lo que se considera importante.

Asimismo, Foucault introduce la noción de rejilla de especificación para referirse a la forma en que se clasifican ciertos entramados del discurso dentro de un universo completo. Esto implica comprender cómo se forma el discurso, quiénes son incluidos y cómo debe ser correctamente nombrado según los parámetros aceptados. Al aplicar esta idea al patrimonio

cultural, es necesario considerar el andamiaje teórico y conceptual utilizado para designar ciertos objetos como referentes y representantes de una realidad, asignándoles un valor privilegiado con un nombre posesivo correspondiente.

7.2.13 Análisis del discurso patrimonial

El ejercicio de emprender un análisis discursivo no se limita a la parte comunicativa del habla, sino que abarca todo un conjunto de prácticas que conforman un sistema en el que se establecen reglas y valores compartidos, sin ser uniformes. En este sistema, existen límites y vacíos que generan una difusión disuelta de enunciados. Estos enunciados están estrechamente vinculados a un sistema de formación que, en su relación, da origen a un conjunto de reglas que controlan dichas formaciones discursivas Foucault. Desde este enfoque, cobra relevancia no solo el acto de comunicar en sí mismo, sino también quién comunica, con qué palabras, para quién y en qué momento.

Los límites que ayudan a entender lo que conforman una práctica discursiva se refieren a lo que se excluye o se penaliza. Además, según lo planteado por Foucault, el sentido de ese discurso está mediado tanto por el acontecimiento como por el azar. Existe una posición privilegiada en la que un emisor, a partir de un comentario de un autor reconocido en una disciplina, revela un sentido que antes estaba oculto. Esto da lugar a nuevos comentarios que son empleados por las disciplinas o entidades expertas en el tema. Estos comentarios, al pasar por los filtros de la autoridad competente, son considerados como verdades.

Sin embargo, es importante destacar que prácticas discursivas no son estáticas ni homogéneas. Estas formaciones discursivas representan únicamente un momento y un sentido temporal del objeto o de la práctica en cuestión. Por ejemplo, en el caso de la arqueología, está solo puede hacer referencia a una supuesta relación entre el pasado y el presente, señalando temporalmente el origen y el quiebre de un discurso particular (Miramón Vilchis, 2013).

7.2.14. Patrimonio cultural y memoria

Algunos procesos de patrimonio cultural parten del reconocimiento de materialidades o manifestaciones cuyo origen se ubica en otros tiempos y espacios. Sin embargo, algunas de estas huellas aún persisten en la memoria colectiva de las personas y de alguna manera interactúan con la forma en que se concibe el territorio en la actualidad. Esto ha despertado el interés de disciplinas como la antropología y la arqueología por estudiar estas relaciones, las cuales cuestionan la supuesta continuidad entre el pasado y el presente a través del patrimonio cultural.

Cristancho Altuzarra (2011), sostiene que la memoria es una parte ontológica de la vida humana y social, ya que a través de ella se adquiere claridad sobre las experiencias y las historias, tanto individuales como universales, que se convierten en parte de la vida de las personas y se evocan en forma de recuerdos. Estos recuerdos pueden formar parte de imaginarios colectivos y ser materializados, como ocurre con el patrimonio cultural. De esta manera, se destaca la importancia de la memoria como parte de la vida social humana y que, por lo tanto, cuenta con una historia y un proceso que contribuyen a su configuración final.

Por su parte, Criado Boado (2001) considera que el patrimonio cultural puede entenderse como una representación o huella de la memoria, pero plantea interrogantes al afirmar que esa memoria corresponde a otro tiempo, espacio y contexto específico, es decir, no necesariamente se corresponde con las memorias de otros grupos y culturas que dieron origen a esos objetos o manifestaciones. Por ello, sostiene que el patrimonio cultural está compuesto por fragmentos de esa memoria en constante cambio, que lo que en un momento se valora como significativo puede volverse poco relevante o incluso olvidado.

La discusión surge cuando se intenta relacionar la arqueología con los eventos del pasado y con la memoria colectiva que los recuerda. Existe una expectativa en cuanto a los métodos y técnicas arqueológicas, se espera que respondan a la pregunta sobre el pasado y permitan la reconstrucción precisa de esos periodos que supuestamente representan una historia común y una identidad unidimensional, Criado Boado (2001).

Otra problemática asociada se relaciona con el discurso que se desprende de esas interpretaciones históricas, las cuales, como se ha evidenciado, tienden a legitimar y modelar

ciertos pensamientos bajo el respaldo institucional, científico y académico. Criado Boado (2001) cuestiona la forma en que se ha presentado la idea de tiempo histórico de manera lineal desde el pensamiento occidental, lo que lleva a percibir ciertos eventos dentro de un orden cronológico definido. Esto justifica la naturalidad histórica de esos eventos bajo la idea de que las cosas siempre han funcionado de la manera como se presentan en la actualidad. También se debe considerar que muchos de los discursos han fomentado la naturalidad de esas historias a través de narrativas y mitos de origen, respaldándose además en las evidencias arqueológicas que sugieren que las cosas son así desde tiempos remotos.

7.2.15. Memoria arqueológica y patrimonio cultural

Criado Boado (2001) plantea que el discurso histórico ha sido influenciado generalmente por relaciones de poder, entre otros elementos. Propone que el objetivo de la arqueología no es simplemente retratar, describir, presentar y reconstruir el pasado con la mayor objetividad desde la perspectiva positivista de los métodos y los eventos ocurridos en determinados periodos. En cambio, sugiere que la arqueología debe investigar los elementos que contribuyan a la construcción de una memoria arqueológica que tome en cuenta los procesos sociales e históricos que influyeron en su formación. Por lo tanto, partiendo de la idea de que la memoria arqueológica debe construirse considerando los usos hegemónicos que pueden surgir de ella, la interpretación arqueológica también está sujeta a los cambios y dinámicas de estos procesos, ya que esta memoria privilegia ciertos elementos sobre otros.

Por su parte, el patrimonio cultural, según Criado Boado (2001) está compuesto tanto por memoria como por olvido. La memoria colectiva se constituye a través de discursos evocados desde una posición particular, donde el olvido, al igual que la historia, puede ser una categoría susceptible de ser dotada de sentido. Dentro de los procesos patrimoniales, el registro arqueológico puede funcionar como un activador de esa memoria. Esto ha llevado a cuestionar la necesidad del patrimonio cultural demandado desde las instituciones y se plantea la importancia de examinar desde dónde se realiza la definición de esa necesidad. En este sentido, el patrimonio cultural dentro de esa demanda puede entenderse como un “punto de encuentro entre ‘la

memoria', el 'olvido', el 'consenso' (respecto a la conveniencia de preservarlo) y la razón práctica (que fuerza una gestión integral del mismo)" (Criado Boado, 2001, pág. 42).

8. Metodología

En este acercamiento a la comunidad del municipio de Fredonia, se empleó el método etnográfico como herramienta para construir y organizar el entramado de relaciones que se tejen en torno al patrimonio. Con la aplicación de este método, se buscó “describir contextualmente las relaciones complejas entre prácticas y significados para unas personas concretas sobre algo en particular (sea esto un lugar, un ritual, una actividad económica, una institución, una red social, o un programa gubernamental)” (Restrepo, 2018, pág. 25). En palabras de este autor, al estudio etnográfico le interesa distinguir lo que la gente dice que hace y lo que realmente hace.

Dado que el trasfondo del patrimonio cultural es la identidad, no se recomienda realizar una investigación basada únicamente en una única postura discursiva. En cambio, implica la triangulación de información contextualizada en diferentes temporalidades, enraizada en un espacio delimitado y con actores específicos.

En el estudio de las identidades no basta con hacer unas entrevistas para luego transcribirlas y analizarlas discursivamente. Para capturar la densidad de las prácticas de la identidad y sus imbricaciones con las narrativas, se requiere de un trabajo cualitativo, minucioso y prolongado anclado en la etnografía. Desde esta perspectiva, el estudio de las identidades supone la combinación del análisis discursivo y la experiencia etnográfica (Restrepo, 2020, pág. 223-224).

Además de conversar con las personas e indagar sobre sus percepciones, se realizaron prospecciones superficiales en los sitios de interés arqueológico. Estas consisten en recorrer los lugares mencionados por las personas e investigadores para identificar rasgos que permitieran corroborar la información proporcionada. En algunos de estos recorridos, se contó con el acompañamiento de un grupo de voluntarios y de algunos profesionales en el tema.

También se geoposicionaron los sitios visitados con el fin de construir un marco de información que permitió la construcción de diferentes mapas con el fin de contrastar la

información con relación al espacio y el tiempo, lo que permitió organizar la información existente sobre el patrimonio arqueológico y cultural del municipio.

8.1 Generalidades del Trabajo de Campo

El trabajo de campo se llevó a cabo durante el segundo semestre del año 2022 y el primer semestre de 2023. En un principio, se realizó una búsqueda de referentes bibliográficos y de antecedentes relacionados con el tema, centrándose en la identidad local “fredonita”. Se realizaron visitas a la biblioteca Darío Henao Torres de la Casa de la Cultura Julio Cesar García, así como a la sala museo “Blanca Ochoa de Molina” del municipio y a la biblioteca Carlos Gaviria Díaz de la Universidad de Antioquia. Además, se revisaron diferentes producciones ubicadas en archivos de personas del municipio.

Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a diversas personas, algunas de las cuales son referentes en las producciones históricas del municipio, y otras que no tienen vínculos académicos ni institucionales pero que habitan el territorio. Estas entrevistas tuvieron como objetivo conocer las diferentes perspectivas sobre la identidad y el patrimonio cultural presentes en el municipio, así como la relación del interlocutor con dicha información.

Durante las entrevistas, se abordaron temas relacionados con la relación de la persona con el municipio, sus principales puntos de referencia en términos de identidad y su percepción sobre lo que consideran parte de su patrimonio cultural. También se indagó sobre cómo las personas se apropian del patrimonio cultural y de los discursos que definen la identidad local.

Durante las visitas a los lugares mencionados por la comunidad como importantes, se tomaron una serie de fotografías con el objetivo analizar visualmente estos puntos de referencia. Es importante resaltar el discurso local de las personas que cohabitan con estos referentes. Las fotografías abarcan desde elementos naturales y paisajísticos hasta sitios arqueológicos, caminos, personas y lugares que fueron mencionados por la comunidad. También se tuvieron en cuenta los referentes urbanísticos y rurales relacionados con el legado de escultores presentes en el municipio.

Durante este ejercicio, se utilizó la herramienta del diario de campo para registrar la información resultante de las conversaciones espontáneas en las que se trae a colación el tema de la investigación y las visitas a los lugares definidos como referentes identitarios y patrimoniales. También se empleó la herramienta QGIS, un Sistema de Información Geográfica (SIG) de uso libre, para analizar espacialmente la información y los datos obtenidos, lo cual permitió construir modelos que reflejan la espacialidad del fenómeno estudiado.

9. Resultados

9.1 Apropiación Local del Patrimonio Cultural en el Municipio de Fredonia

Figura 25

Panorámica con dron del parque principal del municipio



Nota. Fuente David A. Cadavid Penagos (Fredonia, Antioquia. 2022).

Comprender los aspectos intrínsecos relacionados con el patrimonio cultural y la identidad de la comunidad de Fredonia, hizo posible acercarse a la manera en que las personas de este municipio se relacionan con su patrimonio y cuáles son las principales posiciones bajo las cuales se ha tratado de construir una identidad “fredonita”. Esto yuxtapuesto con el discurso institucional que se ha consolidado en la modernidad bajo el cual se trata de clasificar jerárquicamente las diferentes producciones culturales de los grupos humanos.

En este capítulo, se presentan los resultados del ejercicio etnográfico realizado en distintos momentos del municipio de Fredonia. Este ejercicio consistió en entablar

conversaciones con las personas para indagar acerca de su concepción de la identidad “fredonita” y la relación que tienen con el patrimonio cultural presente en el municipio.

9.2 Estudio de Caso a Partir de la Superposición de Paisajes en el Municipio de Fredonia, Suroeste Antioqueño

Figura 27

Iglesia Santa Ana de Fredonia



9.1.2 Introducción

El municipio de Fredonia se caracteriza por la presencia de dos discursos patrimoniales predominantes: el oficial y el local o “fredonita”. A través del ejercicio etnográfico realizado, se logró examinar cómo la identidad “fredonita” se relaciona con el discurso oficial de patrimonio cultural, teniendo en cuenta la importancia de la temporalidad de estos discursos. Los resultados obtenidos revelan la existencia de diferentes temporalidades vinculadas a materialidades

específicas y narrativas que se pueden rastrear espacialmente, lo que contribuye a comprender el tipo de discurso presente en cada contexto.

Es importante destacar que la información presentada a continuación no pretende representar un retrato de una realidad, sino que es una forma de organizar un discurso y un espacio empleando métodos específicos. Por lo tanto, esta información no corresponde necesariamente a la construcción que los habitantes de Fredonia tienen de su territorio, sino que se presenta de manera ordenada y comprensible dentro de una propuesta, en este caso, la Arqueología del Paisaje.

El discurso local, del cual se desprende el imaginario sobre lo que significa ser “fredonita”, puede entenderse como una temporalidad inicial asociada a los primeros pobladores de las comunidades que habitaban las veredas aledañas al río Poblano antes del contacto con los españoles, seguido de la llegada de nuevos pobladores resultado del proceso de conquista, colonización y migración antioqueña. Luego, se reconoce otra temporalidad que surge con la introducción del cultivo de café en el municipio, la cual da lugar a dinámicas que contribuyen a la construcción de la identidad “fredonita” y que involucran elementos religiosos, económicos y culturales.

En la actualidad, las esculturas y monumentos son elementos que se resaltan en la comunidad por medio de diferentes materialidades y demandas patrimoniales que se relacionan con este quehacer. Esto se puede observar en las materialidades que respaldan este discurso, como la disposición espacial de las esculturas exhibidas en la plaza y el parque principal del municipio, así como en el discurso oral de sus habitantes.

Es importante resaltar que estos discursos son paralelos, y presentar uno por encima del otro no implica negar la existencia del otro. Simplemente se reconoce que en ciertos momentos de la historia y por parte de actores particulares, uno de estos discursos puede adquirir mayor relevancia, aunque los otros continúen existiendo en paralelo, resistiendo a un olvido.

9.3 Paisaje Prehispánico: Construcción de una Figura del Pasado

El pasado a menudo representa un enigma como recurso humano para el reconocimiento de las personas. Los grupos humanos construyen a partir de sus propios criterios valorativos, ideologías y momentos históricos, una idea que les permite comprender el entorno en el que se desenvuelven. En el caso del imaginario que se forma en torno al pasado, está ligado a los discursos y narrativas que se emplean para entender cómo se llevaban a cabo las cosas en tiempos anteriores. Sin embargo, esta apreciación se basa en un sistema de valores moderno que no se equipara con las producciones que dieron origen al paisaje actualmente apreciado. Por lo tanto, es importante señalar que el relato de un paisaje por parte de una persona, independientemente de su temporalidad, se ve condicionado por factores que moldean la idea en el presente. De acuerdo con Gómez García (2011), este imaginario sobre el paisaje tiene tres dimensiones principales: un espacio físico concreto, una dimensión social y una dimensión simbólica. De acuerdo con Waterbolk (1995) Citado por Gómez García (2011) “Se parte del principio de que el paisaje es una transformación del hombre y que pertenece a periodos concretos, por lo tanto, se considera el paisaje como un producto, una superposición de capas humanas transformadas” (pág. 238)

De ahí la importancia de sistematizar toda la información que contribuye a comprender los recursos que las comunidades emplean para definir un mismo espacio en diferentes periodos de tiempo. Cada uno de estos paisajes se relaciona a menudo con una narrativa y un discurso particular. De esta manera, la categoría de paisaje proporciona un marco que reúne diferentes formas de habitar un mismo territorio en diferentes temporalidades.

9.4 Primeras Ocupaciones A Través de los Relatos de Guaqueros

La Figura que las personas han construido del paisaje prehispánico en el municipio de Fredonia, se basa en discursos fragmentados sobre las personas que habitaban el territorio en tiempos pasados y que vivían de una manera diferente. Durante una conversación con el señor Javier Moreno Penagos, vigía cultural, historiador, guía local y encargado de la sala museo de

arqueología “Blanca Ochoa de Molina” en la casa de la cultura “Julio Cesar García”, se revela que las piezas y materialidades expuestas en la sala son producto de la práctica de la g.uaquería.

Esta práctica va acompañada de narrativas que proporcionan información valiosa sobre lugares de interés arqueológico e histórico que pasan desapercibidos ante las autoridades competentes.

Según los relatos que circulan en el municipio en cuanto a la presencia de grupos prehispánicos, se menciona que estos habitaron en diferentes sitios que ahora constituyen corregimientos y veredas. A través de las narrativas de algunos g.uaqueros, se han descubierto diversos sitios de interés arqueológico. Un ejemplo de esto es el caso de algunos de los habitantes de la vereda el Zancudo, quienes todavía acostumbran practicar la g.uaquería. Los habitantes de esta vereda cuentan que se han encontrado cuencas, vasijas y urnas funerarias de barro en diferentes lugares de esta vereda.

Figura 29

Panorámica veredas El Calvario, Morrón, Murrupal y Combia desde el Cerro el Observatorio



Por otro lado, el señor Javier Moreno Penagos relata que, en la misma vereda, en el año 1978, mientras practicaba g.uaquería con un grupo de amigos en la finca Las Malvinas, descubrieron diferentes tumbas que ya habían sido g.uaqueadas

Los g.uaqueros habían roto el hipogeo. Lo rompieron por la cámara y se metieron. Entonces, yo me agaché. Era un hueco aproximadamente de unos 2 metros de diámetros y me agaché y miré. Vi que abajo había unas ollitas, un cuenco. Había dos o tres hachitas. Había 3 o 4 volantes de uso en un rinconcito porque el hipogeo se veía todo por la parte superior. Entonces, yo opté por bajarme y coger eso. Me quité la camiseta, le hice unos nudos y le metí todo eso y lo saqué. Entonces, ya alcancé a los muchachos (Javier Moreno Penagos, comunicación personal, 2023).

Posteriormente, las piezas que se encontraron en este sitio terminaron en manos de g.uaqueros, otras fueron donadas a la sala museo de arqueología de la casa de la cultura, y otras fueron llevadas a la Universidad de Antioquia como resultado de un trabajo arqueológico en el que, según don Javier Moreno Penagos, participaron los profesores Gracialiano Arcila Vélez y Gustavo Santos.

Figura 31

Registro de tumbas de pozo con cámara lateral. Finca Sorrento, vereda El Zancudo



Estas acciones despertaron el interés en la zona y tanto curiosos como otros guaqueros comenzaron a realizar excursiones en busca de supuestos tesoros en la vereda Las Malvinas, debido a la circulación de información sobre la existencia de tumbas y su asociación con antiguas formas de entierros.

En cuanto a la interpretación local, se menciona que estas piezas impulsaron una narrativa que intentaba comprender las formas de los grupos humanos del pasado. Se asociaron las vasijas con urnas funerarias y se intentó equiparar estos entierros con los actuales:

Allá en el Zancudo, hay una iglesia, hay un templo donde hay unos petroglifos a los lados. Eso es un templo de rituales que le hacían al muerto cuando se moría. Luego lo sacaban y lo llevaban para un hipogeo. Lo dejaban un tiempo y después sacaban los restos. Los cremaban en un horno crematorio que nosotros tenemos en la casa de la cultura. Allí hay un horno crematorio. Y ya las familias recogían esos restos en una olla de barro y se llevaban esa olla de barro con los restos óseos y los enterraban en el patio, en la cocina o en la sala (Javier Moreno Penagos, comunicación personal, 2023).

En la zona baja de la vereda El Zancudo, en los límites entre Fredonia y el municipio de La Pintada, se encuentra un camino que conduce a Caramanta. En este lugar, que ha sido una ruta prehispánica y de arrieros, se puede apreciar la existencia de rocas talladas. Don Javier Moreno Penagos denomina a este sitio como el “Altar de Ritos”, ya que, según su relato, era muy importante para la realización de ciertos rituales por parte de las comunidades indígenas.

Otro lugar donde se han encontrado evidencias de tumbas de pozo con cámara lateral es la vereda Combia Grande. Esta vereda se encuentra en una cordillera con varios picos, y se dice que allí existía un antiguo camino indígena que recorría varios de estos filos. Además, Don Javier comenta que en la vereda El Morrón, aproximadamente en el año 1996, se descubrió una tumba de cancel que fue destapada por una retroexcavadora durante la construcción de una carretera. Actualmente, dicha tumba se encuentra en la sala museo de arqueología Blanca Ochoa de Molino, ubicada en la casa de la cultura del municipio.

Figura 33

Sitio de procedencia de la tumba de cancel. Vereda la Arabía



Por otro lado, al indagar sobre este mismo tema con Santiago Campuzano, un joven muralista del municipio, expresa cierta inconformidad con respecto a cómo se ha presentado la historia del municipio. Considera que las narrativas sobre el pasado han estado en manos de muy pocas personas y que no es común escucharlas en espacios públicos o académicos. Según él, lo que se conoce en Fredonia se ha centrado más en los procesos relacionados con el café, que es una actividad económica importante, pero se ha dejado de lado el aspecto cultural y artístico, considerándolo de menor interés tanto para los administrativos como para los habitantes.

De este modo, se puede afirmar que, en la construcción de una Figura del pasado prehispánico, los relatos de gaudereros desempeñan un papel crucial. Más allá de sus místicas narrativas, estos gaudereros difunden información valiosa sobre los sitios donde los grupos humanos del pasado llevaron a cabo diversas actividades que dieron forma al paisaje actual. A través de las piezas arqueológicas o tumbas, podemos comprender que hubo un tiempo en el que

los rituales funerarios diferían considerablemente de los practicados en la actualidad. Esto no solo implica un cambio en los métodos de enterramiento, sino también en la forma de habitar y relacionarse con el territorio. No obstante, este cambio no debe verse como una limitación histórica, sino como una oportunidad para comprender el significado y el sentido narrativo de estos eventos y darlos a conocer. Esto podría lograrse inicialmente por medio de un trabajo de sensibilización en los lugares donde esta práctica ha sido más frecuente, con el fin de evitar la alteración continua del patrimonio cultural y promover la apropiación social del patrimonio, partiendo desde las narrativas locales.

Figura 35

Mural elaborado por el colectivo “Lisergico Lab”



9.5 Imaginario Actual de lo Prehispánico en el Municipio

En la actualidad, dentro de los límites políticos del municipio de Fredonia, se reconoce la importancia tanto material como espiritual que el territorio tuvo para los indígenas que habitaban

las tierras cercanas al río Poblano, la cuenca de la Sinifaná y el río Cauca. Se menciona la existencia de una red de caminos prehispánicos interconectados, como el conocido camino de Fredonia a Caramanta. Asimismo, se hace referencia a diferentes sitios de enterramiento de comunidades indígenas, como los hipogeos de cámara lateral en la vereda el Zancudo y en la finca La Blanquita de la vereda Puente Iglesias. También se conserva la historia de un túnel ubicado en el Cerro Combia, que se extendía hasta la vereda el Zancudo, el cual fue afectado por la erosión y los deslizamientos, Estrada (2018)

Figura 37

Panorámica de la vereda Combia Grande



Además de estos aspectos relacionados con lo prehispánico, se entrelazan imaginarios naturales y ancestrales en sitios como la desaparecida Laguna de la Hacienda Santa Isabel, la cual se considera fue de gran importancia para las poblaciones indígenas, y el imponente Cerro Bravo,

del cual se menciona la existencia de vallados indígenas en sus estribaciones, de los cuales todavía quedan algunas evidencias, además de contar con la presencia de petroglifos, localizados en la vereda Morroncito de Fredonia y en la vereda Segovia en límites entre Venecia y Fredonia (Estrada, Fredonia Histórica, 2018).

Por otro lado, Valencia Agudelo (2016) en su obra “Historia de mi vereda”, realiza un recuento histórico desde la llegada de los primeros pobladores, pasando por los conquistadores, la colonización y la fundación del municipio en el año 1828. A partir de este recuento, realiza algunas anotaciones sobre las características generales de Fredonia y caracteriza algunas de sus veredas. Es interesante mencionar que en esta caracterización llama la atención la vereda El Molino, que lleva este nombre debido a un molino construido por las comunidades indígenas zenufanaes que habitaron la vereda hasta aproximadamente 1900. La montaña conocida como Morro Alegre tenía una gran importancia espiritual para esta comunidad. El molino construido por los indígenas tenía como función principal el suministro de agua durante las épocas de verano. Se cuenta que, al morir Murahyá, cacique de la comunidad, decidieron vender los molinos a Vicente Escobar, el cual propone nombrar la vereda con el nombre de El Molino.

9.6 Propuestas de periodización del Paisaje Prehispánico en Fredonia

Con el objetivo de establecer un orden cronológico en los discursos relacionados con las materialidades inscritas en el patrimonio cultural, se propone contrastar algunas propuestas de periodización que se han realizado para el suroeste antioqueño con el fin de identificar los posibles periodos en los cuales tuvieron lugar algunas de las materialidades registradas. Para lograr esto, se revisa una propuesta clasificatoria que toma en cuenta las piezas cerámicas dispuestas en la sala museo del municipio y los patrones de enterramiento identificados en la zona y se contrasta con datos más recientes como los presentados en investigaciones del suroeste cercano y por Santos Vecino (2017).

Esta propuesta tiene como objetivo respaldar lo que se considera la primera capa del paisaje que se intenta caracterizar, basándose en los recuerdos y la memoria “fredonita”, pero también en datos proporcionados por investigadores y académicos. Por lo tanto, en este apartado

se busca triangular la información que se ha recopilado con anterioridad a través del ejercicio etnográfico en correspondencia o contraposición a lo que los académicos han dicho sobre la zona. Se pretende construir un marco que condense el imaginario popular, local y académico sobre lo que constituye el patrimonio arqueológico de Fredonia en un tiempo y espacio específico.

10. Patrones de Enterramiento para el Suroeste Antioqueño

La información disponible sobre los registros arqueológicos en el municipio de Fredonia proviene principalmente de investigadores interesados en abordar y aportar al problema arqueológico de la zona. Dado que la práctica de la gUAQUERÍA ha sido recurrente en el territorio, gran parte de estos estudios se han centrado en sitios que han sido objeto de saqueo y en las piezas arqueológicas exhibidas en la sala museo de arqueología.

A través de elementos como volantes de uso, vasijas, urnas funerarias, tumbas, líticos y otros elementos de carácter arqueológicos, se ha logrado acercarse a las huellas dejadas por los grupos que habitaban anteriormente el territorio. En el caso específico de Fredonia, uno de los antecedentes más destacados de un trabajo arqueológico documentado es una tesis que data del año 2002 que propone realizar estudio comparativo de la cerámica localizada en la Casa de la Cultura Julio César García, en relación con la cerámica encontrada en zonas aledañas, con el objetivo de establecer una periodización a través de los estilos identificados y los patrones de enterramiento asociados a los mismos.

Figura 39

Piezas de la colección de arqueología de la sala museo “Blanca Ochoa de Molina”²



² Casa de la cultura del municipio de Fredonia

Aunque la información es indirecta, se sugiere que estos grupos pudieron tener conexiones culturales con las zonas de Caldas, Risaralda y Quindío. Se menciona que las condiciones ambientales eran favorables para el asentamiento humano desde comienzos del Holoceno. Se habla de una ocupación temprana que data del final del Pleistoceno hasta principios del Holoceno, habitada por grupos de cazadores recolectores conocidos como precerámicos. Pertuz Angarita y Vélez Carvajal (2002). De acuerdo con lo planteado por estos investigadores mayor parte de la cerámica recuperada en Fredonia corresponde al complejo marrón inciso. Se menciona que la dispersión de este complejo cerámico se produjo principalmente a lo largo del río Cauca y se asocia al periodo Quimbaya Clásico, con una datación de aproximadamente 1.000 a.C.

Inicialmente para la zona de estudio Santos (1995) citado en Pertuz Angarita y Vélez Carvajal (2002), se propone dos periodos: uno temprano que incluye el complejo cerámico marrón inciso y del cual hay registros para la zona desde el siglo IV d.C hasta el siglo IX d.C. y el periodo tardío entre los siglos IX Y XVII d.C, en este periodo se presentan nuevas manifestaciones culturales en cuanto a la manera de hacer alfarería y en las prácticas funerarias. Se menciona la presencia de otros tipos de enterramientos como en tumbas de lajas o de cancel y tumbas de pozo con cámara lateral.

Sin embargo, actualmente existen otras propuestas como la de Santos (2017) que precisa que muchas de las asociaciones que se han realizado de las temporalidades con que se suelen relacionar las manifestaciones culturales como las prácticas funerarias y la manera de crear objetos, en este caso cerámica y líticos, deviene de una postura procesualista que hablaban de las prácticas funerarias como un registro directo de complejidad social sin considerar el componente de la variabilidad sobre las formas de entierro de las cuales no existen reglas universales por todos los niveles culturales, sociales, simbólicos y cognitivos que conlleva esta práctica.

10.1 El Registro Arqueológico y el Paisaje de Fredonia hace 3000 a.C.

Santos (2017) menciona que se puede rastrear actividades de las sociedades agrícolas hasta hace 3.100 a.C. Posteriormente estas sociedades emplearon diversos paisajes para sus actividades hasta el siglo 1000 d.C. periodo en el que se presentan nuevas dinámicas en el territorio. La manera de entierro para estos periodos corresponde a entierros en fosas sencillas en contextos domésticos, con restos óseos cremados y dispuestos en vasijas cerámicas que se asocian al complejo marrón inciso el cual se ha registrado en toda el área de montaña de la cuenca del río Cauca, desde el norte del departamento de Antioquia hasta el norte del departamento del valle.

Las dataciones para estos periodos, según (Santos y Otero de Santos, 2012) citado en Santos (2017) han sido descritas desde el siglo X a.C hasta el siglo XIII d.C haciendo énfasis en las más comunes que se registran desde el siglo II a.C hasta el siglo VI d.C. Se menciona que, para el municipio de Fredonia, este tipo de entierro se han registrado en las veredas el Uvital, El Vainillo, Combia y el Calvario, (Pertuz Angarita & Vélez Carvajal, 2002).

Este periodo comparte ciertas características con el siguiente. En ambos se ha identificado la presencia de suelos aptos para la siembra y la agricultura, recursos fundamentales para la subsistencia. Además, se destaca la diversidad de pisos térmicos y la abundancia de minerales en la zona.

No obstante, el estilo marrón inciso del periodo temprano se atribuye a sociedades agrícolas que utilizaban instrumentos líticos para las actividades cotidianas. Se menciona que estos grupos preferían establecerse en las laderas y valles interandinos para aprovechar los suelos más fértiles. Asimismo, se sugiere que los asentamientos que habitaron en este periodo eran habitados por un número reducido de personas o de familias no muy extensas. La mayoría de las viviendas estaban dispersas en las laderas y colonias con pisos templados propicios para la agricultura y cercanas a fuentes de agua. La sal desempeñaba un papel importante en su economía (Pertuz Angarita & Vélez Carvajal, 2002).

Figura 41

Tumba de cancel de la sala museo de arqueología “Blanca Ochoa de Molina”.

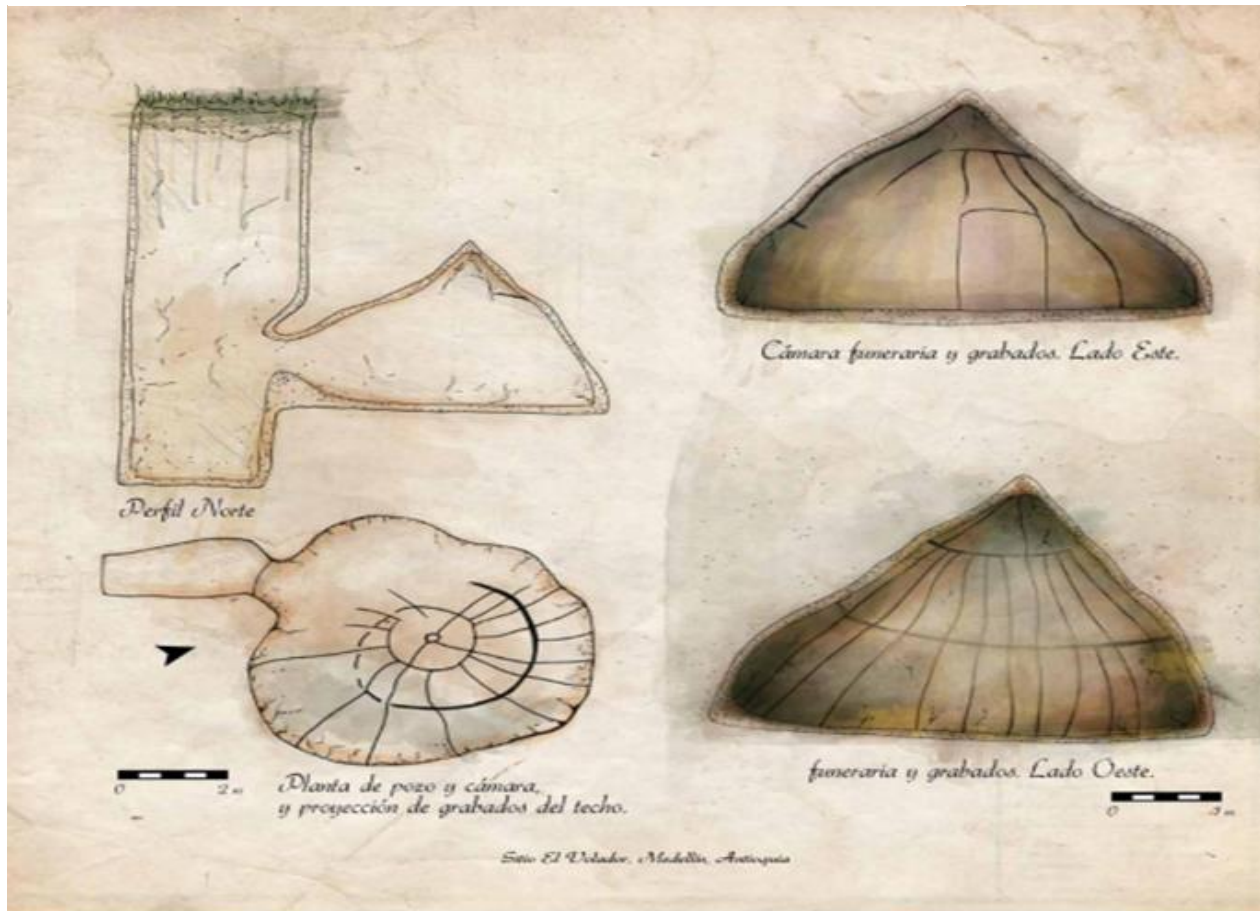


Además de estas formas de entierro ya mencionadas para este periodo, se encuentran las tumbas de cancel, las cuales son distintas a las mencionadas anteriormente. En el museo de arqueología del municipio de Fredonia se exhibe un ejemplar de este tipo de tumba. Según Santos (2017) desde la evidencia encontrada hasta el momento, este tipo de tumbas se asocia complejo cerámico marrón inciso. Sin embargo, también se asocia al estilo ferrería por encontrarse desde en el valle medio del río Cauca hasta la cordillera central, especialmente en las zonas altas. Se caracterizan por tener pisos, techos y paredes construidos en piedra. Este tipo de tumbas se encuentran también en el sitio Álamos del Escobero en el municipio de Envigado y ha sido datada en 1.640 AP. Sin embargo, los investigadores la asocian al estilo marrón inciso por presentar también en otros sitios del valle medio del río Cauca con presencia de cerámica perteneciente a este complejo cerámico.

10.2 El Registro Arqueológico y el Paisaje de Fredonia 1000 años d.C Hasta la Llegada de los Conquistadores

Figura 43

Ilustración de tumbas de pozo con cámara lateral.



Nota. Fuente Santos (2017) en Rostros de Antioquia.

El período tardío en comparación con el periodo anterior, según Santos (2017). Se distingue principalmente por las prácticas funerarias asociadas a los siglos X d.C hasta la llegada de los conquistadores en el siglo XVII d.C. Durante este periodo se practicaba el entierro primario y colectivo. Las tumbas de este periodo presentan una notable diferencia en cuanto a su forma, ya que son más profundas y elaboradas. Se encuentran ubicadas principalmente en las cimas de colinas y cuchillas.

Los accesos a estas tumbas están orientados hacia el oriente y se caracterizaban por ser tumbas de pozo con cámara lateral o, en algunos casos, con doble cámara. Se ha sugerido que la forma de estas tumbas puede representar la vivienda de los fallecidos, ya que además de los restos mortales, se colocan algunos de sus objetos personales, como cerámica, líticos y oro, Pertuz Angarita & Vélez Carvajal (2002).

Figura 45

Hundimientos en el terreno por presencia de tumbas de pozo con cámara lateral



En Fredonia, se han identificado de este tipo de tumbas en las veredas El Zancudo (finca Las Malvinas) la vereda Combia, y Puente Iglesias Santos (1995) citado en Pertuz Angarita y Vélez Carvajal (2002). Además, durante los recorridos del trabajo de campo, se logró identificar otros dos sitios con presencia de este tipo de tumbas. Uno de estos sitios corresponde a la vereda Alto de los Fernández, ubicados donde actualmente se encuentra la cancha de fútbol y el cual fue georreferenciado. Otro de los sitios está ubicado en la vereda Morrón en inmediaciones del sitio

en el que desemboca la quebrada La Laurel en la quebrada La Combia en el que se contaron 14 depresiones o hundimientos en una especie de terraza en la que actualmente se desarrollan actividades de ganadería.

Según Santos (1995) citado en Pertuz Angarita y Vélez Carvajal (2002), se propone que los grupos que posiblemente ejercieron influencia cultural y económica en las comunidades que habitaron este territorio de Fredonia fueron los Anserma y los Caramanta, ubicados al sur del municipio. También se menciona la posibilidad de la presencia de asentamientos de la provincia zenufaná, los cuales no se descarta la presencia de asentamientos en la zona, aunque se relacionan más con la zona de la quebrada Sinifaná. En la zona del río Poblano, se habla del pueblo blanco como el grupo que habitaba sus inmediaciones, mantenía relaciones comerciales con sus vecinos y estaba presente en el territorio a la llegada de los conquistadores.

La periodización correspondiente a este periodo, basada en la propuesta que plantean Pertuz Angarita y Vélez Carvajal (2002) muestra que las tumbas se volvieron más elaboradas y se ubicaban fuera de los sitios domésticos. Estas tumbas se presentaron entre los siglos IX y XVII d.C. Además, Neyla Castillo (1984) reporta este mismo tipo de tumbas para el municipio de Sopetrán. Sin embargo, la falta de evidencias para periodos anteriores, más que indicar la ausencia de actividad humana, puede deberse a diferentes factores. Entre ellos, se destaca, según Zapata Mesa y Giraldo Acevedo (2009), que estas evidencias podrían haber sido pieles, maderas y artefactos susceptibles de deteriorarse con el tiempo. Además, el clima tropical y la presencia de suelos ácidos contribuyen al deterioro y pérdida del registro arqueológico.

Por otro lado, a partir del registro de dos petroglifos ubicados en la vereda La Arabía en inmediaciones con la vereda la Mina, límites entre los municipios de Fredonia y Venecia, se incluye otra huella del pasado prehispánico al paisaje descrito. Según lo planteado por Ortega Ramírez (2017):

Los petroglifos se consideran dentro de un ámbito de estudio que se denomina Arte rupestre, el cual abarca grabados y pinturas que se encuentren en superficies rocosas. Éste no ha sido un tema muy incluido dentro de los estudios arqueológicos debido a la alta

dificultad para definir un período temporal concreto para la realización de estas obras. (pág. 36).

El municipio de Támesis que se encuentra en el suroccidente del municipio de Fredonia, es un lugar de interés para el estudio de estas manifestaciones por la gran cantidad de rocas que contienen petroglifos. Desde el esfuerzo de algunos académicos, tal como lo precisó el pionero de la antropología en Colombia Graciliano Arcila Vélez, se dificulta ubicar temporalmente estas manifestaciones. Sin embargo, a partir de aproximaciones más recientes y de trabajos investigativos sistemáticos se han realizado algunas propuestas que buscan contextualizar este tipo de arte.

Se puede decir que no existe un consenso entre los arqueólogos para ubicar en un periodo y tiempo específico la creación de estas manifestaciones, sin embargo, investigadores de la zona han realizado propuestas a modo de hipótesis con el objetivo de contextualizar estos objetos y posibilitar su entendimiento. La investigadora Alba Nelly Gómez citada en Ortega Ramírez (2017) menciona

En la actualidad no es posible asociar certeramente los petroglifos a un grupo cultural en particular, aunque su relación espacial con la mayor cantidad de evidencias arqueológicas que se han reportado en el Municipio de Támesis apunta a que estos elementos culturales fueron usados desde el período temprano (entre el siglo III antes de Cristo y el siglo X después de Cristo), que corresponde con grupos agricultores asociados con el estilo cerámico Marrón inciso y que hayan seguido siendo usados (periodo Tardío) por pobladores de este territorio hasta la época de contacto con los conquistadores o incluso del período colonial. (2015 pág. 38)

Se menciona una relación entre los petroglifos y las fuentes de agua al encontrarse grandes cantidades en estos afluentes como también en terrazas naturales, el material de las rocas

en que se encuentran son bloques de andesita y que contienen grabados que no es posible entender por fuera del sistema de representaciones simbólicas que fueron codificados (Ortega Ramírez, 2017).

En el caso de los petroglifos de la vereda la Arabía, se han presentado diferentes maneras de entender estas representaciones. En el municipio de Venecia, se ha comenzado a presentar un proceso de apropiación local que incluye un nombramiento de esta manifestación; se habla de que estos petroglifos representan el “Dios Rana” y se han comenzado a replicar por medio de dibujos en distintos espacios del municipio. Por parte de los habitantes y de las autoridades de Fredonia, se desconoce la presencia de estas manifestaciones, desconociendo además las afectaciones naturales y antrópicas que ponen en peligro su conservación.

Figura 47

Petroglifo 1 hallado en la vereda La Arabia



Figura 49

Petroglifo 2 hallado en la vereda La Arabia



Uno de los petroglifos (petroglifo 1) se encuentra en uno de los potreros a mitad de montaña del sitio conocido como cerro “Care Perro” y el (petroglifo 2) a unos metros más abajo a orillas de la quebrada la Arabia. En esta zona se presentan actividades agrícolas y ganaderas que, con las condiciones ambientales de la zona, representan un peligro para la conservación del arte rupestre de estos municipios. Además de la falta de atención e interés por parte de las autoridades competentes por la gestión del patrimonio arqueológico.

No se debe olvidar que los acercamientos anteriores a los grupos prehispánicos han estado condicionados teóricamente por imaginarios transversales a los procesos académicos que

exponen ciertos tipos de verdades. No obstante, a medida que avanzan las investigaciones, se enriquecen estos discursos y se presentan nuevos panoramas interpretativos. En este momento, se entiende que más allá de la evidencia, es necesario comprender el contexto general, espacial y temporal para interpretar el registro arqueológico sin equiparar procesos de progreso y desarrollo con grupos humanos que culturalmente no se corresponden con estas dinámicas.

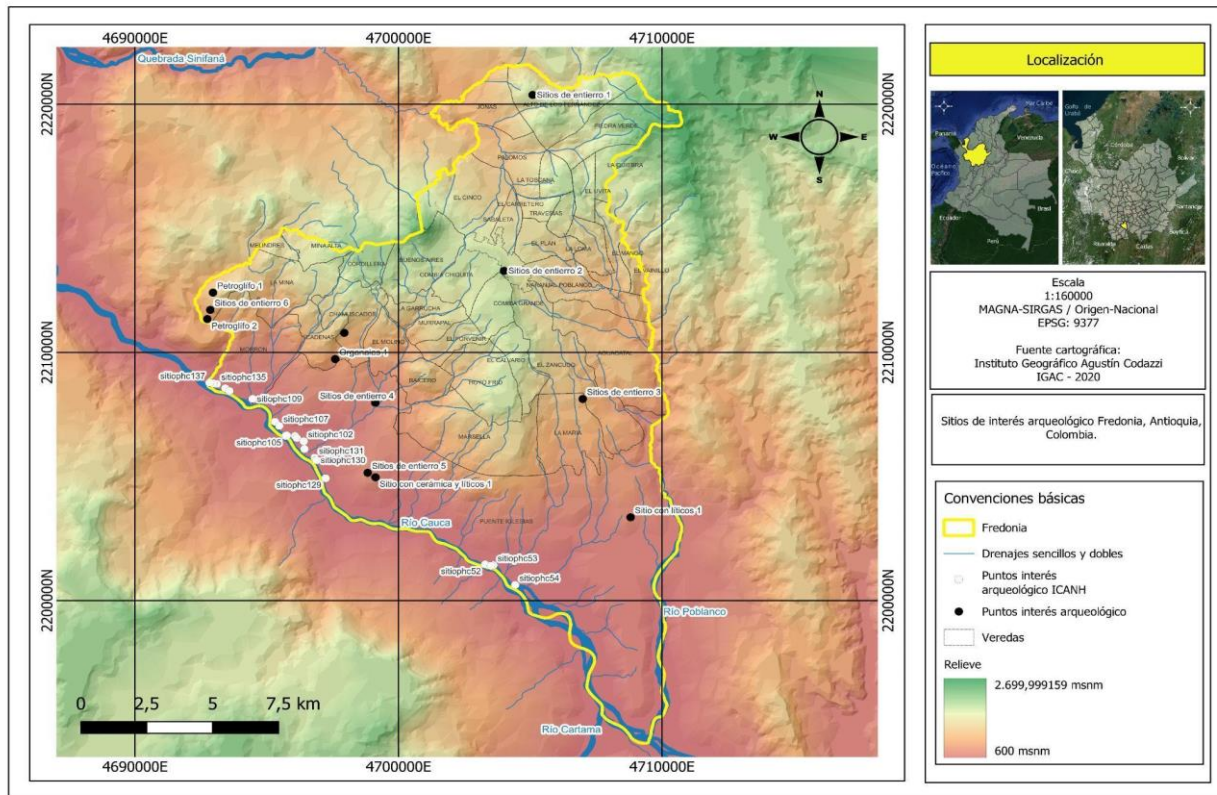
11. Escenarios de Confluencia de Diferentes Paisajes

Si consideramos las narrativas de algunos habitantes que conocen sitios con presencia de vestigios arqueológicos y los comparamos con los diferentes acercamientos académicos que se han realizado, podemos proponer un panorama que identifica las veredas y corregimientos con mayor potencial arqueológico en el cual se presenta la confluencia de los diferentes paisajes al encontrar evidencia arqueológica en estos lugares.

Según Santos (1995), citado en Pertuz Angarita y Vélez Carvajal (2002), el patrón de asentamiento en la zona de Fredonia, tanto en el periodo temprano como en el tardío, se dio mayormente en pisos templados de laderas y en los valles de las cordilleras. Estas áreas eran propicias para la agricultura debido a su fertilidad, lo que llevó a la aparición de terrazas desde las zonas de clima templado hasta las cálidas. No se ha encontrado una gran diferenciación entre los patrones de asentamiento del periodo temprano y el tardío, lo que sugiere que los sitios dejados por los habitantes del periodo temprano probablemente fueron aprovechados por los nuevos grupos que poblaron el Valle de Aburrá y el cañón del río Cauca, convirtiéndose posteriormente en veredas y corregimientos en la actualidad.

El siguiente mapa, fue elaborado a partir de los puntos georreferenciados que se encuentran en el atlas arqueológico del ICANH y de la información resultado del trabajo de campo y de los recorridos a cada uno de estos sitios para su identificación y geoposicionamiento.

Figura 51
Sitios de interés arqueológico



Se considera que Fredonia es un lugar arqueológicamente prístino. Sin embargo, a partir de este análisis espacial, se han identificado los sitios con mayor potencial de evidencia arqueológica que podrían contener vestigios de asentamientos de pobladores prehispánicos. Las veredas El Zancudo, El Plan, Naranjal, Poblano y Puente Iglesias son los sitios propuestos por los investigadores como los de mayor probabilidad para encontrar huellas o rastros de actividades humanas de grupos prehispánicos, (Zapata Mesa & Giraldo Acevedo, 2009).

Según Santos (1995) citado por Zapata Mesa y Giraldo Acevedo (2009), la zona de Poblano es la que posee el mayor potencial arqueológico debido a las condiciones bioclimáticas y características de los suelos que permiten la agricultura, además de los recursos que permiten cimentar asentamientos humanos. Sin embargo, esta afirmación se realizó a partir de un primer acercamiento al territorio en el que aún no se han registrado más sitios ni se ha indagado con la comunidad y con los gUAQUEROS de la zona sobre otros sitios de importancia.

La vereda Combia Chiquita en la que se encuentra el monumento el “Cristo Rey” también es un sitio de interés arqueológico. En este mismo sitio se han identificado tres tumbas de pozo con doble cámara lateral, las cuales fueron destruidas debido a manejo inadecuado del sitio y por prácticas como la guaquería.

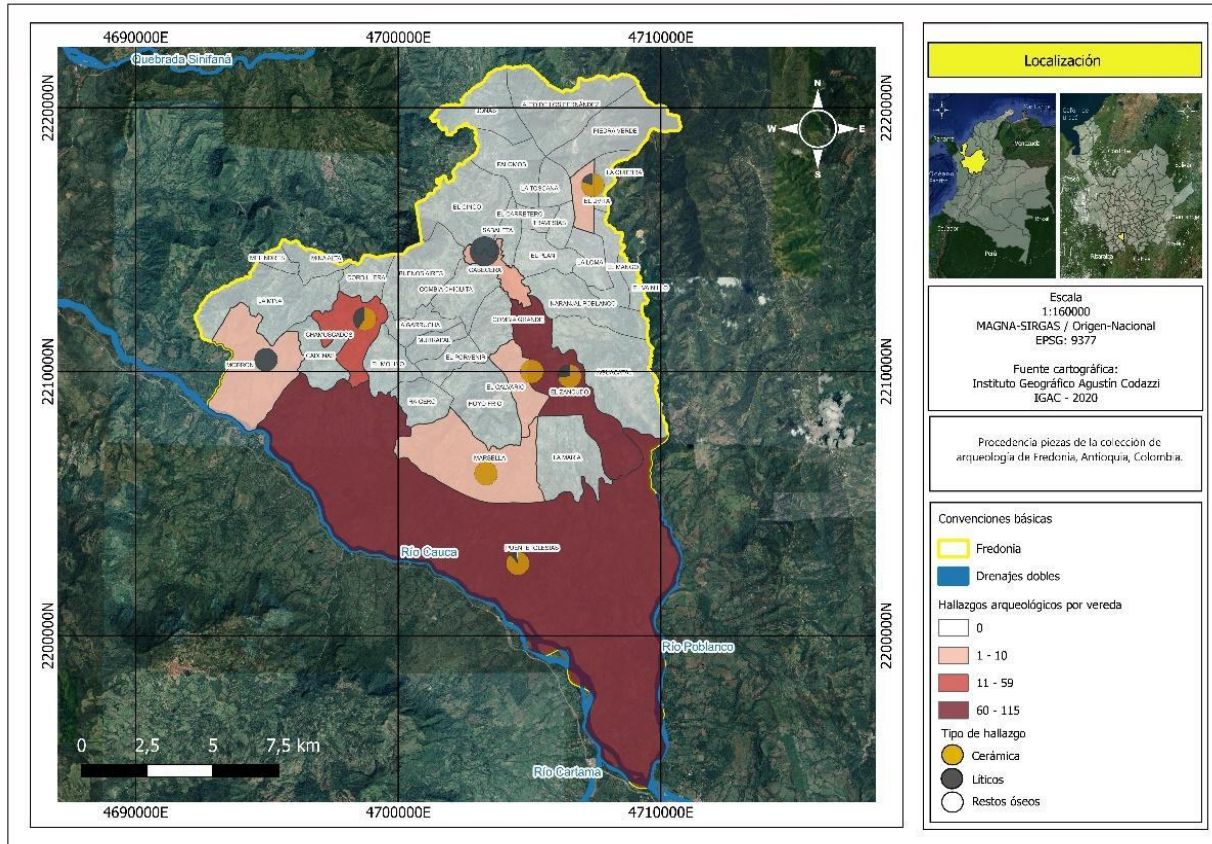
En la vereda el zancudo, específicamente en la finca Sorrento o Las Malvinas, se ha identificado una serie de tumbas con cámara lateral que también ha sido afectada por la falta de atención que se le ha prestado y por un manejo indebido. En la vereda Melindres, en los límites entre Fredonia y el municipio de Venecia, se registran dos rocas con petroglifos. Además, como se ha podido evidenciar en la vereda La Cristalina, en inmediaciones del molino, se han registrado varias tumbas de pozo con cámaras laterales que también se encuentran destruidas por las acciones mencionadas anteriormente. La vereda Puente Iglesias es un lugar de interés donde se han registrado diferentes hallazgos. Uno de ellos es un cementerio de pozos con cámaras laterales ubicado en el sitio conocido como Cerro Conejo. También se ha identificado un petroglifo a 300 metros de la hacienda Tunes, Zapata Mesa y Giraldo Acevedo (2009).

Todo lo anterior hace pensar en la primera capa del paisaje que se trata de caracterizar al contener materialidades que se corresponden a otros ritmos y maneras de hacer de los grupos prehispánicos. Lo relevante resulta que estas evidencias provienen de lugares que en la actualidad presentan diferentes prácticas que no se equiparan con las maneras de hacer de la primera capa de este mismo paisaje. Lo que sugiere una confluencia de maneras de habitar un mismo espacio en diferentes temporalidades.

11.1 Densidad de Piezas Arqueológicas por Lugar de Procedencia y Categoría

Figura 53

Mapa, ubicación espacial de la colección de arqueología de la sala museo Blanca Ochoa de Molina.



Para contrastar información de diferentes fuentes, se ha creado un mapa que ilustra los sitios de donde provienen las piezas de la colección de arqueología de la Sala Museo Blanca Ochoa de Molina de la Casa de la Cultura del municipio de Fredonia. Se consideró el sitio de hallazgo o registro de las piezas, así como la densidad de piezas halladas en cada sitio. Según los informes del archivo de la Casa de la Cultura, suministrados por Carlos A. Bedoya Hoyos, director de la casa de la Casa de la Cultura “Julio Cesar García” de Fredonia, y provenientes de un inventario realizado en el año 2017, sobre la colección de arqueología del cual no hay más información sobre los responsables de dicho informe. A partir de esta información, además de las fuentes consultadas, de los relatos de habitantes y de los recorridos que se realizaron, se logró

construir un mapa que evidencia los sitios con mayor número de piezas arqueológicas que hasta el momento se han registrado para el municipio.

Según el inventario realizado en el 2017, la sala museo tiene en su poder 220 piezas arqueológicas que aportan una idea de cómo se presentaron algunos procesos sociales, históricos y culturales de los primeros grupos humanos en ocupar el territorio hasta la llegada de los españoles. De las 220 piezas de la colección, 163 corresponden a cerámica, lo que corresponde al 74,1% de la colección, 55 a líticos, ocupando el 25%, 1 a cuarzo y 1 a restos óseos, ambos correspondientes al 0,5% de la colección.

Este mapa en cuestión se elabora con el objetivo de ordenar espacialmente las piezas de la colección, no por lugar exacto del sitio de hallazgo sino por el total de piezas reportadas para cada una de estas veredas. Es importante mencionar que, en el inventario consultado, algunos de los sitios de hallazgo aparecen con el nombre de una vereda como es el caso de la Cristalina, pues a la hora de corroborar la existencia de esta vereda en fuentes oficiales aparece que corresponde al nombre de una gran hacienda que se encuentra de la vereda Chamuscados, por lo que las piezas reportadas para este sitio se ubican en esta vereda. De igual manera sucede con los hallazgos de los demás sitios. Se considera el número total de piezas, por lo que la ubicación de los puntos dentro del mapa corresponde al centro del polígono de cada vereda y no a los sitios exactos de hallazgo.

La vereda donde se ha encontrado la mayor cantidad de cerámica es en El Zancudo. Esta vereda es el origen del 52% del total de la colección, correspondientes a 84 piezas cerámicas, 30 líticos, 1 cuarzo y 1 resto óseo. El corregimiento de Puente Iglesias representa el 27% de la colección, con 53 piezas cerámicas, 6 líticos y restos óseos. La vereda La Cristalina contribuye con el 12% de las piezas registradas, incluyendo 16 piezas cerámicas y 11 líticos. En el casco urbano también se han registrado 6 líticos, lo que representa el 3% de la colección. En la vereda El Calvario se han encontrado 5 piezas cerámicas, correspondientes al 2% del total de la colección. En la vereda El Uvital se han registrado 4 piezas cerámicas y 1 lítico conformando, el 2% de la colección. En la vereda Morroncito solo se ha registrado 1 pieza lítica, lo que constituye el 1% de la colección. Del mismo modo, el corregimiento de Marsella constituye el 1% del total de la colección con 1 pieza cerámica.

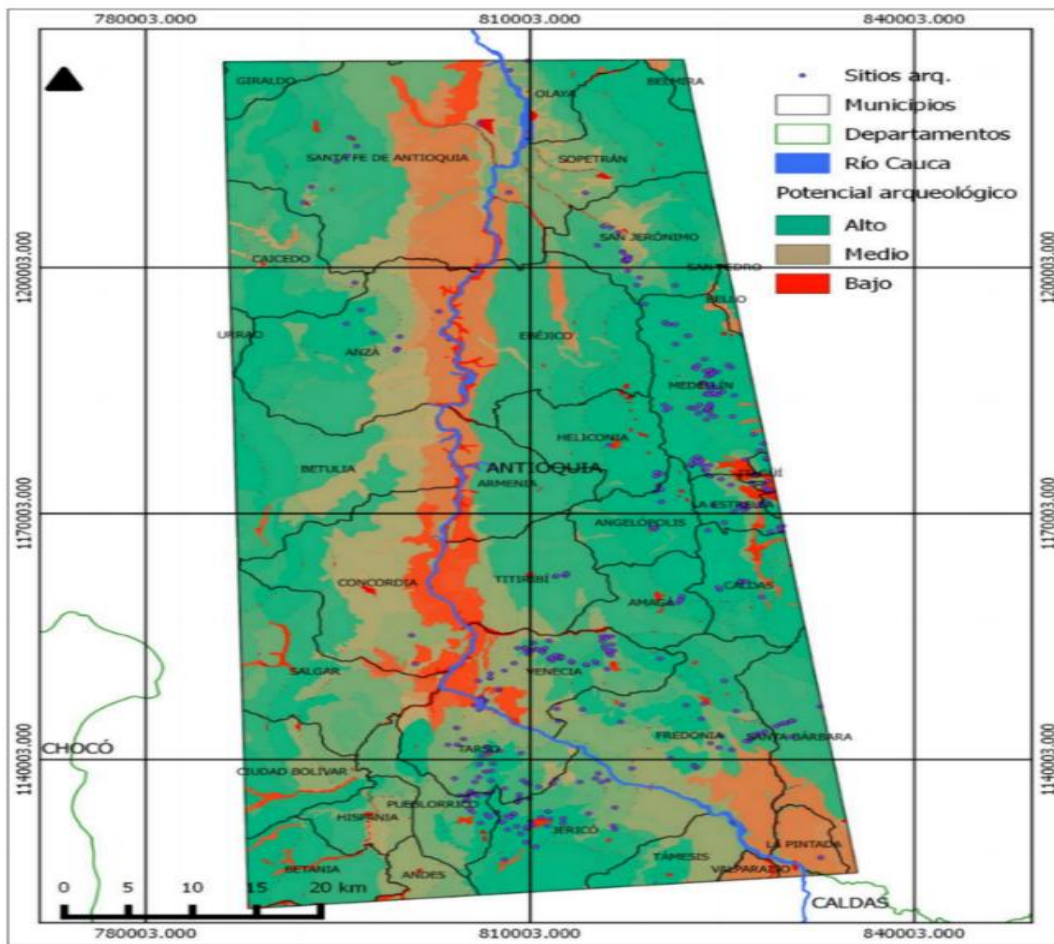
A través de una propuesta que presenta un modelo predictivo en arqueología, el análisis busca predecir la posible ubicación de sitios con potencial arqueológico. Se ha desarrollado un mapa que muestra los municipios adyacentes a la zona media del río Cauca, incluyendo el municipio de Fredonia. Para lograr esto, se han utilizado herramientas de análisis como el programa SPSS Statistics y StatsGraphics, así como el software QGIS. Estos programas interactúan con variables que permiten predecir sitios arqueológicos basados en características similares a los sitios donde se han realizado hallazgos previos.

En el mapa (Figura 27), se muestra la zonificación del potencial arqueológico en la zona montañosa del Cauca medio, donde se destaca que el municipio de Fredonia como uno de los sitios con potencial arqueológico alto, en mayor medida y medio en zonas cercanas al río Cauca y río Poblano y algunas cuencas. Además, se identifican algunos puntos que podrían representar sitios arqueológicos (Buriticá Yaquive, 2018).

Lo anterior hace referencia a las diferentes perspectivas académicas y las interpretaciones que se han realizado, así como a las diversas formas de habitar el territorio. De este modo, algunas áreas que ahora son veredas y corregimientos están cimentadas en las huellas de los grupos prehispánicos que habitaron el territorio en épocas anteriores. Esto se hace evidente gracias a la incorporación de diferentes discursos, tanto académicos como locales, en un intento de incluir en los imaginarios patrimoniales del municipio la historia faltante sobre los grupos prehispánicos y los escenarios en los que desarrollaron sus actividades. Así, las veredas constituyen una de las capas de superposición humana presentes en el paisaje.

Figura 55

Mapa del potencial arqueológico, cauce medio del río Cauca



Nota. Fuente (Buriticá Yaquive, 2018).

Construir un conocimiento sistemático sobre el patrimonio arqueológico del municipio permite abordar diversas problemáticas arqueológicas que pueden abarcar desde los primeros periodos de ocupación del continente americano hasta los grupos que habitaron el suroeste antioqueño y el territorio medio del río Cauca. Esto brinda mayores herramientas para contextualizar la historia local y los procesos de identidad, desde la ocupación de los distintos grupos humanos hasta la actualidad. De esta manera, tanto los habitantes de Fredonia como los del suroeste antioqueño pueden conocer parte de la historia del territorio que ha permanecido en silencio.

Para dar continuidad a los procesos históricos y evitar que queden en un periodo de tiempo sin continuidad aparente, es necesario incluir otros patrimonios que se consideren desde otra temporalidad, construyendo así una narrativa local que tome en cuenta otros modos de vida, como el de los grupos prehispánicos, y todos los procesos de transformación del territorio hasta la actualidad. Asimismo, es importante destacar la necesidad de gestionar procesos mancomunados, donde la comunidad se convierta en un agente activo de la historia. Por lo tanto, es imprescindible desarrollar un plan de manejo de patrimonio arqueológico y cultural que incluya otros discursos, Los cuales son formas de comprender y dar sentido al territorio.

11.2 Guarzos y Guarcitos Antes de Fredonia: Paisaje Colonial

Antes de que se erigiera el municipio de Fredonia, con sus rasgos y características que definen a los ciudadanos “fredonitas”, hubo presencia de otros grupos humanos que habitaron esas mismas áreas en tiempos diferentes. Inicialmente, el territorio fue habitado por diversos grupos indígenas que desarrollaron sus modos y maneras de estar. Posteriormente, con la llegada de los españoles, conquistadores y colonos el territorio experimentó dinámicas diferentes que dieron forma a un paisaje transformado.

Según Don Javier Moreno Penagos, el consenso entre los habitantes actuales en cuanto a los primeros colonos que llegaron a lo ahora es el municipio de Fredonia se refiere a su llegada se dio en la zona donde se encuentra el actual Hospital Santa Lucía. Estos primeros pobladores se dedicaron principalmente a labores agrícolas y eran en su mayoría esclavos que llegaron del municipio El Retiro resultado de la libertad otorgada por la señora Javiera Londoño y su señor esposo Ignacio de Castañeda.

Este relato local se relaciona con lo que señalan Cano Bolívar y Obregón Mosquera (2011) “varios propietarios, como Javiera Londoño en el Retiro (a finales del 1700) y el cura Posada en Marinilla (en el período independentista), liberaron a sus esclavos, bien fuera por actos de filantropía, agradecimiento, premiación por el buen comportamiento” (pág. 128)

El nombre de Guarcitos, según este relato, se debe al lugar de origen de estos colonos, ya que anteriormente el territorio del municipio de El Retiro era llamado Guarzo, aunque los

españoles le dieron el nombre de Cuarzo debido a la abundancia de este mineral en la zona. Sin embargo, para los habitantes del lugar por alguna razón era simplemente Guarzo

Según Estrada (2018) anteriormente el territorio donde se encuentra Fredonia perteneció a la provincia de Arma, que estaba bajo el mandato de la provincia de Popayán. En 1756, mediante un decreto expedido por José Solís Folch de Cardona, Virrey de la época, estas tierras pasaron a formar parte de la provincia de Antioquia. Para el año 1.790, se estaba consolidando el territorio de Guarcito, que formaba parte del distrito de Santa Bárbara. Entre sus habitantes, además de los agricultores, destacaron los colonos y fundadores Cristóbal Uribe Mondragón y José Antonio Escobar Trujillo. Acerca de estos primeros colonos, se menciona que eran agricultores y se enfatizan los valores que se promueven en la estructuración de los pueblos. Estos referentes morales se reflejan en lo que menciona Manuel Uribe Ángel

Algunas poblaciones de Antioquia, las que han reconocido su origen en la riqueza minera, han tenido la desdicha de principiar a ser pobladas por los rezagos de otras. No así, Fredonia, pueblo noble, conjunto de labradores virtuosos, de pastores sencillos y de buenas costumbres, gente ennoblecida por el trabajo e hijos de Envigado, Itagüí, Medellín y Amagá. Cuando esas poblaciones tenían ciudadanos cuyos hábitos eran el hogar, tan sanos y primitivos (pág. 14).

En 1830, se realizó el primer censo en el que se estimó una población de 2.142 habitantes. El 2 de octubre del mismo año, gracias a las acciones emprendidas por los señores Cristóbal Uribe Mondragón y José Antonio Escobar Trujillo, se creó la nueva parroquia en el lugar conocido como “Mesa del Obispo”, que es donde se encuentra actualmente el municipio marcando así el proceso de fundación del municipio. En esta se establecieron los límites territoriales y se decidió cambiar el nombre a Fredonia, que se considera sinónimo de “país de la libertad” dejando atrás el antiguo nombre de Guarcitos, Estrada (2018)

El segundo censo tuvo lugar en 1841 y registró una población de 3.372 habitantes. En ese momento, se mencionan actividades principales como el cultivo de algodón, caña de azúcar, cacao, maíz, tabaco y plátano. Para el tercero se estimó una población de 4.887. el quinto censo,

realizado en 1852, reportó una población de 6.814 habitantes, la mayoría de los cuales se dedicaban a actividades agrícolas y el trabajo de la tierra, Estrada (2015)

12. Paisaje Cafetero: El Sosténimiento de un Imaginario

El primer antecedente del cultivo de café en el municipio de Fredonia, según Estrada (2013) tuvo lugar en 1877 en la finca San Pedro, lote El Amparo, traído por el señor Pedro Montoya. En una conversación con Don Javier Moreno Penagos, se menciona que en aquel entonces las propiedades eran muy grandes, por lo que cada finca contaba con diferentes lotes asignados a un administrador. Este es el caso del lote El Amparo, que se considera el primer lugar donde se cultivó café. Para esta época, el municipio de Venecia formaba parte del territorio de Fredonia, hasta que, en años posteriores, adquirió total autonomía y se constituyó como municipio.

Según Moreno (2015), Mariano Ospina Rodríguez fue uno de los impulsores del café en el municipio. A partir de su experiencia durante su exilio en Guatemala, aprendió sobre el cultivo de café y lo replicó en el suroeste. Para 1878, Amagá, Angelópolis, Fredonia y Titiribí formaban parte del auge cafetero. En ese momento, el 46% del café del departamento se cultivaba en este territorio, convirtiéndose en el principal productor de café del país.

En 1881, se menciona que el señor Alejandro Fernández Uribe tenía una plantación de 20.000 árboles de café. En ese mismo año, don José María Barrientos contaba con 5.000 árboles produciendo en su finca en la vereda Naranjal. Otra hacienda que fue de gran importancia para la época, fue la Hacienda Claraboya, que inicialmente pertenecía a don Rafael Mazuera y luego pasó al señor Emilio Barrientos, quien mejoró el montaje de producción.

Según el censo de 1928, el municipio contaba con 22.378 habitantes (Estrada, 2013) Se estima que en 1929 se habían plantado en el municipio 7.311.033 árboles de café, con una producción de 321.655 arrobas por año. Algunas de las haciendas destacadas durante este gran auge cafetero fueron Agualinda, Claraboya, Santa Isabel, La María, La Cordillera, Gualanday, Naranjal, Jonas, San Pedro y El Colegio, (Moreno, 2015). De todas estas haciendas, llama la atención la Hacienda Claraboya, ya que según el señor Javier Morenos Penagos, su nombre se debe a la presencia de unos túneles de origen prehispánico que contaban con una claraboya en la parte superior para permitir la entrada de luz.

Durante los periodos finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, la forma de pago más común en las haciendas de café fueron las fichas, que representaban un tipo de moneda. Los recolectores presentaban los tarros en el beneficiadero (lugar donde se procesa el café) al finalizar la jornada y recibían fichas marcadas con la cantidad y el nombre de la hacienda. Estas “fichas” se intercambiaban los sábados y domingos por todo tipo de víveres, y constituían una parte importante de las relaciones mercantiles de la época, (Moreno, 2015).

Antes de 1950, la mayoría de los cultivos de café se realizaban bajo la modalidad de sombrío, es decir, con árboles y plantas nativas que proporcionaban sombra. Sin embargo, hacia finales de esta época, se difundió la idea de que los cafetales expuestos al sol directo eran mucho más productivos. Esta idea cambió la forma tradicional de trabajar el café en asociación con otras plantas. Se buscaba aumentar la cantidad de árboles por hectárea y así obtener mayores cantidades. Algunos caficultores consultados coinciden en que bajo el modelo de cultivo con sombrío se obtenía café de mejor calidad, ya que al pasar al cultivo a cielo abierto se perdió la capa vegetal y de materia orgánica que los árboles proporcionaban, por lo que el uso de fertilizantes se convirtió en una necesidad.

Según el DANE, para el año 1985, el municipio alberga a 23.110 habitantes. En 1991, el 20% del área total del municipio estaba sembrada con café, mientras que el 40% correspondía a plátano (Estrada 1995). Si consideramos que, Según el DANE, para el año 1993 el municipio contaba con 21.913 habitantes, se evidencia un decrecimiento poblacional y un declive en la caficultura, en comparación con los inicios del siglo XX.

El café fue una actividad que incidió en los diferentes procesos económicos del país, durante el siglo XX, incluyendo el municipio de Fredonia, donde tuvo gran intensidad. Sin embargo, el contexto general en el que se presentaban estos cambios, coincidió con la crisis cafetera que ocurrió a mediados de ese siglo y que llevó a la adopción de otros discursos de desarrollo que valoraban diferentes tipos de economías. El café y otros productos agropecuarios comenzaron a ser relevados por otras formas de economía orientadas al sector energético y minero, (Meneses Granados, 2018).

Esto se dio en un contexto en el que el municipio de Fredonia también experimentó un auge del narcotráfico, al igual que otras partes de Colombia. El capital que llegó al municipio producto de esta actividad, sumado a la crisis cafetera y a nuevos discursos que promueven otros

modelos productivos, provocó cambios en la dinámica económicas y de usos del suelo, ocasionando que las haciendas de café adoptaran prácticas como la ganadería y las haciendas de confort. Sobre este periodo existe una novela de Germán Castro Caycedo llamada “La bruja: coca, política y demonio”, por medio de la cual se cuenta cómo el narcotráfico fue transversal a los diferentes procesos de desarrollo económico y político del país, lo cual es reflejo de una realidad de la que este municipio no fue ajeno.

Al indagar sobre este periodo con los caficultores de la zona, argumentan que en ese contexto las fincas de café se volvieron insostenibles. Las nuevas demandas y ritmos de vida provocaron que muchas personas migrarán a otros sitios en busca de estabilidad, ya que las nuevas políticas neoliberales impulsadas en ese momento, priorizaron otras actividades por encima de las actividades tradicionales. Como resultado, las labores relacionadas con la caficultura, además de algunas materialidades, comenzaron a desaparecer. Los chapoleros, que eran los recolectores de las cosechas, cada vez empezaron a ser menos frecuentes el municipio.

Según lo planteado por (Meneses Granados, 2018) En la década del 2000, durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos (2002 – 2010), se impulsaron políticas de seguridad para el sector energético y minero, con el objetivo de proteger la inversión extranjera. Estos modelos fueron promovidos como los nuevos impulsores del desarrollo del país. El antropólogo A. Escobar considera que estos modelos se originan en una visión paternalista de los países denominados como desarrollados, que definen a otras naciones como “pobres” o países “tercermundistas” y promueven programas que aparentemente benefician a estas naciones mediante los modelos desarrollistas. Sin embargo, el trasfondo parece sugerir que lo que se busca lograr con esto es la extracción de materia prima justificada bajo un aparente plan que busca el desarrollo de estas naciones.

En el marco de este discurso se encuentra el municipio de Fredonia, de forma explícita en lo político y lo económico, e implícita en otras dimensiones como la social y la cultural. El municipio ha respondido a las necesidades de esta lógica mundial y nacional, transformando su economía local para convertirse en uno de los principales productores de café a finales del siglo XIX y durante el siglo XX (Arango et al, 1998; Pineda, 2007) y, encontrándose inmerso el día de hoy en medio de esas mismas políticas que apuntan a un

desarrollo que va de la mano de la minería, y que obliga de nuevo a sus habitantes a reinventarse, a cambiar sus modos de vida y sus modos de relacionarse con la naturaleza, (Meneses Granados, 2018, pág. 5).

12.1 Paisaje cafetero, imaginarios y dinámicas del Café en Fredonia.

Al conversar con un “fredonita” sobre su territorio, lo primero que menciona es el café. Este fruto se ha convertido en un referente identitario de los habitantes del municipio. Esto se evidencia al dialogar con diferentes personas que dentro de su sistema de valores aparece el café como un elemento de valor cultural, identitario y económico.

Al indagar sobre el café con los habitantes del municipio, se evocan memorias que señalan la importancia de esta práctica en el imaginario “fredonita”. Pues al conversar con diferentes actores que han habitado el municipio en gran parte de su vida, el café siempre está en una de sus historias; sea porque han trabajado directamente en esa actividad o porque simplemente han incorporado dentro de su vida cotidiana el consumo de café.

Daniel Martínez es un joven emprendedor del municipio que ofrece servicios de turismo temático y de aventura por medio de la empresa Kartama Adventure. Para este joven habitante del municipio, el proceso de café ha mejorado en cuanto a los niveles de consumo. Comenta que actualmente el concepto del consumo de café se ha visto modificado por diferentes dinámicas.

Ahora en tiempos modernos que también me parece muy interesante, de cómo el café de greca, hecho con pasilla, que es el del consumo masivo, está pasando a un segundo plano porque en los Coffe Shop se está vendiendo buen café y ya a un precio más asequible cierto, dado que se ha popularizado un poco. Entonces eso del Coffe shop moderno de Fredonia me gusta mucho porque me parece que sí está evolucionando, cierto (Daniel Martínez, comunicación personal, 2023).

Este tipo de imaginarios permiten identificar los cambios a nivel generacional en cuanto a la valoración de un producto. Otras personas del municipio, comentan que en años anteriores existían cultivos de caña y tabaco, aunque aseguran que lo que más se producía era café. Se comenta dentro del imaginario popular que los productores en esa época eran más generosos con los trabajadores y que por eso el municipio se llenaba de recolectores. En una mera finca como Santa Isabel empleaban hasta 150 trabajadores para esta labor. También se menciona que, en esos tiempos, incluso hace 15 años, se hacían largas filas en las afueras de la federación evidenciando el gran comercio de este producto.

En la actualidad el imaginario cafetero que pesa sobre los habitantes de Fredonia y prácticas asociadas como el turismo moderno, condicionan el establecimiento de servicios relacionados con el café. De esta manera, diferentes sitios entre establecimientos comerciales y fincas ofrecen los llamados Coffe Tour en el que se le cuenta a los visitantes la historia local del café. Uno de estos establecimientos es el café “Luna llena” en el cual comercializan cafés especiales y cuenta con marca propia. Este es el lugar de trabajo de varias generaciones de la familia Palacios de la vereda el zancudo, quienes expresan con orgullo su legado cafetero. En una de estas visitas al señor Julio Palacio de café “luna llena” menciona que en Fredonia la tradición del café es la que más se debe resaltar dentro de todas las actividades por su importancia dentro de la historia y la economía. Expone que no es en vano que Juan Valdez sea de Fredonia y que el símbolo de la federación de cafeteros de Antioquia, está inspirado en las montañas emblemas del territorio, Cerro Bravo y Cerro Tusa.

Por otro lado, al conversar con el historiador local Javier Moreno Penagos el cual mantiene una estrecha relación con el paisaje prehispánico “fredonita”, comenta que el municipio se diferencia del resto por ser el primer productor de café de la región

A nosotros nos conocen más que todo por el café hombre, el café de todas maneras, nosotros fuimos en 1930 el municipio más productor del mundo, nosotros fuimos en esa época, éramos 27.000 y pucho de habitantes y ahora mira en este siglo somos 22.300 habitantes apenas, si o que, en esa época, para 1930 fue el auge del café y aquí lo aprovechamos mucho porque fuimos los productores más grandes de Colombia, del mundo (Javier Moreno Penagos, comunicación personal, 2023).

Con esto se logra evidenciar que el café sigue siendo un referente de cultura e identidad para los “fredonitas”. Más allá de las relaciones funcionales de su práctica su historia y todo lo que esto implicó sigue haciendo eco en la memoria de los habitantes del municipio. De esta manera en la actualidad la misma organización del municipio en cuanto a los servicios y las ofertas que mantienen, expresa un sentimiento de afinidad sobre el café como ese símbolo de unidad.

12.2 Fredonia: Entre Café, Turismo y Minería.

Las tensiones generadas en la lucha por la representación en el contexto de la modernidad no sólo son evidentes a niveles culturales e identitarios, sino que también influyen en las maneras en que se privilegian ciertos modelos de desarrollo. La elección de uno de estos modelos en el territorio, dependen de factores como las condiciones biogeográficas, de los usos de los suelos, del trabajo tradicional de la zona, pero también de una valoración que se hace del paisaje.

Actualmente en el municipio de Fredonia se puede identificar unas tensiones ocasionadas por valoraciones diferentes de un mismo espacio; es decir, el café ha dejado de ser el pilar fundamental de la economía dejando un vacío no solo económico sino también cultural e identitario. Los procesos de identidad en ocasiones están ligados a las actividades que las personas desarrollan en su día a día y a los ritmos del lugar de donde se encuentran, lo que se corresponde con la subjetivación. En esta medida al modificarse alguno de estos ritmos a causa de nuevas dinámicas cotidianas resultado de otro modelo productivo, como lo fue el declive de la caficultura en el municipio, se genera un tipo de burbuja (cultural, económica, identitaria) ocasionando que privados, instituciones gubernamentales y personas locales entren en un conflicto por interponer el tipo de modelo de desarrollo que se debe emplear y que esté acorde a esas diferentes subjetivaciones.

Uno de estos ejemplos se puede evidenciar con propuestas que buscan incursionar en espacios donde tradicionalmente se presentan otras prácticas. Este es el caso del primer festival de cítricos que se trató de posicionar en el municipio de Fredonia y que responde temporalmente a la reducción de cultivos de café y al aumento de áreas cultivadas en cítricos principalmente en

las partes bajas del municipio como en el corregimiento Puente Iglesias. Sin embargo, este festival no tuvo acogida por parte de la comunidad y actualmente no se realizan actividades relacionadas con los cítricos sino enfocadas con la caficultura. Lo cual demuestra el arraigo identitario sobre el café que se presenta en Fredonia y que entra en disputa una vez se activa un imaginario fuera de lo tradicional.

Figura 57
Mural “1er Festival de Cítricos”



Otra de estas tensiones pudo hacerse evidente en la sesión 014 del consejo llevada a cabo el 25 de agosto de 2022 la cual fue transmitida a través de la plataforma Facebook Live en la página del consejo del municipio. Durante esta sesión se discutió sobre un proyecto de carácter minero que empresas privadas en colaboración con el sector público pretender desarrollar y que ha sido denominado como “Ruta Geológica minera con enfoque territorial para la implementación del centro colombiano cultural e investigativo de patrimonio en el suroeste

cercano”. Con este proyecto se espera constituir un ecoparque minero con el fin de contribuir al desarrollo de los municipios de Fredonia y Venecia principalmente. Ante la exposición de este proyecto se interpone una persona del concejo del municipio y cuestiona la legitimidad del proyecto. Principalmente evocando que tradicionalmente el municipio se ha caracterizado por participar en modelos de desarrollo relacionados con la agricultura y que por ende se debería de fomentar mayores proyectos enfocados en fortalecer este sector y no en llevarlo a su exterminio.

Al conversar con un joven obrero del municipio sobre esta situación, comenta que el cómo habitante del municipio está en contra de la práctica de la minería por toda la afectación ambiental y cultural que esto ocasiona. Al preguntarle sobre algún referente que considere que hace parte de la identidad de un “fredonita”, dice que el café. Explica que a pesar de crecer entre cafetales y aunque consume café frecuentemente no le gusta trabajar, ni recolectar café pero que sí siente emociones cada vez que huele algún aroma a café. De esta manera, el café se ha ido convirtiendo en un referente de la identidad “fredonita” que aún sigue estando presente en las personas mayores y en los jóvenes del municipio.

Al conversar con personas mayores sobre este mismo tema, como lo es el señor Jorge Ossa Londoño y al preguntarle sobre la importancia de esta actividad, dice que dicha valoración parte la bonanza cafetera que se dio en los primeros años del cultivo. Del mismo modo, al indagar con don Javier Moreno Penagos considera que este imaginario viene dado por ser el municipio de Fredonia, uno de los primeros en cultivar y en exportar café en el territorio. Sin embargo, para este “fredonita” esta práctica no ha generado un desarrollo integral para todos, agregando que esto se puede evidenciar al analizar los pocos logros alcanzados por las familias que tradicionalmente han participado de esta actividad.

De esta manera, se considera que el turismo puede llegar como una alternativa que aprovecha el paisaje cultural cafetero que se ha construido en el municipio para mostrar a otras personas las maneras en que los “fredonitas” han estado en el territorio y se han relacionado con él. En el municipio de Fredonia se están convirtiendo en tendencia los llamados Coffe tours y las subidas al cerro Bravo. Estos tours, menciona Daniel Martínez, propietario de “Kartama Adventure”, son cada vez más frecuentes. En estos se les muestra a las personas como es el proceso del café desde que está en la semilla hasta que se obtiene el producto final en taza. Para esto se llevan a los turistas por un recorrido por los principales sitios más emblemáticos del

municipio, como las esculturas del parque y el cerro Combia. Durante los Coffe tours las personas aprenden además de los procesos de siembra y cultivo, sobre las transformaciones por las que ha pasado el café hasta la actualidad.

Cabe resaltar que los procesos que llevaron al declive de la industria cafetera del municipio, no extinguieron del todo esta actividad. Los caficultores adoptaron otras maneras de comercializar su producto por diferentes vías. Don Javier Pareja propietario de una marca de café llamada Café Don Chucho comenta que en el municipio existen aproximadamente 45 marcas de café. Estas nuevas maneras de producir café están enfocadas en cultivar micro lotes de cafés especiales que en su mayoría son transformados por el mismo productor.

De esta manera el municipio ha ido construyendo una oferta con relación a los cafés especiales y a sus maneras de consumo. Don Javier Pareja considera que el nuevo público de café son los jóvenes. Dice que para este nuevo público lo que exige es un producto de calidad, aunque esto incrementa un poco su precio. Lo que hace que para los caficultores sea una buena manera de comercializar el producto sin necesidad de intermediarios. En suma, el auge turístico que se está experimentando actualmente el cual está ligado a modelos de desarrollo globalizantes, genera que muchas industrias, especialmente locales reinventen las maneras de negocio.

En el caso urbano de Fredonia se puede encontrar diferentes tiendas de cafés que ofrecen productos de origen como la tienda Cafred, Café Candilejas, Star bien y Café don Chucho. En comparación con una de las cafeterías más tradicionales del municipio, y que alberga antigüedades que alguna vez formaron parte de la cotidianidad “fredonita”, llamado la tertulia. Estos cafés ofrecen cafés preparados al estilo moderno; es decir, poseen máquinas de expresos para cafés americanos y expresos y métodos filtrados como prensas francesas, Chemex y métodos fríos como Cold Brew.

Para esto fue necesario modernizar y adaptar otro concepto de lo que se considera un lugar para tomar café. A diferencia de las cafeterías tradicionales que ofrecen café oscuro de greca por una suma de 800 o 1.000 pesos la taza, en las nuevas cafeterías las tazas preparadas con café de origen y en maquinaria moderna, el precio oscila entre los 3.000 y 4.500 pesos.

12.3 Paisaje y Modernidad: las Esculturas un Legado “fredonita”

En el marco de la séptima versión del festival de cine de Fredonia “Fecili”, llevado a cabo la semana del 14 al 18 de septiembre de 2022 se desarrollan talleres de muralismo, se presentan películas y cortometrajes en las diferentes calles del municipio. Dentro de estas actividades, se programa la ponencia “fortalecimiento del patrimonio y la cultura” por parte de dos referentes locales, el pintor e historiador Javier Moreno y el editor del centro de memoria histórica Jorge Ossa Londoño.

El encuentro tuvo lugar en la casa de la cultura y contó con una asistencia de 15 personas aproximadamente, la mayoría jóvenes y adultos. El objetivo de esta ponencia fue dar a conocer los trabajos investigativos de estos dos habitantes y así reforzar los procesos de memoria sobre la historia local. La intervención del señor Javier Moreno estuvo enfocada en el imaginario prehispánico que él mismo se encarga de enseñar en el programa de vigías del patrimonio y en la cátedra municipal. En este discurso se expresa la valoración que se le ha realizado al patrimonio arqueológico y la manera en que ha sido entendido por los habitantes de la zona.

La intervención del profesor Jorge Ossa, se basó en la experiencia personal. Habla de diferentes momentos de la historia del municipio que involucran los procesos relacionados con el café. Asimismo, considera que actualmente el potencial del municipio se encuentra en lo que él considera es una dinastía de escultores. Pues de este municipio han surgido grandes escultores como Rodrigo Arenas Betancur, Ramon Elías Betancur y actualmente Gustavo Vélez. De esta manera, se identifica a partir de estas dos ponencias, que más allá del imaginario prehispánico y del café como símbolo identitario y económico, las esculturas están siendo revalorizadas en el municipio al parecer por nuevos valores resultado del proceso de modernidad que se está experimentando en diferentes sitios que se catalogan como provincias.

Al indagar a otras personas que hacen parte de la cotidianidad del municipio. Recuerdan a los artistas Rodrigo Arenas y Ramón Elías como unos maestros de las esculturas. Sin embargo, se menciona que el maestro Rodrigo Arenas fue una persona muy bohemia. Por lo tanto, muchos habitantes del municipio de la época no valoraban mucho su obra, aunque sí la conocieron. Actualmente, al revalorizarse estas manifestaciones artísticas y al inscribirse dentro de otras

dinámicas como el turismo, bajo el cual se aprecia este tipo de arte. Las obras de los escultores “fredonitas” han empezado a tomar relevancia en la identidad de algunos de sus habitantes.

Figura 59

Obra de Rodrigo Arenas Betancourt. “Torso” fragmento del monumento “La Creación” ubicada en el hospital Santa Lucia de Fredonia.



12.4 El Casco Urbano y Patrimonio Cultural del Municipio

Actualmente el parque del municipio es nombrado Parque Internacional De Las Esculturas “Rodrigo Arenas Betancourt”, esto mediante un acuerdo municipal expedido por el concejo del Fredonia en el año 2019 en el que se acuerda designar el parque principal con el nombre de este escultor, además de instalar una placa conmemorativa en sus 100 años de

natalicio (2919 – 2919) y se declara como BIC (Bien de interés cultural) la casa ubicada en la vereda el Uvital donde vivió el maestro Rodrigo Arenas Betancourt con el fin de otorgar recursos para su restauración.

Figura 61.

Replica de la obra de Rodrigo Arenas Betancourt “La Huida”, ubicada en la alcaldía municipal.



En el parque principal se pueden encontrar elementos de la cultura material que dan cuenta de los diferentes procesos históricos por el que ha atravesado el municipio. Así en el marco de la plaza principal se puede encontrar réplicas de la obra de Rodrigo Arenas Betancourt, las cuales representan bajo la visión de este escultor, rasgos de los prehispánicos llamados Poblancos.

Figura 63

Réplicas de la obra de Rodrigo Arenas. "Los Poblancos".



De esta misma manera, se puede encontrar elementos que conjugan el imaginario cafetero y con la labor de los escultores del municipio, como en el caso del monumento a “La Chapolera”, realizado por el escultor local Guillermo Sánchez Betancur como homenaje a las personas que han recolectado granos de café en el territorio la cual fue posicionada en la plaza del municipio.

Figura 65

“Homenaje a las Chapoleras” Obra de Guillermo Sánchez.



En años posteriores en una intervención al parque principal del municipio, el 25 de agosto del 2018 se levanta una nueva escultura nombrada “La Libertad” elaborada por el escultor “fredonita” Gustavo Vélez. Esta escultura cuenta una altura aproximada de cuatro metros y un peso de una tonelada, está constituida dentro de los proyectos artísticos y regionales que se impulsan desde el instituto de cultura y patrimonio de Antioquia.

Figura 67.

Obra “La Libertad” del escultor Gustavo Vélez.



Dentro de la misma restructuración y desde las diferentes intervenciones a los espacios del mismo, se puede encontrar la obra del artista plástico Julio Martín Maldonado Heredia, denominada “Arenas Centenario” en la que se trata de expresar los principios artísticos del escultor Rodrigo Arenas, los cuales estuvieron basados desde la visión de este artista, bajo los conceptos filosóficos sobre el amor, la mujer y la muerte (Fredonia histórica, n. 72, 2020).

Figura 69

Obra escultórica "Rodrigo Arenas Centenario".



La revaloración actual que se realiza de las esculturas en Fredonia es importante para entender como en los procesos de patrimonio cultural implican actos valorativos, en este caso de las materialidades que dan significado al espacio de la plaza principal, implican un proceso de legitimación por parte de la comunidad local y de la autoridad encargada de este trámite. Según lo señala Jaramillo, L. G., y Salge Ferro, M (2021) a medida que se presentan dinámicas asociadas al patrimonio como el relacionamiento de actores complejos con estas manifestaciones, se pone en evidencia que el acto de legitimación debe ser constante. Lo que hace necesario el relacionamiento con espacios públicos donde convergen los diálogos comunes, pero también los disensos, surgiendo nuevas resignificaciones de esos espacios y manifestaciones.

Esto nos remite a pensar en el proceso de inclusión y exclusión en que se ve envuelto el patrimonio. Pues este implica exaltar mediante actos valorativos que incluye ciertos rasgos, sin embargo, al considerar el carácter dinámico se posibilita pensar en una nueva apertura valorativa y en esa medida es excluyente. De esta manera, el patrimonio cultural, no se limita a las declaraciones oficiales, sino que también requiere legitimidad por parte de la comunidad. No obstante, para lograr esto, la valoración a la que se refiere debe relacionarse con las construcciones de identidades locales, pues se considera que el patrimonio cultural es un sustento de un tipo de memoria.

Pensar en lo que pasa en Fredonia con las esculturas, es traer a colación la ruptura temporal que se presenta cuando se equiparan los procesos de memoria o de patrimonio cultural con el tiempo lineal. Según lo expresan Jaramillo, L. G., y Salge Ferro, M (2021) los patrimonios muebles como las esculturas o monumentos, posibilita desglosar estas temporalidades. Estas representaciones pueden ser un vínculo con el pasado en el sentido que remiten a recordar un hecho o situación que se relaciona con el surgimiento de la materialidad valorada como patrimonio. También habla de que algún momento dicha materialidad fue algo digno de conmemorar en el espacio público, dando a conocer su contenido político y de divulgador de mensajes en el tiempo.

En cuanto las esculturas las interacciones con las personas en el presente, remite a considerar la polisemia del patrimonio cultural al verse transformado el mensaje original en una significación que responde al contexto desde donde se realiza la valoración adoptando maneras propias de recordar y conmemorar. En estas luchas por lo que se representa, se puede originar una disputa que lleva a la preservación o a la destrucción del patrimonio. Esto es importante de entender, ya que es lo que puede hablar de valoraciones paralelas que se reconocen en diferentes temporalidades y memorias en relación a lo simbólico, lo estético y lo histórico.

Por otra parte, se considera que el futuro del patrimonio es una negociación con el presente. El patrimonio como una herramienta para codificar memorias y mensajes en tiempos futuros, es negociado en el presente. Esto implica que los diferentes intereses disputan desde sus propios términos las maneras de recordar transformando el sentido original de lo valorado y originando dinámicas como la mitificación. Jaramillo, L. G., y Salge Ferro, M (2021).

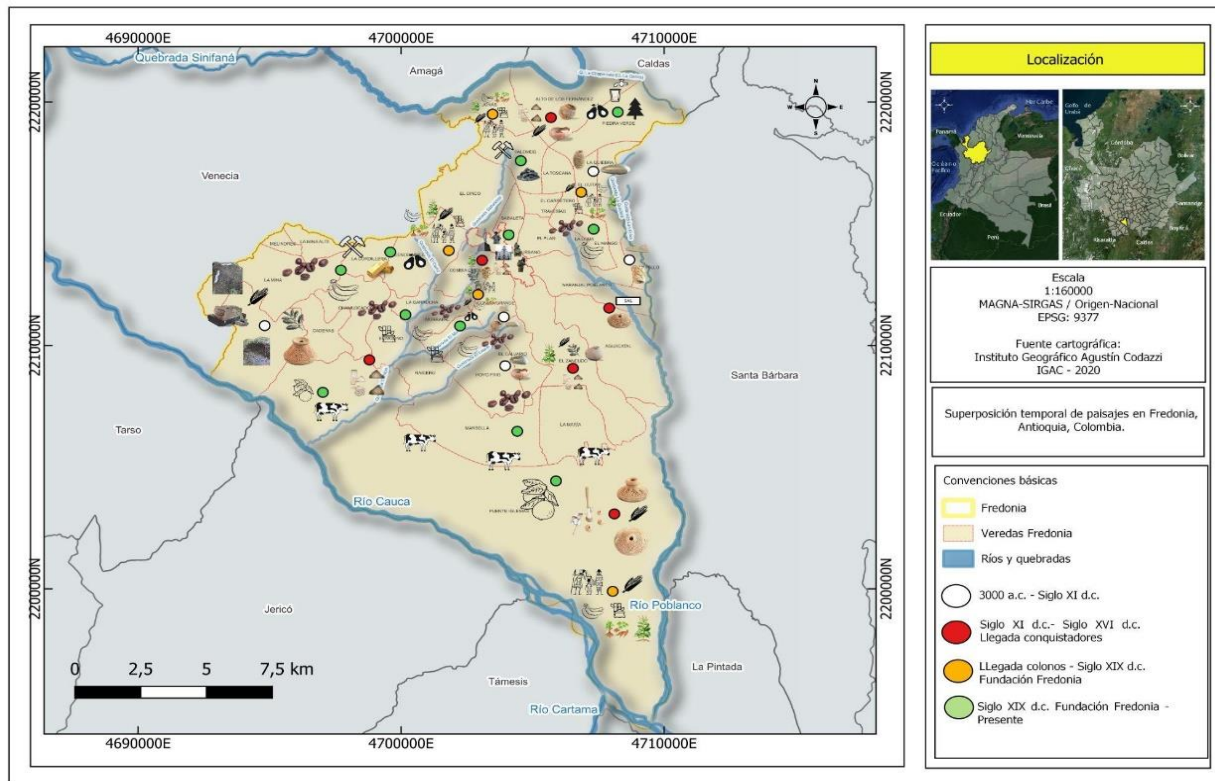
12.5 Síntesis de una Superposición Temporal de Paisajes en el Municipio de Fredonia

Pensar una superposición de paisajes transformados temporalmente a partir de las prácticas y maneras de hacer, posibilita ampliar la visión sobre el territorio al permitir poner en consideración la concepción de tiempo con que las personas experimentan el paisaje. El mapa (Figura 33) expone desde un tiempo lineal, del año 3000 a.C hasta la actualidad, las diferentes transformaciones que se han presentado en el espacio que actualmente se delimita como Fredonia. Actualmente muchas de estas prácticas y materialidades se valoran como patrimonio, lo que es un tema de interés ya que posibilita la gestión del patrimonio cultural y arqueológico del municipio.

Las representaciones e ilustraciones contenidas en el mapa surgen a partir de la sistematización de los resultados obtenidos durante las entrevistas realizadas, mediante caminatas de reconocimiento territorial y mediante la búsqueda de documentación en fuentes oficiales y académicas. Las temporalidades expuestas son una propuesta hipotética que se sustenta en la información que se construyó durante la investigación más no se refiere a un modelo de realidad absoluta.

Las convenciones del mapa nos ayudan a entender las ilustraciones y materialidades expuestas. Los puntos blancos y las representaciones asociadas a estos, nos brindan una idea de las primeras actividades que se desarrollaron por parte de los primeros pobladores del territorio y nos aportan una temporalidad hasta de 3000 a.C a 1000 años d.C (Siglo XI) constituyendo una primera capa de la superposición de paisajes. En este paisaje se presentan maneras propias de habitar el territorio como se puede apreciar con las manifestaciones rupestres o mediante las prácticas funerarias.

Figura 71
Mapa superposición temporal de paisajes en Fredonia



Los puntos rojos que representan la segunda capa del paisaje estudiado, evidencian una transformación en la manera de hacer que conlleva adoptar otras prácticas funerarias y habitar otros lugares. En estas dos primeras capas se puede apreciar que la mayor parte de actividad se registra en cercanías de alguna fuente hídrica.

El paisaje se ve transformado con el hito histórico de la conquista de América, lo cual sugiere que hubo un periodo de tiempo que el territorio experimentó migraciones y poblamientos por otros grupos de personas. De esta manera, los puntos amarillos señalan la ocupación de 5 sitios diferentes. En la memoria local, se reconoce que estos nuevos pobladores que habitaron el territorio llegan mayormente del oriente antioqueño, por la vereda la Quebra y se desplazan a otras zonas para realizar sus actividades. Este paisaje fue la base para que en 1830 se fundara el municipio que hoy se conoce como Fredonia y que adoptó nuevas maneras de estar que implican otras prácticas y actividades que con el tiempo se convirtieron en tradición, como lo fue el cultivo de café y las esculturas.

13. Discusión

La suposición de que existe una identidad constituida a partir de referentes principales, en este caso el café, las esculturas y la historia, no quiere decir que el contexto local funcione de esa manera. Pues los demás discursos no coinciden con los valores que tradicionalmente se han promovido y conservado en el municipio y a partir de los diferentes procesos relacionales, generan tensión en tanto que se pueden considerar una anomia que genera desconfianza dentro del grupo o comunidad. De esta manera la existencia de una identidad local o nacional, debe entenderse dentro del marco de un discurso que busca exaltar, bajo determinados intereses, unos referentes mientras que omite y excluye otros.

Al tener prácticas culturales estructuradas, entendida y desde la oficialidad, pero que pragmáticamente su funcionamiento parte de diferentes imaginarios colectivos, se hace necesario generar vínculos entre las partes implicadas, en este caso entre estado y comunidad. Esto puede lograrse mediante la implementación de modelos de investigación y educativos que consideren las maneras en que se han gestado los proyectos patrimoniales y como ha sido su proceso de aceptación, asimilación o rechazo por parte de las comunidades y contextos donde se presentan, lo cual, es una propuesta a entender el patrimonio local y regional del departamento de Antioquia a partir de esta perspectiva participativa (Gobernación de Antioquia, 2020).

Debe entender que los imaginarios planteados con anterioridad a partir del enfoque del paisaje, al igual que la arqueología, no son un reflejo exacto y fidedigno de esas realidades, sino que son los hechos e imaginarios que plantean las personas que experimentaron dichos hechos. Por eso, la importancia de repensar y reflexionar sobre los procesos históricos que se nos presentan como realidades fijas y concretas. Criado (2001) considera que la arqueología no es una herramienta del pasado, sino una “tecnología de la memoria” que ayuda a pensar en las formas de vida social que se dieron en el pasado, valiéndose de las materialidades para dar cuenta de las diferentes formas en que esos antepasados interactuaron entre sí y entre un entorno natural con el que convivieron, modificaron y condicionaron actividades de la vida diaria de esos grupos.

De este modo la arqueología del paisaje permite integrar nuevas narrativas en su análisis integrando aspectos que se muestran como rígidos, tal como la categoría de identidad, cultura y patrimonio pero que a través de otras miradas se evidencia su flexibilidad y una nueva necesidad

de entendimiento sin dejar de tener en cuenta los limitantes analíticos. Uno de los limitantes analíticos se identifica al intentar pasar de un paisaje a otro, es decir, se construyen paisajes con temporalidades diferentes a través de la mirada de personas que han tenido diferentes procesos de subjetivación lo que ocasiona valoraciones diferentes de un mismo paisaje.

Debe resaltarse de esta manera que existen diferentes principios simultáneos constituyendo el paisaje. Lo importante es tratar de identificar en qué momento predomina la valoración de un paisaje sobre otro lo que implica un nivel de flexibilidad analítica entendiendo que estos pueden funcionar en vías paralelas en las que en ciertos momentos sobre sale una sin necesidad de prescindir de las otras.

Otro aspecto que se debe considerar en esta discusión se relaciona los imaginarios que constituyen los diferentes paisajes. El paisaje prehispánico permite evidenciar a partir de los pocos datos existentes, una manera de estar en el mundo y de una territorialidad presente que tuvo lugar en otra temporalidad (pasado). De este modo, los enterramientos mencionados en este paisaje hablan de la existencia de otros grupos que tenía similitudes con las sociedades modernas. Los ritos de enterramiento dan cuenta de una cosmogonía que concebía una manera de estar en el mundo físico y un imaginario sobre otra vida en el más allá. Las evidencias de este paisaje sugieren que el estilo de vida se fundamentaba en el uso del suelo a partir de lo agrícola, lo religioso y lo espiritual mandaba diversos aspectos de la vida cotidiana.

A partir del paisaje cafetero que se aprecia a partir de mediados del siglo XX se puede considerar que se presenta la secularización de lo público y lo religioso. El modo de estar con relación a lo que se considera patrimonio cultural, necesariamente implica al otro al cohabitar en espacios con objetos. Sin embargo, este supone el consenso y anulando la idea de otro al promover una identidad oficial homogénea, al igual que la religión promovió un tipo de sujeto a partir de constituirse bajo diferentes valores que también anulaban al otro. De esta manera, se entiende que la justificación para identificar la importancia del proceso del café en la identidad “fredonita”, conjuga elementos religiosos y económicos en los que se tienen inversiones con sentido de pertenencia sobre el desarrollo local. El inconveniente surge cuando aparecen prácticas que no encuentran legitimación como el narcotráfico, el cual es un modelo de capitalización que no necesariamente incluye al otro y donde no hay garantías de retorno de capital.

El patrimonio cultural parte de un proceso de valoración que otorga una categoría distintiva al espacio, a la práctica o al objeto valorado. El café en Fredonia ha contado con diferentes valoraciones que hoy en día lo posicionan como uno de los principales referentes de identidad. Además de esas valoraciones que llevan consigo los sentimientos de orgullo, arraigo y pertenencia, se pueden identificar otros discursos que, aunque no restan importancia a este símbolo, cuestionan su permanencia evocando recuerdos que hacen parte de otras memorias que se han ido borrando del imaginario “fredonita”.

Las distintas valoraciones se encuentran íntimamente relacionadas al proceso de memoria colectiva. Lo que es recordado, lo que se olvida y lo que se recuerda pero que moralmente, el sistema de valores no permite que se mencione en todo momento ni a cualquier persona ajena a la historia local. De este modo existen posturas que cuestionan la legitimidad de algunos referentes que se constituyen dentro de la categoría de patrimonio. Es decir, las personas valoran los diferentes paisajes unos por encima de otro en tiempos diferentes. En algunos casos es mayormente valorado el paisaje cafetero por el prehispánico, aunque dicha valoración no anula el otro paisaje. Solamente sobrepone una valoración haciendo que esta sea más relevante, lo cual sucede en un tiempo y contexto particular y no en otros.

Finalmente es importante entender que no se puede entender en lo patrimonial solamente como una forma de entretenimiento y un proceso de protocolos que implican, socializar, divulgar o hacer cartillas, sino como un proceso que no está del todo terminado y que pragmáticamente no responde a la suposición de consensos que se promueven desde la parte oficial.

Al historizar el patrimonio se puede comprender que este es de carácter dinámico y que necesariamente incluye al otro. Por lo que resulta problemático identificar el patrimonio a partir de lo que se supone es lo característico de la identidad “fredonita”, ya que al tener múltiples sentidos de pertenencia y valorativos, lo que sucede es que las personas activan un tipo de paisaje el cual no es permanente, sino que es cambiante a medida que cambia la valoración y la persona que valora.

14. Conclusiones

El patrimonio cultural oficial intenta imponer un discurso que presupone una identidad. Sin embargo, los procesos de apropiación social desde las localidades donde se reproduce este discurso evidencian una tensión generada por dicha imposición. De esta manera, existen diferentes visiones que no aceptan totalmente los diferentes patrimonios, aunque no limita que las personas aprendan a convivir con él.

La subjetivación permite entender diferentes tipos patrimoniales. A partir de esta se puede comprender porque las personas valoran de diferente manera el entorno en que habitan. Haciendo evidente la tensión entre la adaptación del patrimonio local que vienen dado por un patrimonio oficial exponiendo de este modo diferentes miradas sobre el bien valorado.

El proceso de patrimonio muchas veces puede ocasionar prácticas de legitimación si no se consideran las maneras locales de apropiación del mismo. Pues desde una postura oficial el patrimonio se impone como un deber ser, sin embargo, al constituirse dentro de contextos diversos se generan tensiones que entran en conflicto con los valores que ya se han conformado localmente y que vienen acompañados de una tradición oral o de prácticas locales que enmarcan una manera de estar.

La valoración de un paisaje patrimonial está ligada a una temporalidad específica la cual puede cambiar en algún momento. Se entiende que el patrimonio supone un consenso, sin embargo, puede imponer una identidad en la medida que homogeniza bajo esta categoría las maneras de estar de todas las personas del territorio. de esta manera el tipo de valoración, las personas que la realizan y el tiempo en que se presenta son puntos claves para entender los procesos de patrimonio, memoria e identidad.

En el municipio de Fredonia confluyen diferentes valoraciones sobre el paisaje. Se presenta un paisaje prehispánico del cual la mayoría de los encargados de exponerlo han sido guaqueros y algunos investigadores que han realizado procesos académicos por lo que el discurso sobre este paisaje no se presenta con tanta intensidad como los referentes al café o a las esculturas, pero se ha prolongado a través del tiempo por medio de la oralidad.

El discurso sobre el paisaje cafetero es uno de los que más fuerza tiene el municipio. Mas allá de las condiciones óptimas que se presentan en la zona para el cultivo, actualmente las personas a través de las remembranzas evocan ritos de vida que corresponden a otros tiempos y por ende a otros paisajes. Lo cual hace que esos referentes tomen relevancia y sean considerados como parte de la identidad y del patrimonio cultural del municipio.

15. Consideraciones Finales

Si bien existe un patrimonio cultural que se relaciona con los discursos oficiales legitimados y declarados, también existen otros patrimonios valorados y legitimados localmente y que hacen parte de un ejercicio de memoria colectiva. Este hecho representa las tensiones que se generan a partir del patrimonio cultural, su entendimiento y apropiación. De ahí que se presenten disensos al privilegiar unas memorias y excluir otras. Sin embargo, el patrimonio por ese mismo hecho puede ser un medio para que las comunidades reafirmen sus identidades locales con maneras paralelas de dotar de sentido el espacio donde se presentan una revaloración del mismo.

La valoración de un paisaje prehispánico en el municipio de Fredonia puede ser factible en la medida que se relacionan ambos discursos; es decir, el discurso local como principal referente y discurso patrimonial oficial como una manera de canalizar esas narrativas y hacerlas visibles en un proceso de prolongación en el tiempo que se puede generar mediante la apropiación social del patrimonio local. De este modo el patrimonio arqueológico puede entenderse como multidimensional si se tienen en cuenta los procesos históricos que llevan a que en la actualidad se lleve a cabo dicha valoración, lo que entra a cuestionar las demás variables que influyen en la constitución de un objeto, práctica o manifestación como patrimonio cultural o arqueológico.

Si bien la g.uaquería aporta información sobre posibles sitios de interés arqueológico, en el contexto descrito en Fredonia resulta un peligro latente para el patrimonio arqueológico que se encuentra sin registrar. Pues el imaginario se sostiene sobre la búsqueda de riqueza inmediata por medio de hallazgos de tesoros que se encuentran enterrados en los suelos del municipio.

La importancia del café y su valoración coinciden con una época en la que los discursos basados en los modelos de desarrollo, valoraron más los procesos enfocados en el capital y en la distribución solidaria del capital. Lo cual puede estar también arraigado a otros procesos como la integración de grandes familias campesinas que fueron parte de esas propuestas de desarrollo. Lo cual conglomerado intereses religiosos, económicos, políticos y culturales condicionando la valoración sobre lo que se debe considerar importante y por ende merece ser recordado y contado a las futuras generaciones.

Se puede considerar que incluir a la comunidad en los procesos de patrimonio, tiene que ver directamente con un proceso de memoria y patrimonio. Este proceso parte de reconocer que los principales actores en hacer patrimonio son las mismas personas, por lo tanto, es la comunidad la que a través de la oralidad y las narrativas locales puede contribuir al fortalecimiento de una memoria colectiva que considere el proceso de identidad como una manera de construir territorio.

Por lo anterior, pensar en la gestión del patrimonio cultural es tener en consideración la diversidad en su valoración y las tensiones que esto conlleva. pues el patrimonio puede suponer un consenso en términos que busca exaltar lo que es importante preservar, sin embargo, no tiene en cuenta los procesos dinámicos de memoria que en los disensos lleva a excluir otras valoraciones que forman parte de otras memorias.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Fredonia. (2020). Plan de Desarrollo Municipal. Fredonia.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Arenas Betancourt, R. (1988). *Los Pasos del Condenado*. Arango Editores.
- Buriticá Yaquive, Y. (2018). *Diseño Metodológico para el Diagnóstico de Potencial Arqueológico Mediante Sistemas de Información Geográfica en Colombia*. [Tesis de Pregrado]. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Canclini, N. (1987). *Las Políticas Culturales en América Latina*. Grijalbo
- Cano Bolívar, J., & Obregón Mosquera, W. (2011). ¡Libertad a los esclavos!: Manumisión en Medellín 1850-1852. En C. O. Historia, *X Encuentro de Estudiantes de Historia* (págs. 123-134). Universidad Nacional de Colombia.
- Chaves, M., Montenegro, M., & Zambrano, M. (2010). Mercado, consumo y patrimonialización cultural. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(1), 7-26.
<https://doi.org/https://doi.org/10.22380/2539472X.971>
- Criado Boado, F. (2001). La Memoria y su huella. Sobre arqueología, patrimonio e identidad. *Claves de Razón Práctica* (115), 36-43.
- Criado Boado, F. (1999). *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Criado Boado, F. (2012). *Arqueológicas. La razón perdida*. Edicions Bellatera.
- Criado Boado, F., & Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños* (45), 5-18. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432013000100002>
- Cristancho Altuzarra, J. G. (2011). Gonzalo Sánchez: trayectoria de una experiencia de memoria de la violencia en Colombia. *Revista Colombiana de Educación* (61), 73-88.
- Cruz Gaviria, A. I. (1994). *Cartilla Protección al Patrimonio Arqueológico y Etnográfico*. (8). Medellín: Diagramación.
- Dosal Ellis, A. L. (2014). ¿Cómo pueden funcionar la cultura y el patrimonio como mecanismos de exclusión? *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(1), 137-143.
<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2014.12.010>
- Estrada, A. (2015). *Fredonia Histórica*. (64). Fredonia: Centro de Historia de Fredonia.
- Estrada Saldarriaga, A. (1995). *Fredonia, Compendio Histórico, Geográfico y Cultural*.
- Estrada Saldarriaga, A. (2017). *Fredonia Histórica*. (67). Fredonia: Órgano del Centro de Historia "Ernesto Barrientos Díez" de Fredonia.

-
- Estrada Saldarriaga, A. (2020). *Fredonia Histórica*. (72). Medellín: Órgano informativo del Centro de Historia.
- Estrada, A. (2013). *Fredonia Histórica*. (61). Fredonia.
- Estrada, A. (Julio de 2018). *Fredonia Histórica*. (68). Fredonia: Órgano del Centro de Historia "Ernesto Barrientos Díez" de Fredonia.
- Estrada, A. (Diciembre de 2020). *Fredonia Histórica*. (71). Fredonia: Órgano Informativo del Centro de Historia "Ernesto Barrientos Díez".
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, 16-33.
- Giraldo Upegui, N. (2005). *Plan de Manejo para el Área de Reserva Forestal Protectora Cerro Bravo*. Corantioquia.
- Gnecco, C. (2017). Paisaje con golem. En C. Gnecco, *Antidecálogo. Diez ensayos (casi) arqueológicos* (págs. 117-140). editorial Universidad del Cauca.
- Gobernación de Antioquia. (2011). *Vigías del Patrimonio cultural Antioquia*. Universidad de Antioquia.
- Gobernación de Antioquia. (2019). *Ficha Municipal 2019 -2020*. Departamento Administrativo de planeación. <http://bitly.ws/P8cx>
- Gobernación de Antioquia. (2020). *Plan Departamental de Patrimonio Cultural*. Universidad de Antioquia.
- Godoy Toro, A., & Corrales Santa, D. Y. (Abril de 2014). *Enterramientos Prehispánicos en el municipio de Támesis (Antioquia): Una mirada desde el espacio, el paisaje y la g.uaquería*. [Trabajo de grado para optar al título de antropólogos]. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Gómez García, A. N. (2011). Hacia una arqueología del paisaje en Colombia: reflexiones necesarias. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 25(42), 231-254.
- Gómez García, A. N. (s.f.). Hacia una arqueología del paisaje en Colombia: reflexiones necesarias.
- Gordillo, I. (2014). La noción de paisaje en arqueología. Formas de Estudio y aportes al patrimonio. *Jangwa Pana*(13), 195-208.
- Jaramillo, L. G., & Salge Ferro, M. (2021). Las disputas simbólicas del patrimonio. Sobre el valor de monumentos, banderas, himnos y murales. *Diálogos. Boletín OPCA 20*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Meneses Granados, E. L. (2018). *Oro y Café: conflictos socioambientales en la vereda La Garrucha del municipio de Fredonia (Antioquia)*. [Tesis de grado para optar al título de Antropóloga]. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ministerio de Cultura de la República de Colombia. (2010). *Compendio de Políticas Culturales*. Ministerio de Cultura.

- Miramón Vilchis, M. A. (2013). Michel Foucault y Paul Ricoeur: dos enfoques del discurso. *La Colmena*(78), 53-57.
- Moreno, P. (2015). Desde África hasta Fredonia. En A. Estrada, *Fredonia Histórica* (Vol. 64).
- Navia Antezana, C. (2007). El Análisis del Discurso de Foucault. *Universidad Pedagógica de Durango*(6), 57-62.
- Órgano del Centro de Historia "Ernesto Barrientos Díez" de Fredonia. (Diciembre de 2017). *Fredonia Histórica*. (67). Fredonia.
- Ortega Ramírez, S. (2017). Los objetos arqueológicos y los relatos sobre el pasado. Diferentes visiones sobre los petroglifos de Támesis, Antioquia. Medellín .
- Ossa Londoño, J. (2019). *Cuentos y cuentas de café. Una visión crítica... y una propuesta*. Universidad de Antioquia.
- Pérez Wever, J. (Abril de 2016). *La identidad como problema según Zygmunt Bauman*. <http://bitly.ws/Pfbl>
- Pertuz Angarita, J. E., & Vélez Carvajal, Y. J. (15 de Mayo de 2002). *Estudio Comparativo Entre la Cerámica Localizada en la Casa de la Cultura "Julio César García" del Municipio de Fredonia y los Estilos Cerámicos Reportados para la Región*. [Trabajo de grado para optar por el título de antropólogos]. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Restrepo, E. (2020). Sujeto de la nación y oterización. *Tabula Rasa*(34), 271-288. <https://doi.org/https://doi.org/10.25058/20112742.n34.13>
- Restrepo, E. (2020). *Teorías y Conceptos* (Primera ed.). Red de Antropologías del Sur.
- Rey, G. (2010). Las políticas culturales en Colombia: la progresiva transformación de sus comprensiones. En *Compendio de Políticas Culturales* (págs. 23-49). Ministerio de Cultura.
- Sancén Contreras, F. (2013). Zygmunt Bauman, La cultura en el mundo de la modernidad líquida. *Fondo de Cultura Económica*, 59(73), 177-181.
- Santos Vecino, G. A. (2017). Las prácticas funerarias prehispánicas en la región central de Antioquia. En *Catálogo Región Andina. Los Rostros de Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Searle, J. (2006). ¿Qué es una Institución? *Revista de Derecho Político*(66), 89-120.
- Soler Segura, J. (2007). Redefiniendo el registro material. Implicaciones recientes desde la arqueología del paisaje anglosajona. *Trabajos De Prehistoria*, 64(1), 41-64. <https://doi.org/https://doi.org/10.3989/tp.2007.v64.i1.93>
- Valencia Agudelo, A. (2016). *Historias y relatos de mi vereda*. Corporación Futuro para la Niñez.

-
- Valles, J. A., Arroyave, A., Dominguez, H., Cano, C. A., & Zea, J. I. (2010). Planeación Estratégica del Municipio de Fredonia. *Fredonia Centro con Participación y Desarrollo 2011-2028*. Fredonia, Antioquia.
- Wilshusen, R., Anschuetz, K., & Scheick, C. (2001). Una arqueología de los paisajes: perspectivas y tendencias. *Journal of Archaeological Research*, 9(2), 152-197.
- Zapata Mesa, Y., & Giraldo Acevedo, V. M. (2009). *Guion de Montaje de una Sala Museo en la Casa de la Cultura "Julio Cesar García" del Municipio de Fredonia (Antioquia)*. [Trabajo de grado para optar por el título de antropólogo]. Medellín: Universidad de Antioquia.